



¡CONECTAMOS CONTIGO!



INFORME ANUAL INTEGRADO
2023

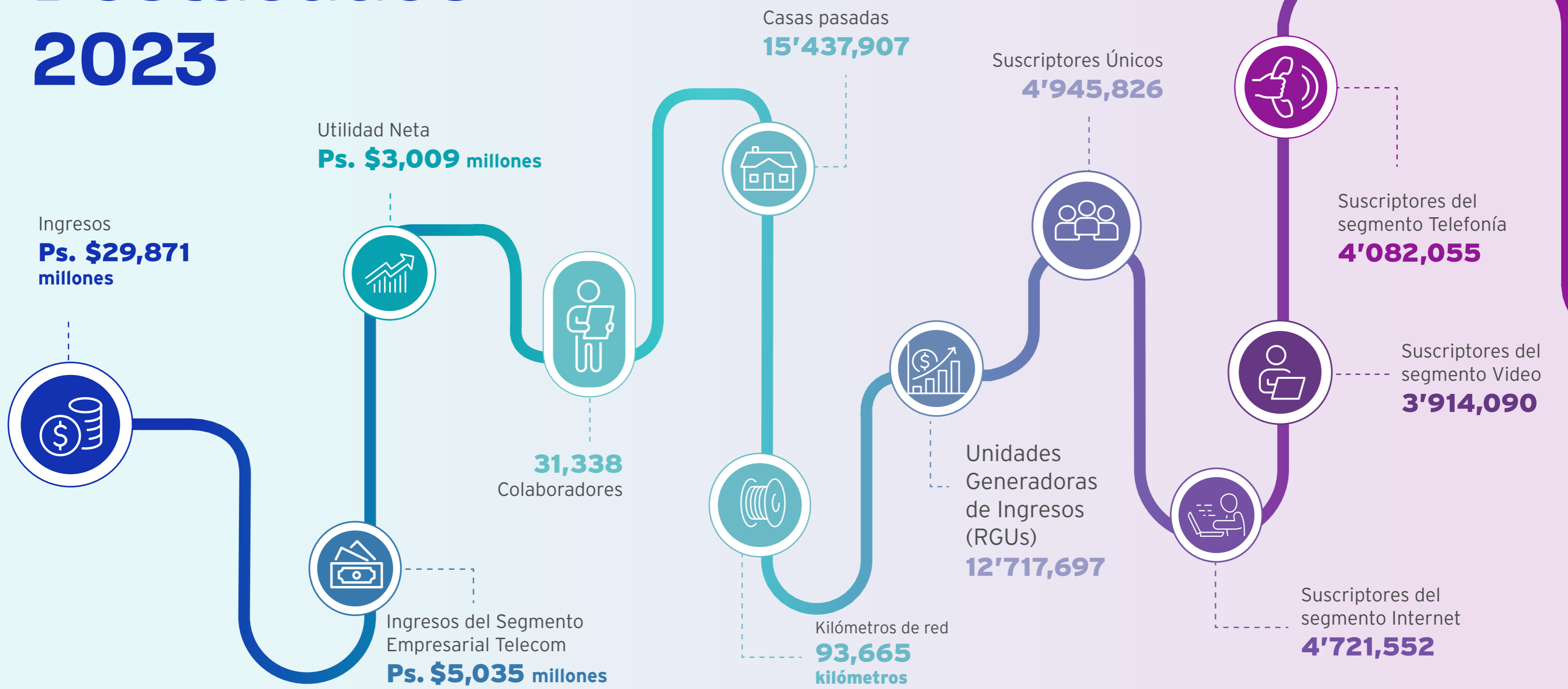
Contenido

02
04
07
12
17
20

29
48
50
61
76
77
96
158



Destacados 2023





Al cierre del año, logramos importantes resultados de la mano de nuestros proyectos de Expansión y Evolución de la Red:



El **63%** de la base de suscriptores disfrutan de sus servicios a través de la tecnología de fibra.

¹ Híbrido de Fibra y Coaxial.



Desde el anuncio del proyecto de expansión, se han sumado más de **6.1** millones de casas pasadas adicionales y más de **28.5** mil nuevos kilómetros.



Al cierre de 2023, la Compañía logró tener presencia en **32** estados del país y en más de 550 localidades.



Desde 2020, se han migrado más de **35** mil kilómetros de red de la tecnología HFC¹ a fibra.



En los últimos dos años, se han sumado más de **845** mil nuevos suscriptores únicos, impulsado por la demanda de nuestros servicios en los nuevos territorios.

Informe del Presidente del Consejo de Administración

GRI 2-22

Estimados accionistas,

Con gran satisfacción comparto con ustedes los resultados y logros alcanzados por MEGA durante 2023.

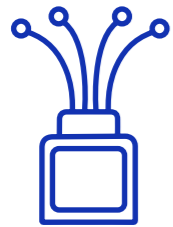
Iniciando con el proyecto de expansión, el cual, desde su anuncio en 2021 y hasta el cierre de 2023, nos ha permitido llegar a más de 6 millones de casas pasadas adicionales, a través de la construcción de 28 mil nuevos kilómetros de red de fibra.

A principios de año, teníamos una meta bastante clara de lo que queríamos lograr en términos de infraestructura. Sin embargo, dadas las condiciones de mercado, como los niveles del tipo de cambio, logramos importantes acuerdos que nos permitieron acelerar nuestro ritmo de construcción y logramos superar exitosamente nuestro objetivo inicial.

Con orgullo podemos decir que somos una empresa con cobertura nacional, con presencia en los 32 estados de la república mexicana y en más de 550 municipios. Este importante logro, es el resultado de las fuertes inversiones realizadas en estos últimos años y el reflejo de la dedicación y disciplina de la Compañía en la ejecución de sus proyectos.



Adicionalmente, hemos continuado de manera exitosa con la migración de nuestros suscriptores de la tecnología HFC (Híbrido Fibra-Coaxial) a una tecnología de fibra óptica, y a lo largo de estos 3 años, hemos migrado ya 35 mil kilómetros de red. Este proceso nos permite ofrecer servicios de la más alta calidad, con los mejores anchos de banda y la tecnología más reciente, a un precio competitivo, a la vanguardia de la industria.



GRACIAS A NUESTROS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA RED, AL CIERRE DEL AÑO, **EL 63%** DE NUESTRA BASE DE SUSCRIPTORES **RECIBE SU SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA.**

Continuaremos con la estrategia de migrar suscriptores de manera paulatina y según sea requerido, de acuerdo con las condiciones de mercado, con el objetivo de mejorar nuestra posición en el sector de las telecomunicaciones.

Tanto el proyecto de entrada a nuevos territorios como el de evolución de la red, encaminan a nuestra Compañía a ser *full-fiber* en el futuro y mantenernos como una empresa referente y líder en el sector de telecomunicaciones.

En cuanto a los resultados financieros, tuvimos un importante crecimiento del 10% en los ingresos, sobre todo del segmento residencial, derivado de la fuerte adición de suscriptores. Tan solo en estos doce meses, logramos sumar más de 550 mil nuevos suscriptores únicos; el crecimiento anual más alto en la historia de la Compañía. Por otro lado, el segmento em-

presarial registró resultados moderados, afectado principalmente por la conclusión de proyectos especiales de ho1a en 2022. Sin embargo, confiamos en que recuperaremos nuestro impulso en el sector empresarial el próximo año.



NUESTRO PROGRESO EN LA EVOLUCIÓN DE LA RED Y LA EXPANSIÓN A NUEVAS ÁREAS ES FUNDAMENTAL PARA NUESTRO CRECIMIENTO A LARGO PLAZO Y ESTAMOS COMPROMETIDOS A SEGUIR AVANZANDO Y OFRECER EL MEJOR SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL MERCADO.

Durante el año, vimos una recuperación en el margen debido a la eficiencia operativa mostrada tanto en los territorios existentes, en los cuales se logró mantener el margen en los más altos niveles de la industria; y también en las nuevas ciudades, donde el nivel de maduración que muestran algunos de los territorios que abrimos durante 2022 nos permitieron tener un margen positivo a partir de septiembre 2023.

Así mismo, en este periodo nos mantuvimos como una de las compañías con el nivel de apalancamiento más bajo de la industria, con una razón financiera de deuda neta sobre UAFIDA de 1.5 veces, a pesar de los altos niveles de inversión. Es importante señalar que, a finales de este 2023 iniciamos con el proceso de una nueva emisión de certificados bur-sátiles con etiqueta sustentable, los cuales proveerán el financiamiento necesario para la etapa final de nuestro proyecto de expansión.

Esto último, de la mano de nuestra estrategia de sustentabilidad, con la cual hemos trazado objetivos y plazos específicos para reducir nuestro consumo energético, adoptar tecnologías más limpias y eficientes, así como contribuir al desarrollo sostenible de nuestras operaciones y de las comunidades en las que tenemos presencia.

Estamos conscientes que la adopción e integración de las prácticas ASG en nuestro modelo de negocio no es un camino fácil, sin embargo, estamos comprometidos con seguir fortaleciendo nuestro marco normativo, y reforzando nuestra estrategia con políticas y procesos encaminados a la sustentabilidad, en línea con las mejores prácticas de nuestra industria, asegurando el éxito de la Compañía a largo plazo y cumpliendo con altos estándares éticos y de gobernanza.

Por último, agradecemos la extraordinaria labor de los miembros de nuestro Consejo de Administración y de nuestro equipo directivo, quienes, con gran compromiso y eficiencia, han tomado las decisiones acertadas para la Compañía y se han adaptado a las exigencias del mercado para brindar los servicios innovadores que los suscriptores demandan.

El año 2023 representó un punto de inflexión para MEGA, en el cual enfrentamos desafíos y realizamos ajustes para acelerar nuestra expansión. Gracias a todas las personas que forman parte de esta Compañía por su inquebrantable compromiso y sobre todo a nuestros más de 31 mil colaboradores, en quienes recae la operación diaria de esta gran empresa.

Somos optimistas sobre el futuro y continuaremos cumpliendo con nuestras metas y generando valor para nuestros accionistas y principales grupos de interés: manteniendo nuestra sólida posición financiera, atención al cliente y tecnología de vanguardia, que nos permitirán enfrentar retos futuros.

EN ESTOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, HEMOS GENERADO
MÁS DE 7 MIL NUEVOS EMPLEOS.

Sinceramente,
Francisco Javier R. Bours Castelo
Presidente del Consejo de Administración
Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración

Informe del Director General

GRI 2-22

NUESTRO ENFOQUE EN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE FIBRA HA SIDO FUNDAMENTAL PARA MANTENERNOS A LA VANGUARDIA

550 MIL NUEVOS SUSCRIPTORES ÚNICOS EN 2023, LA COMPAÑÍA CON MAYOR CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA

Estimados accionistas,

Presento el Informe Anual 2023 de MEGA, el cual detalla los logros, desafíos y resultados más relevantes de este periodo.

Este ha sido un año de transformación y crecimiento para la Compañía, marcado por un compromiso continuo con la excelencia y la innovación para posicionarnos como una empresa líder en el sector de las telecomunicaciones.

Es importante señalar el entorno económico en México, el cual presenta indicadores positivos como el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), una menor inflación, el aumento de los salarios mínimos, principalmente en la parte baja de la pirámide, y un tipo de cambio favorable. Estos factores, nos permitieron aprovechar nuevas oportunidades y acelerar nuestro ritmo de inversión, entregando sólidos resultados.

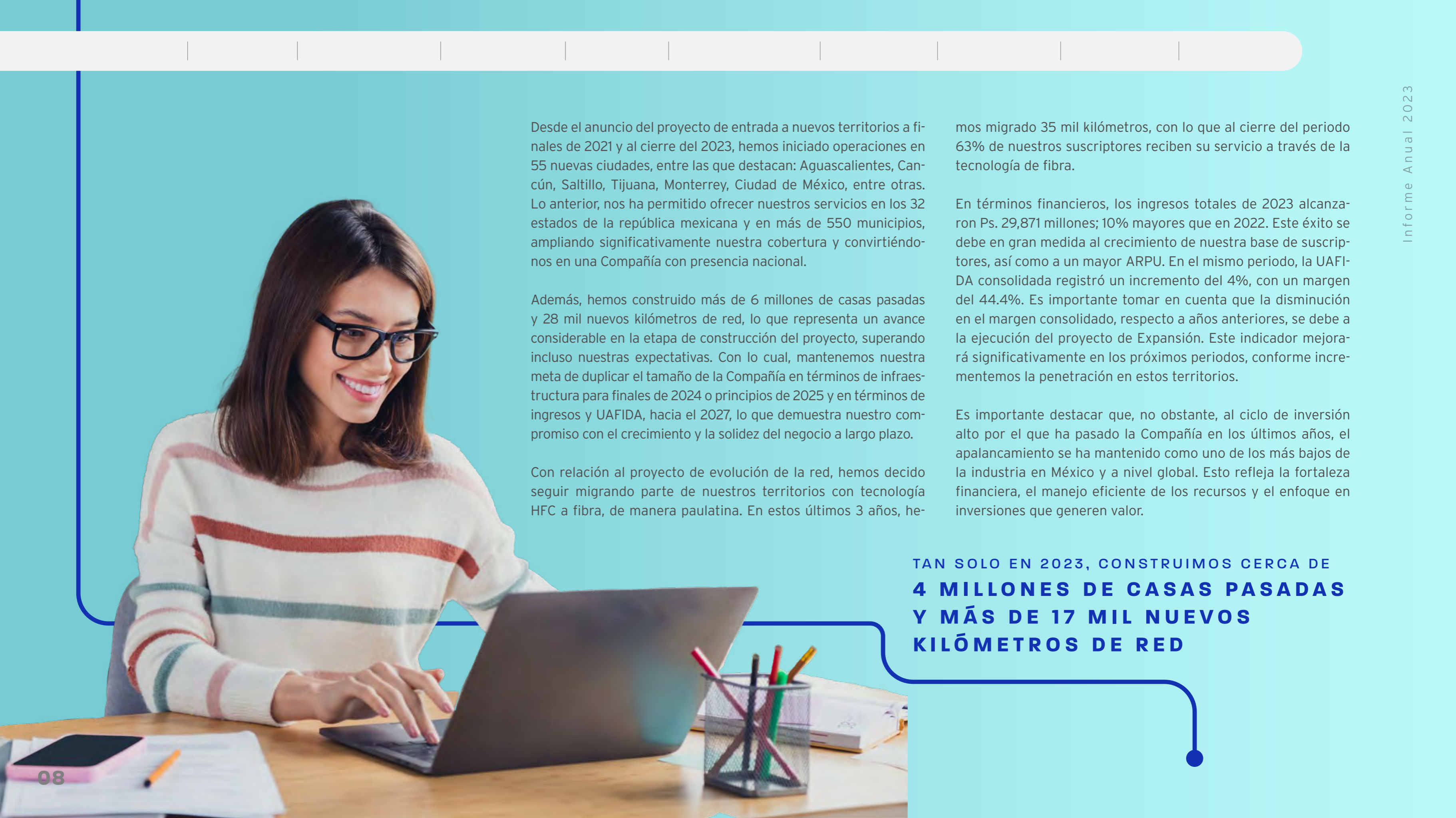
Partiendo del lado operativo, logramos registrar un incremento de cerca de 550 mil adiciones netas en suscriptores únicos, siendo la cifra anual más alta en la historia de la Compañía, para finalizar en 4'945,826. Mientras tanto, los RGUs² sumaron 1.5 millones de nue-

² Unidades Generadoras de Ingresos, por sus siglas en inglés

vos servicios, para llegar a 12'717,697. Ambos con crecimientos anuales de 12.1% y 12.3%, respectivamente.

En este año, hemos realizado inversiones significativas en infraestructura y tecnología para expandir nuestra cobertura y mejorar la calidad de nuestros servicios. De la mano de nuestros proyectos de Evolución de la red y Expansión de la Compañía, tenemos una de las mejores redes del país, con una cobertura de cerca de 15.5 millones de casas al cierre del año. Además, desarrollamos soluciones y productos para satisfacer las necesidades emergentes de nuestros suscriptores en un mundo digital que se encuentra en constante evolución.





Desde el anuncio del proyecto de entrada a nuevos territorios a finales de 2021 y al cierre del 2023, hemos iniciado operaciones en 55 nuevas ciudades, entre las que destacan: Aguascalientes, Cancún, Saltillo, Tijuana, Monterrey, Ciudad de México, entre otras. Lo anterior, nos ha permitido ofrecer nuestros servicios en los 32 estados de la república mexicana y en más de 550 municipios, ampliando significativamente nuestra cobertura y convirtiéndonos en una Compañía con presencia nacional.

Además, hemos construido más de 6 millones de casas pasadas y 28 mil nuevos kilómetros de red, lo que representa un avance considerable en la etapa de construcción del proyecto, superando incluso nuestras expectativas. Con lo cual, mantenemos nuestra meta de duplicar el tamaño de la Compañía en términos de infraestructura para finales de 2024 o principios de 2025 y en términos de ingresos y UAFIDA, hacia el 2027, lo que demuestra nuestro compromiso con el crecimiento y la solidez del negocio a largo plazo.

Con relación al proyecto de evolución de la red, hemos decidido seguir migrando parte de nuestros territorios con tecnología HFC a fibra, de manera paulatina. En estos últimos 3 años, he-

mos migrado 35 mil kilómetros, con lo que al cierre del periodo 63% de nuestros suscriptores reciben su servicio a través de la tecnología de fibra.

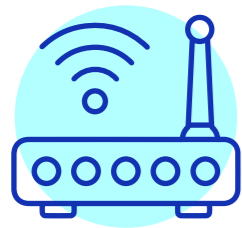
En términos financieros, los ingresos totales de 2023 alcanzaron Ps. 29,871 millones; 10% mayores que en 2022. Este éxito se debe en gran medida al crecimiento de nuestra base de suscriptores, así como a un mayor ARPU. En el mismo periodo, la UAFIDA consolidada registró un incremento del 4%, con un margen del 44.4%. Es importante tomar en cuenta que la disminución en el margen consolidado, respecto a años anteriores, se debe a la ejecución del proyecto de Expansión. Este indicador mejorará significativamente en los próximos periodos, conforme incrementemos la penetración en estos territorios.

Es importante destacar que, no obstante, al ciclo de inversión alto por el que ha pasado la Compañía en los últimos años, el apalancamiento se ha mantenido como uno de los más bajos de la industria en México y a nivel global. Esto refleja la fortaleza financiera, el manejo eficiente de los recursos y el enfoque en inversiones que generen valor.

**TAN SOLO EN 2023, CONSTRUIMOS CERCA DE
4 MILLONES DE CASAS PASADAS
Y MÁS DE 17 MIL NUEVOS
KILÓMETROS DE RED**

Resultados por segmento de negocio

LOS SERVICIOS DE INTERNET Y TELEFONÍA REGISTRARON **CIFRAS RÉCORD EN ADICIONES NETAS** DURANTE ESTE PERIODO

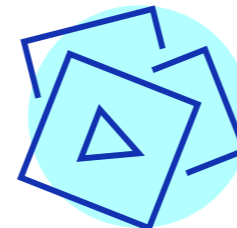


Internet

Ofrecemos un servicio de Internet de alta calidad, con velocidades que van desde los 50 MB hasta 1 GB y sin límite de equipos. Contamos con la infraestructura más innovadora del mercado tanto en tecnología GPON como DOCSIS. Además, nos adaptamos a las necesidades del mercado residencial, como empresarial.

4'721,552 SUSCRIPTORES; +14.1% VS 2022

INGRESOS: PS. 10,317 MILLONES;
+14.7% VS 2022



Video

Contamos con diversos paquetes para satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes, los cuales incluyen televisión de paga, canales premium en HD y plataformas de *streaming* integradas.

Además, XView+, nuestra plataforma de *Next Generation Video* ofrece al suscriptor una experiencia personalizada, interactiva y única, reuniendo todo el contenido y las aplicaciones de *streaming* en un solo lugar mediante un equipo digital basado en la plataforma Android TV.

3'914,090 SUSCRIPTORES; +6.5% VS 2022

INGRESOS: PS. 10,792 MILLONES;
+9.4% VS 2022

XVIEW+ → 2'909,262 SUSCRIPTORES EN
2023; 22% DE CRECIMIENTO VS 2022



Telefonía fija

El servicio de telefonía por cable se ajusta a las necesidades de cada suscriptor, ofreciendo llamadas locales, nacionales y de larga distancia a Estados Unidos y Canadá ilimitadas, tanto para el sector residencial como para negocios. El crecimiento de este servicio es impulsado principalmente por la estrategia de empaquetamiento de servicios de la Compañía.

4'082,055 SUSCRIPTORES;

+19.9% VS 2022

INGRESOS: PS. 2,572 MILLONES;

+4.5% VS 2022



Segmento empresarial

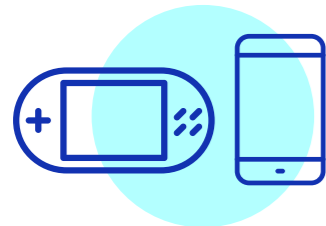
Hemos realizado grandes inversiones para la expansión a nuevos mercados, así como de infraestructura en el segmento empresarial, principalmente para hola, MetroCarrier y MCM que proporcionan servicios de telecomunicaciones al mercado corporativo y sector público a nivel nacional a través de una red de fibra óptica y coaxial de más de 149,000 kilómetros.

LOS INGRESOS DEL SEGMENTO EMPRESARIAL
ALCANZARON LOS **PS. 5,403 MILLONES**, UN
AUMENTO DEL 4.3% CONTRA 2022

METROCARRIER REGISTRÓ UN **CRECIMIENTO
DEL 10%** CONTRA 2022

En términos de sustentabilidad, este ha sido uno de los años más enriquecedores para la Compañía, hemos logrado avances significativos al formalizar nuestra estrategia de sustentabilidad e integrarla en nuestras operaciones.

Sabemos que el camino es largo y aún nos falta mucho por recorrer. Sin embargo, nuestro compromiso por reducir nuestra huella ambiental, de la mano de las inversiones que hemos realizado en tecnología de fibra en los últimos periodos, se han visto reflejados en una disminución de nuestro consumo energético. Además, hemos implementado proyectos fotovoltaicos en Guanajuato, Estado de México, Chiapas, Puebla y Sinaloa, como parte de nuestra adopción de energías renovables.



Servicios móviles

Como valor agregado para nuestros suscriptores, ofrecemos atractivos paquetes de telefonía móvil enfocados a servicios post-pago, registrando el ARPU más alto del mercado.

433,388 LÍNEAS → +22.3% VS 2022

INGRESOS: PS. 734.4 MILLONES;

+22.4% VS 2022

Quiero resaltar nuestro enfoque por robustecer nuestro marco normativo en materia sustentable y reforzar nuestro gobierno corporativo. Para lo cual creamos, actualizamos y/o publicamos los siguientes documentos:

- Código de Ética
- ESCALA (medio de denuncia)
- Declaratoria de Sustentabilidad
- Manual de Sustentabilidad
- Funcionamiento del Comité de Financiamiento Sostenible
- Marco de Financiamiento Sostenible
- Política de Sustentabilidad

Lo anterior, nos permitió sentar las bases para nuestra primera emisión de deuda sostenible, que se llevará a cabo a principios del 2024.

Por último, ante un entorno altamente competitivo, nuestra eficiencia operativa, sólida posición financiera, innovación continua, adopción de nuevas tecnologías y personal altamente capacitado, nos han permitido diferenciarnos del resto de nuestros competidores y seguir creando valor para nuestros accionistas, como lo hemos venido haciendo desde hace más de 40 años.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los que han contribuido al éxito de nuestra Compañía durante este año: a nuestros accionistas, colaboradores, inversionistas, suscriptores, clientes, socios comerciales y tecnológicos. Su dedicación y apoyo son fundamentales para nuestro crecimiento continuo y estoy seguro de que juntos alcanzaremos todas nuestras metas en el futuro.

En nombre del Consejo de Administración y del equipo directivo de MEGA, les agradezco su confianza y compromiso. Continuaremos trabajando en la implementación de nuestras iniciativas con la eficiencia que nos caracteriza, buscando maximizar la generación de valor para todos nuestros grupos de interés.

Sinceramente,
Enrique Yamuni Robles
Director General





MEGA
**CONECTAMOS
A MÉXICO**

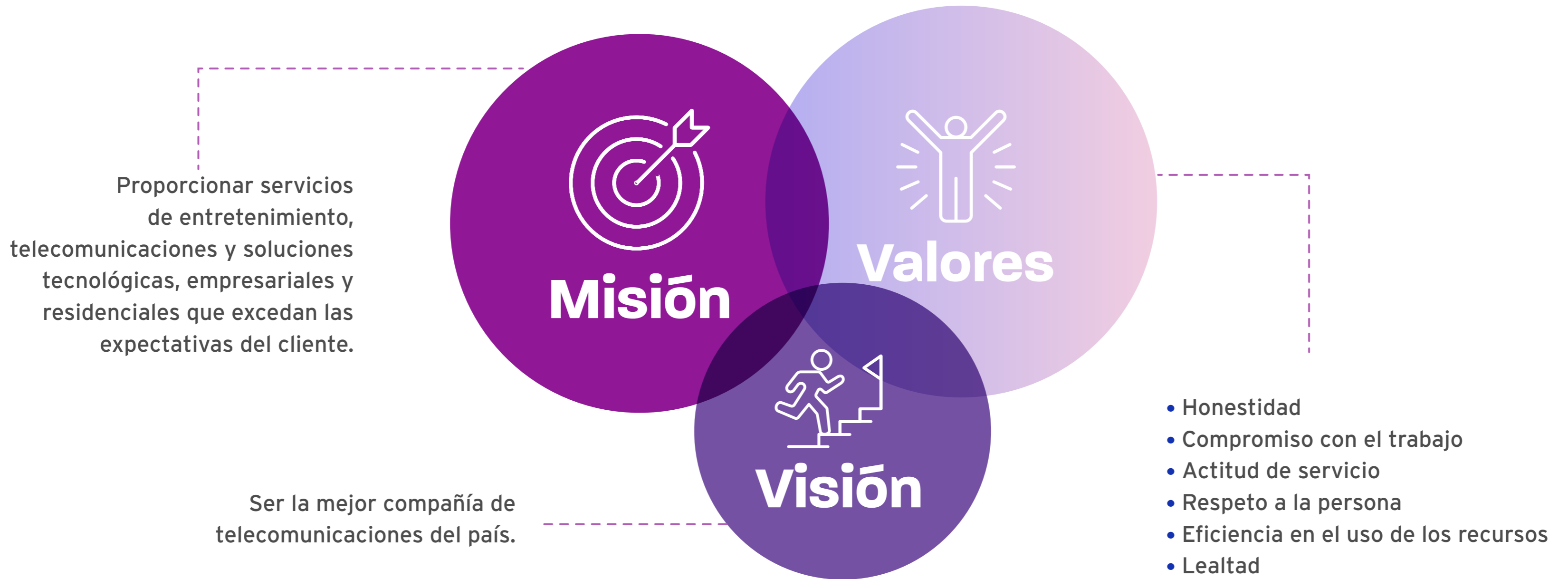


SOMOS UNA DE LAS EMPRESAS LÍDERES DE TELECOMUNICACIONES EN MÉXICO, CON PRESENCIA A NIVEL NACIONAL Y EN MÁS DE 550 LOCALIDADES A LO LARGO DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

GRI 2-6

Desde los inicios de la Compañía, uno de nuestros principales compromisos ha sido contribuir al desarrollo y digitalización del país: ofreciendo primero servicios de entretenimiento de la más alta calidad, y ahora, conectividad con tecnología de vanguardia y a precios competitivos. Actualmente contamos con una amplia gama de paquetes y servicios, que están dirigidos tanto a los clientes del mercado masivo como empresarial. Nuestras soluciones avanzadas para negocios incluyen, servicios administrados, ciberseguridad, consultoría en tecnologías de la información e innovación tecnológica, entre otros.

Este 2023 ha sido un año histórico para la Compañía, marcado por la exitosa ejecución de nuestros proyectos de Expansión y Evolución de la Red, nos hemos consolidado como una empresa nacional con presencia en los 32 estados del país y con una red de 93,665 kilómetros, incluyendo tecnologías FTTh y HFC, cubriendo más de 15.4 millones de hogares mexicanos y logrando posicionarnos como el operador con los mayores crecimientos en infraestructura y suscriptores de la industria. Al término del periodo, el 63% de nuestra base de suscriptores recibía su servicio a través de la tecnología de fibra.



Nuestros servicios y productos

Masivo



Internet

Ofrecemos servicio de Internet de la más alta calidad a través de nuestra red de fibra y HFC, con velocidades desde 50 MB hasta 1 GB.



Video

Tenemos una amplia gama de paquetes diseñados para satisfacer las demandas de entretenimiento de nuestros suscriptores, incluyendo una extensa selección de contenido y la posibilidad de integrar múltiples plataformas de *streaming* a través de nuestra innovadora plataforma Xview+.



Telefonía

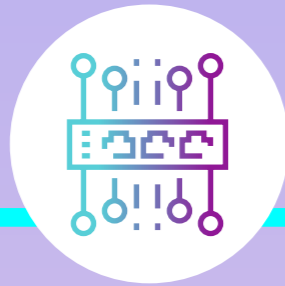
Ofrecemos servicios de telefonía fija personalizados para adaptarse a las necesidades específicas de cada segmento del mercado.



Servicios móviles

Como un valor agregado para nuestros suscriptores, ofrecemos telefonía móvil con una atractiva selección de opciones tanto en planes prepago como post-pago.

Empresarial



MCM Telecom

Desarrollamos e integramos plataformas tecnológicas en ambientes híbridos multi-nube, asegurando la continuidad del negocio de nuestros clientes. Contamos con una variedad de soluciones, que incluyen redes SD-WAN, protección avanzada de datos, servicios de recuperación ante desastres y soluciones en la nube, entre otros.



MetroCarrier

Proporcionamos servicios y soluciones para negocios, incluyendo Internet seguro administrado, ciberseguridad, telefonía empresarial, redes privadas virtuales (VPN), Wifi administrado y enlaces de última milla, entre otros.



HoIa Innovación

Brindamos servicios especializados en tecnologías de la información y soluciones técnicas diseñadas para abordar desafíos críticos en el ámbito empresarial. Entre nuestras soluciones destacan Data Centers, servicios en la nube, ciberseguridad y servicios administrados de TI.



Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)

PCTV produce cinco canales de televisión de paga que incluyen MeganoticiasMX, TVC Deportes, Pánico, Platino y Cine Mexicano, los cuales se distribuyen a través de sistemas de cable en México, Centroamérica y, en el caso de MeganoticiasMX, también en Estados Unidos. Además, proporcionamos servicios de Telepuerto para la transmisión, recepción y transporte de señales de televisión, así como servicios de producción de contenido audiovisual.



DESEMPEÑO 2023



Resultados sobresalientes

GRI 201: 3-3
GRI 201-1

RESULTADOS FINANCIEROS				
CONCEPTO	2021	2022	2023	% Δ
	(millones MXN)	(millones MXN)	(millones MXN)	2023 vs 2022
Ingresos por servicios ³	\$24,634	\$27,156	\$29,871	10.0%
Costos de Servicios	\$6,461	\$7,403	\$8,644	16.8%
OPEX	\$11,366	\$13,238	\$15,187	14.7%
UAFIDA Consolidada	\$12,081	\$12,734	\$13,256	4.1%
Margen UAFIDA Consolidada	49.0%	46.9%	44.4%	
UAFIDA Ajustada de operaciones de cable	\$11,444	\$12,040	\$12,549	4.2%
Margen UAFIDA Ajustada de operaciones de cable	50.8%	49.0%	46.0%	
Utilidad neta (participación controladora) ⁴	\$3,469	\$3,585	\$2,842	-20.7%
Efectivo y equivalente de efectivo	\$3,696	\$1,384	\$1,539	11.2%
Activo total	\$53,785	\$60,608	\$68,484	13.0%
Pasivo total	\$18,777	\$24,427	\$32,629	33.6%
Capital contable	\$35,008	\$ 36,182	\$35,855	-0.9%

³ Valor económico directo generado

⁴ Valor económico retenido

RESULTADOS OPERATIVOS				
CONCEPTO	2021	2022	2023	2023 vs 2022
Casas pasadas	9'568,600	11'560,218	15'437,907	33.5%
Kilómetros de red	66,674	76,236	93,665	22.9%
Suscriptores de Internet	3'833,893	4'137,860	4'721,552	14.1%
Porcentaje de penetración susc. de Internet / casas pasadas	40.1%	35.8%	30.6%	
Suscriptores de Video	3'539,822	3'675,615	3'914,090	6.5%
Porcentaje de penetración susc. de Video / casas pasadas	37.0%	31.8%	25.4%	
Suscriptores de Telefonía	3'031,119	3'404,125	4'082,055	19.9%
Porcentaje de penetración susc. de Telefonía / casas pasadas	31.7%	29.4%	26.4%	
Suscriptores únicos	4'153,047	4'397,994	4'945,826	12.5%
Unidades generadoras de ingresos	10'404,834	11,217,600	12'717,697	13.4%
RGUs por suscriptor único	2.51	2.55	2.57	

Cadena de suministro

GRI 2-6, 204-1

Las relaciones con nuestros proveedores son una parte integral de las operaciones de MEGA. El objetivo de la Compañía es crear sinergias con empresas altamente éticas y competitivas. Los proveedores más relevantes de la Empresa son con terceros que proporcionan programación y acceso a Internet. Adicionalmente, se tienen relaciones importantes con proveedores de equipos, con quienes no se tienen contratos a largo plazo.

MEGA cuenta con un Código de Conducta para Proveedores, cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos que se espera de estos en los siguientes temas: prohibición de la discriminación y acoso, lavado de dinero, trabajo forzado y trabajo infantil, seguridad y salud ocupacional, uso eficiente de recursos, manejo de residuos, anticorrupción y conflicto de interés.

Año	Número total de proveedores	Número total de proveedores locales	Monto total pagado a proveedores locales (%)
2022	43,209	42,865	59.22%
2023	47,502	47,135	44.42%

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

GRI 201-2

Nuestra Compañía, al igual que el resto de las empresas en México, se encuentra expuesta a fenómenos naturales y a los efectos del cambio climático, los cuales podrían afectar nuestra infraestructura y por lo tanto nuestra capacidad para prestar servicios.

Para conocer más información relacionada con nuestros riesgos, favor de consultar el Reporte Anual 2023 de la Compañía, disponible en el siguiente enlace:

[Reporte Anual 2023](#) 



CONECTAMOS CON EL MUNDO



Análisis de materialidad

GRI 3-1, 3-2, 3-3

En 2021, iniciamos nuestro primer estudio de materialidad para determinar los temas materiales y evaluar las tendencias, riesgos y oportunidades más relevantes para la sustentabilidad de nuestra Compañía. Seguimos la metodología de un consultor externo especializado, así como las recomendaciones del *Global Reporting Initiative* (GRI) para obtener resultados comparables y abordar las áreas de oportunidad. Así, identificamos los temas materiales por medio de un análisis cualitativo y cuantitativo, incluyendo la madurez del sector, el riesgo sectorial y el riesgo social.

Como parte de nuestro compromiso con la sustentabilidad y grupos de interés, actualizaremos nuestro estudio de materialidad cada 3 años o conforme a los requerimientos de nuestro negocio y estándares internacionales.

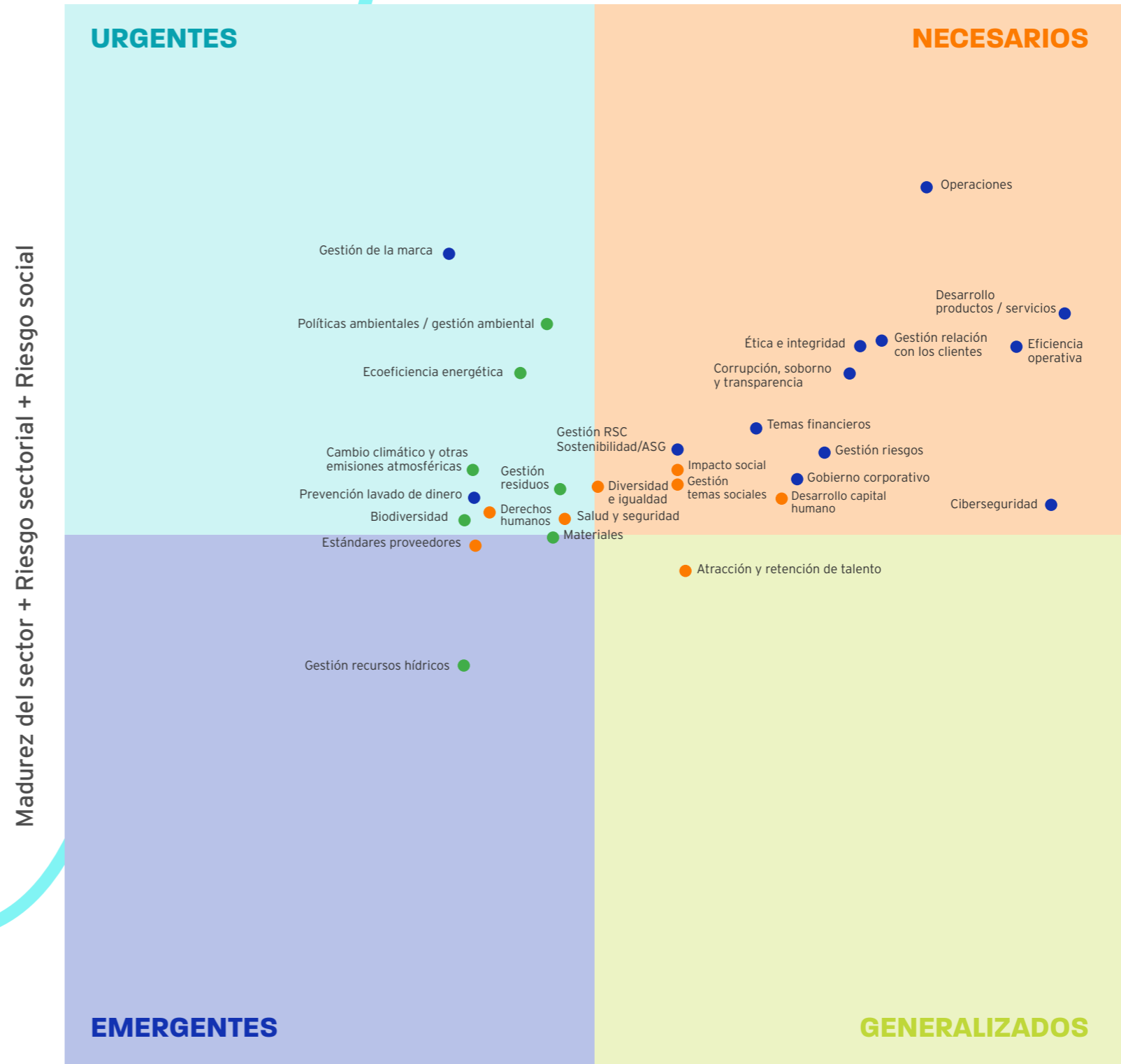
Grupos de interés

GRI 2-29

Posteriormente, en 2022 contamos con la participación de nuestros grupos de interés, con el fin de obtener su retroalimentación y validar los temas relevantes obtenidos en la matriz de materialidad inicial. Nos cercioramos de que fueran aplicables no solo para MEGA, sino que se incluyera a los grupos con los cuales tenemos interacción y son parte de la operación de la Compañía.

De esta manera, mediante la aplicación de encuestas a nuestros grupos de interés, confirmamos los riesgos, oportunidades, indicadores de desempeño y metas estratégicas, que son importantes para ellos como para nosotros, resultando así, en nuestra Matriz de Materialidad, la cual se muestra a continuación:

- Dimensión económica
- Dimensión ambiental
- Dimensión social



Canales de comunicación

Dentro de la Compañía contamos con diversos canales de comunicación para mantener una interacción constante y objetiva con nuestros grupos de interés.

	Grupo de interés			
	Accionistas	Clientes y suscriptores	Colaboradores	Inversionistas
Comunicación interna			Constante	
Correo electrónico	Constante	Constante	Constante	Constante
Encuestas	Periódico (mensual, trimestral)	Constante	Anual	
Entrevistas	Constante			Constante
Eventos	Constante		Periódico (mensual, trimestral)	Periódico (mensual, trimestral)
Línea de denuncia	Constante	Constante	Constante	Constante
Medios (periódico, radio y revistas)	Periódico (mensual, trimestral)		Periódico (mensual, trimestral)	
Página web	Constante	Constante	Constante	Constante
Programa de voluntariado			Periódico (mensual, trimestral)	
Redes sociales	Constante	Constante	Constante	
Reportes anuales	Anual		Anual	Anual
Reportes trimestrales	Periódico (mensual, trimestral)			Periódico (mensual, trimestral)
Reuniones anuales	Anual			
Reuniones trimestrales	Periódico (mensual, trimestral)			
Reuniones mensuales			Periódico (mensual, trimestral)	
Reuniones semanales			Constante	
Talleres de trabajo			Periódico (mensual, trimestral)	
Teléfono	Constante	Constante	Constante	Constante

■ Anual
■ Periódico (mensual, trimestral)
■ Constante



Modelo de Sustentabilidad

Conscientes de la influencia que tienen las acciones de la Compañía en su entorno, se ha optado por incorporar a la estrategia de negocio de la Empresa las mejores prácticas e indicadores ASG, alineando así nuestra Estrategia de Sustentabilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Para cumplir con estos Objetivos, hemos desarrollado nuestro Modelo de Sustentabilidad. El cual agrupa nuestros temas materiales en 3 ejes clave: **Cultura Ambiental, Ética y Calidad Organizacional, y Evolución Operativa y Financiera.**



EJES DEL MODELO

CULTURA AMBIENTAL

El desarrollo de una operación sostenible es de vital importancia para MEGA. Como participantes en la industria de las telecomunicaciones, un punto importante que nuestra estrategia considera es el consumo energético y la forma en la que podemos migrar operaciones y actividades de la Compañía hacia fuentes de energía con un menor impacto ambiental.

- Ecoeficiencia energética
- Gestión de residuos
- Políticas ambientales

EVOLUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

Esta vertical reconoce el compromiso con los grupos de interés de la Compañía para generar valor económico, y al ser una entidad pública, adoptar las mejores prácticas para asegurar que la información sea transparente y que pueda representar razonablemente la operación de MEGA.

- Operaciones
- Temas financieros
- Estándares con proveedores
- Gestión de marca

ÉTICA Y CALIDAD ORGANIZACIONAL

Para MEGA es importante involucrarse activamente en el desarrollo de las comunidades en donde tiene participación, incluyendo su propia plantilla de colaboradores; su activo más importante. Estamos comprometidos en seguir generando e implementando los mecanismos necesarios para asegurar la integridad de los colaboradores y la igualdad de oportunidades, así como garantizar el respeto de los derechos humanos en todos nuestros centros de trabajo. Adicionalmente, hemos implementado y continuaremos desarrollando herramientas para evitar prácticas poco éticas dentro de la Organización.








- Derechos humanos
- Diversidad
- Prevención de lavado de dinero
- Corrupción
- Gestión de temas sociales
- Impacto social
- Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa
- Salud y seguridad

Estrategia de Sustentabilidad⁵

GRI 2-23, 2-24

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad gira en torno a acciones esenciales para integrar la sustentabilidad dentro del modelo de negocio de MEGA. Cada eje del Modelo se fusiona dentro de dicha Estrategia, abordando de manera integral los temas materiales identificados, además de alinearse con Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Este enfoque, nos ha permitido establecer líneas de acción específicas para abordar los temas materiales de la Compañía. Las cuales se organizan de la siguiente manera:

Crterios	Temas materiales	Líneas de Acción	ODS	Eje
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Ecoeficiencia energética Gestión de residuos Políticas ambientales 	<p>Políticas y Gestión Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la "Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad". Actualizar la "Política de Sustentabilidad". Establecer una política de gestión de residuos. <p>Indicadores y Sistema de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir indicadores de desempeño ambiental. Implementar un sistema de gestión ambiental. <p>Red de Telecomunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar tecnologías que optimicen la eficiencia energética, aumenten el tiempo de vida promedio de la infraestructura y minimicen el impacto ambiental de las operaciones. 	 	Cultura Ambiental
Social	<ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos Diversidad Prevención de lavado de dinero Corrupción Gestión de temas sociales Impacto social Gestión de Responsabilidad Social Corporativa Salud y Seguridad 	<p>Políticas y Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la "Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad". Desarrollar políticas y procesos relacionados con el impacto social de las operaciones de la Compañía. Establecer un plan de trabajo de Responsabilidad Social Corporativa, incluyendo procedimientos, políticas y formatos. <p>Capacitación e Implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un plan de acción en materia de Derechos humanos. Establecer una política para la "Prevención de lavado de dinero". Implementar capacitaciones a colaboradores en materia de los temas sociales. 	    	Ética y Calidad Organizacional

⁵ Para conocer más información relacionada con la gestión de la sustentabilidad de la Compañía y su marco normativo, favor de consultar el siguiente enlace: <https://inversionistas.megacable.com.mx/politicas>

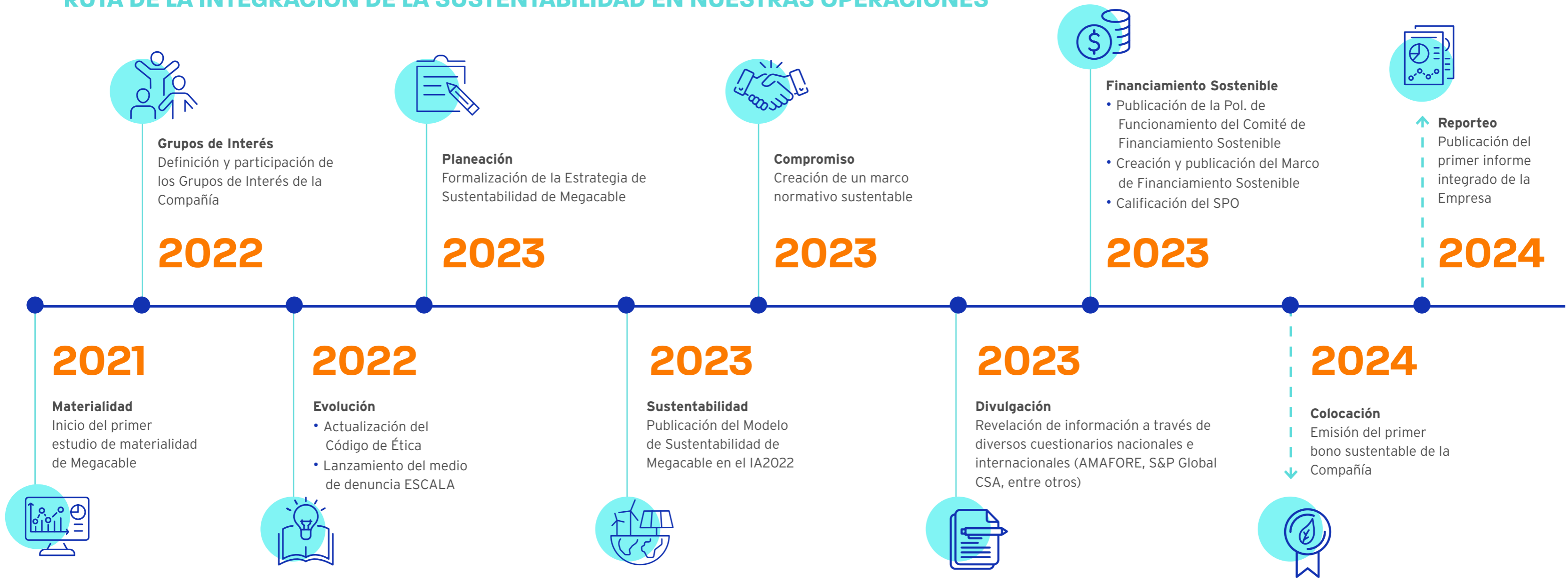
Criterios	Temas materiales	Líneas de Acción	ODS	Eje
<p style="text-align: center;">Gobernanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones • Temas financieros • Estándares con proveedores • Gestión de marca 	<p>Políticas y Estándares de Proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir estándares a seguir por proveedores y capacitar a los mismos en el Código de Conducta de Proveedores. <p>Calidad y Mejora Continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir e implementar estrategias para incrementar la satisfacción de clientes y suscriptores. <p>Reconocimientos y Certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar distinciones, premios y certificaciones de la Compañía. <p>Imagen Comercial y Normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar la imagen comercial de la Compañía acorde a normativas aplicables. <p>Financiamiento Sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar fuentes de financiamiento sostenible para alcanzar las metas y compromisos de sustentabilidad adquiridos por la Compañía. 		<p style="text-align: center;">Evolución Operativa y Financiera</p>

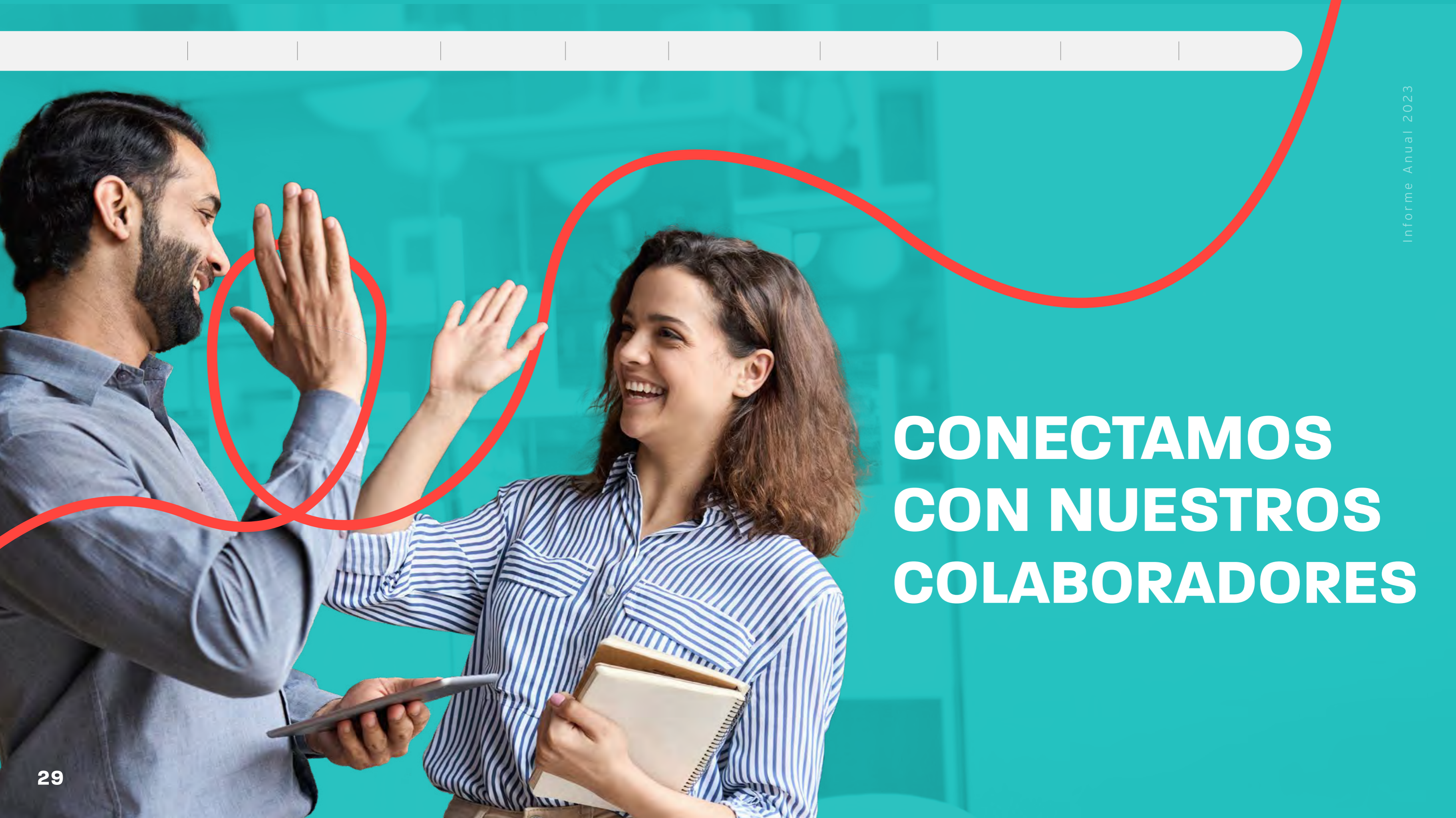
Evolución ASG

En los últimos años, la Compañía ha intensificado sus esfuerzos por integrar la sustentabilidad dentro de sus operaciones. Dentro de estas actividades, destacan las actualizaciones de nuestro marco normativo, iniciativas por reducir nuestra huella ambiental, así como la formalización de nuestra Estrategia de Sustentabilidad para poder acceder a diversas fuentes de financiamiento sostenible.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Empresa con la protección del medio ambiente y su responsabilidad hacia las futuras generaciones.

RUTA DE LA INTEGRACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES





CONECTAMOS CON NUESTROS COLABORADORES

Plantilla Laboral

GRI 2-7, 2-30, 405-1

El éxito de MEGA se atribuye a nuestra sólida plantilla de colaboradores. Los logros de nuestros objetivos operativos dependen de una comunidad talentosa y comprometida, especialmente en un sector tan competitivo como el nuestro. Como parte de nuestro compromiso hacia nuestros colaboradores, buscamos garantizar un entorno de trabajo seguro, inclusivo y con oportunidades laborales equitativas. Nos aseguramos que cada empleado se sienta valorado e identificado con la misión y visión de nuestra Empresa.

Como parte de nuestra estrategia de negocio, buscamos sumar a nuestra comunidad aquellos talentos profesionales sobresalientes, impulsados por la eficiencia y la productividad. Las directrices que seguimos en la Compañía para conseguir nuestro objetivo son:



Atraer el mejor talento



Incrementar la permanencia del talento

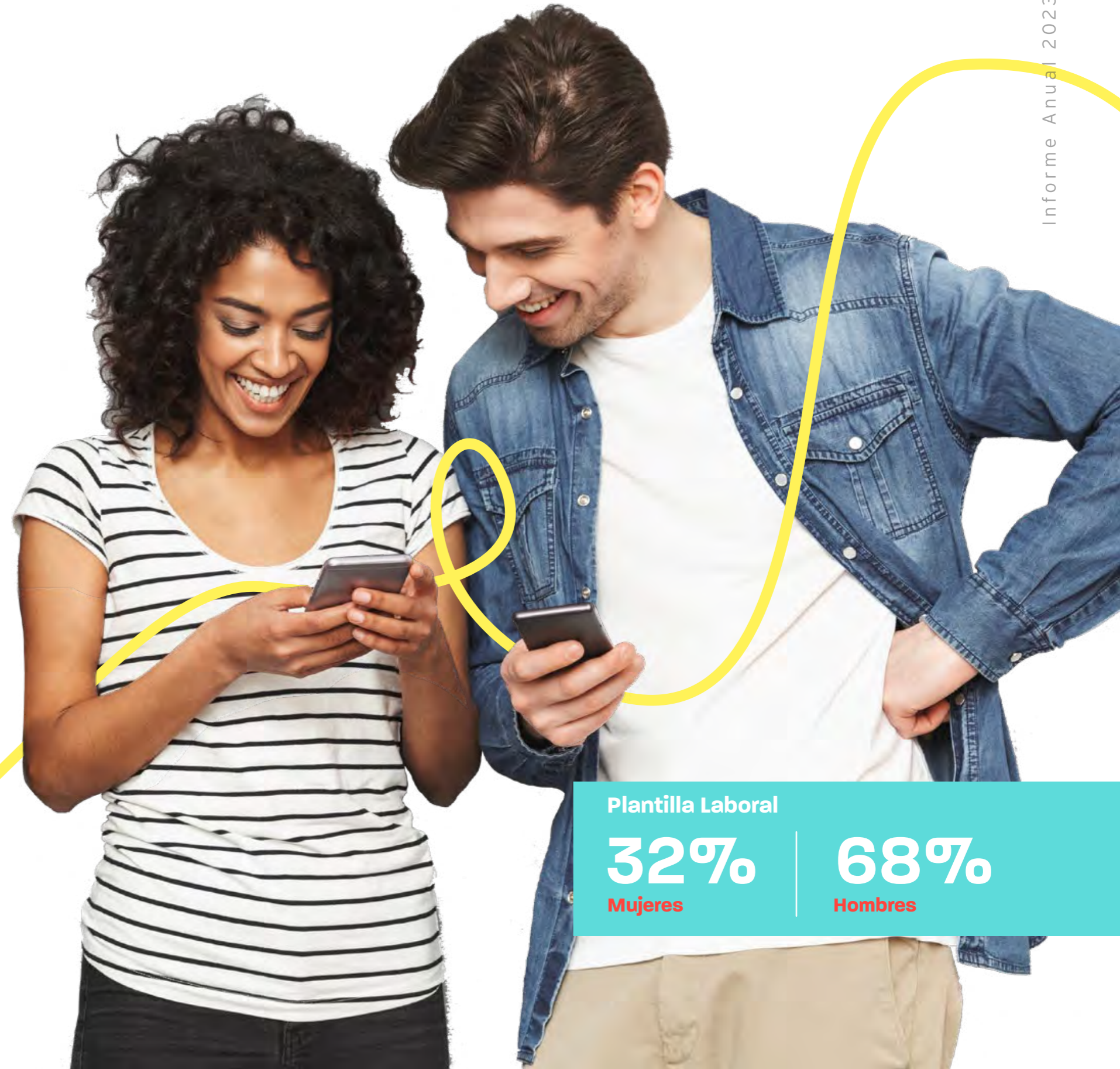


Lograr una organización más eficiente



Capacitar a los colaboradores hacia una cultura de servicio

Este año, marcó un hito en nuestra estrategia de reclutamiento, ya que experimentamos un crecimiento notable en nuestra plantilla laboral como resultado de la expansión de la Compañía. Cerramos el año con un total de **31,338 colaboradores**, la cifra más alta en la historia de nuestra Empresa. Este importante logro refleja nuestro compromiso de ofrecer fuentes de empleo dignas a las familias mexicanas.



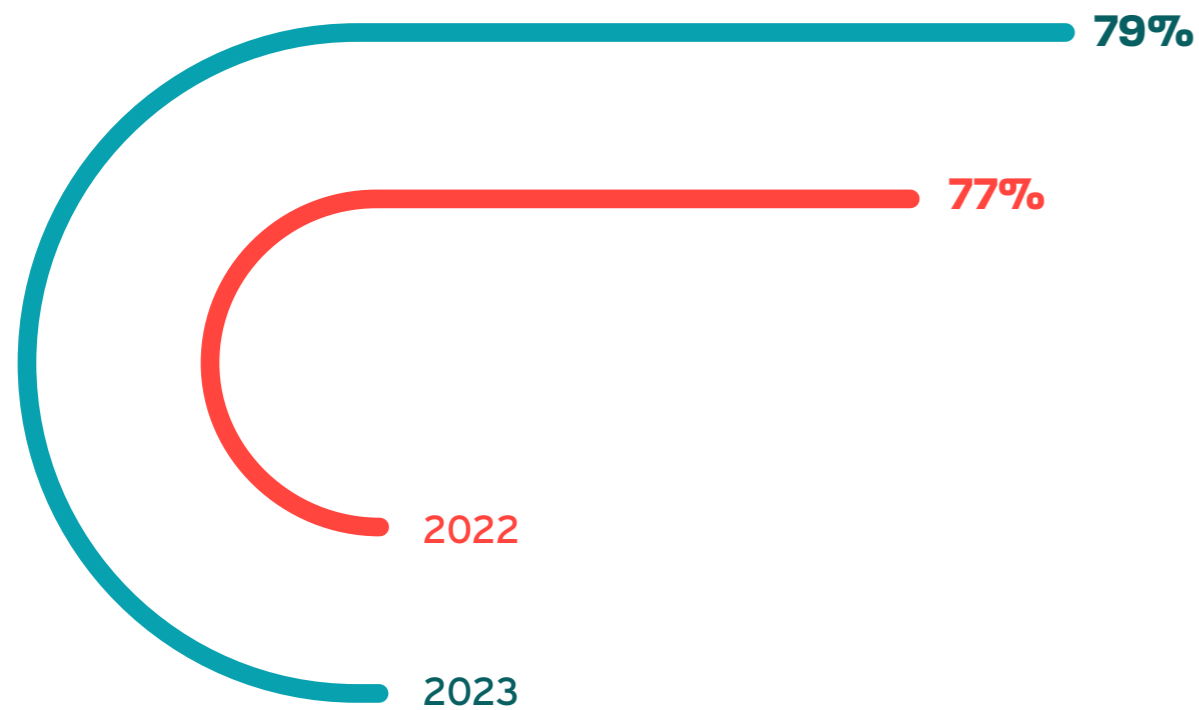
Plantilla Laboral

32%
Mujeres

68%
Hombres

Plantilla laboral por género			
Género	2022	2023	%2023 vs 2022
Femenino	8,747	10,044	14.8%
Masculino	18,586	21,294	14.6%
TOTAL	27,333	31,338	14.7%

TOTAL DE NUESTROS COLABORADOS SINDICALIZADOS

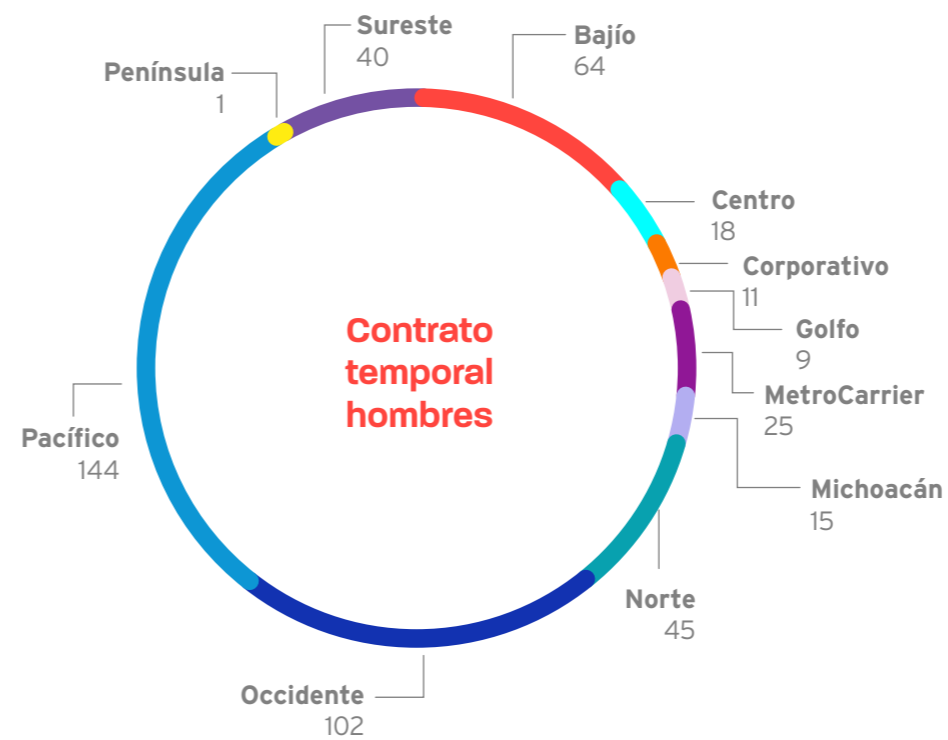
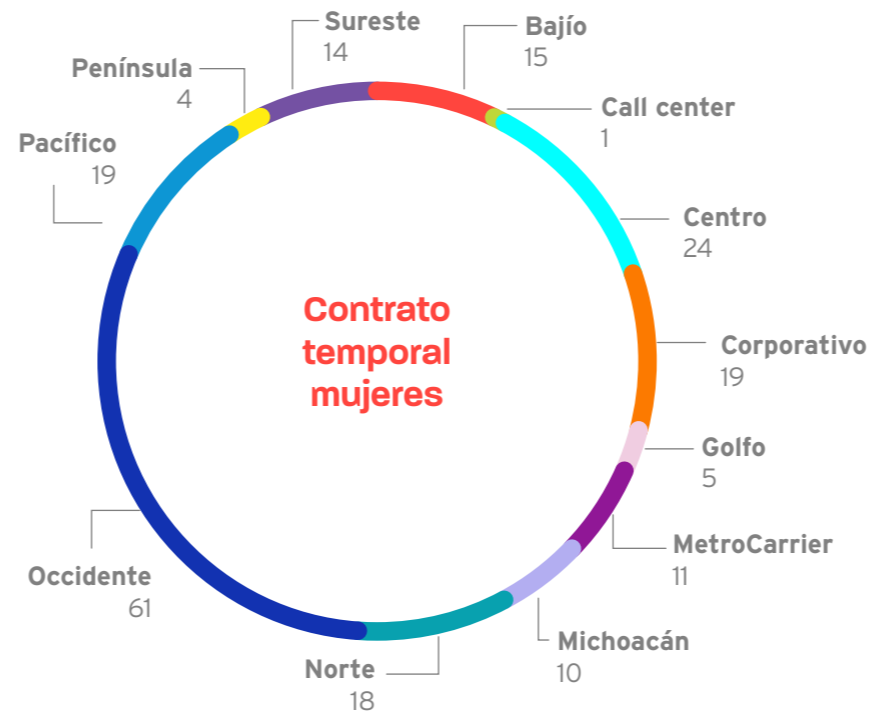
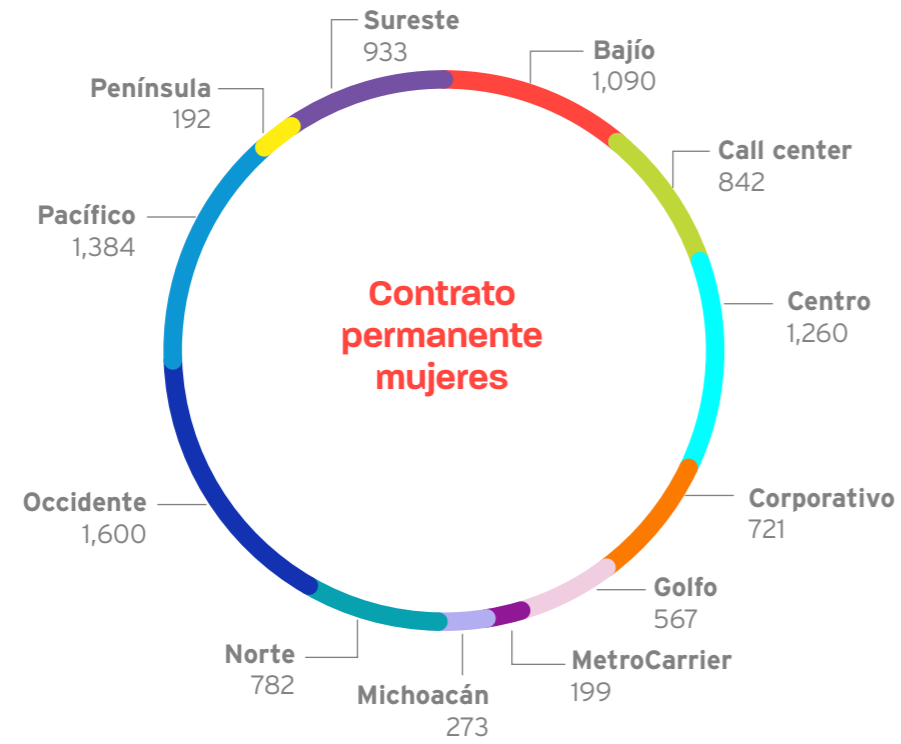


Al cierre de 2023, el 79% de nuestra plantilla laboral está afiliada a los tres sindicatos más grandes del país. MEGA mantiene contratos con cada sindicato, los cuales se revisan anualmente en cuanto a salarios y cada dos años en su cláusula.

Plantilla por género y tipo de contrato						
Tipo	2022		2023		%2023 vs 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Temporal	150	176	201	474	34.0%	169.3%
Permanente	8,597	18,410	9,843	20,820	14.5%	13.1%
TOTAL	8,747	18,586	10,044	21,294	14.8%	14.6%

Plantilla laboral por tipo de puesto						
Tipo	2022		2023		%2023 vs 2022	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Cargos en la organización						
Operativos	6,358	14,122	7,483	16,196	17.7%	14.7%
Administrativos	1,177	1,850	1,303	2,107	10.7%	13.9%
Supervisión	696	1,493	696	1,785	0.0%	19.6%
Jefatura	183	500	202	584	10.4%	16.8%
Gerencia	106	323	126	371	18.9%	14.9%
Coordinación	134	172	165	200	23.1%	16.3%
Apoyo	92	112	68	38	-26.1%	-66.1%
Dirección	1	14	1	13	0.0%	-7.1%
TOTAL	8,747	18,586	10,044	21,294	14.8%	14.6%

DESGLOSE DE PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO, UBICACIÓN Y GÉNERO 2023



Total de colaboradores
10,044 Mujeres
21,294 Hombres



Atracción y retención de talento

GRI 201-3, 401-1, 401-2, 401-3

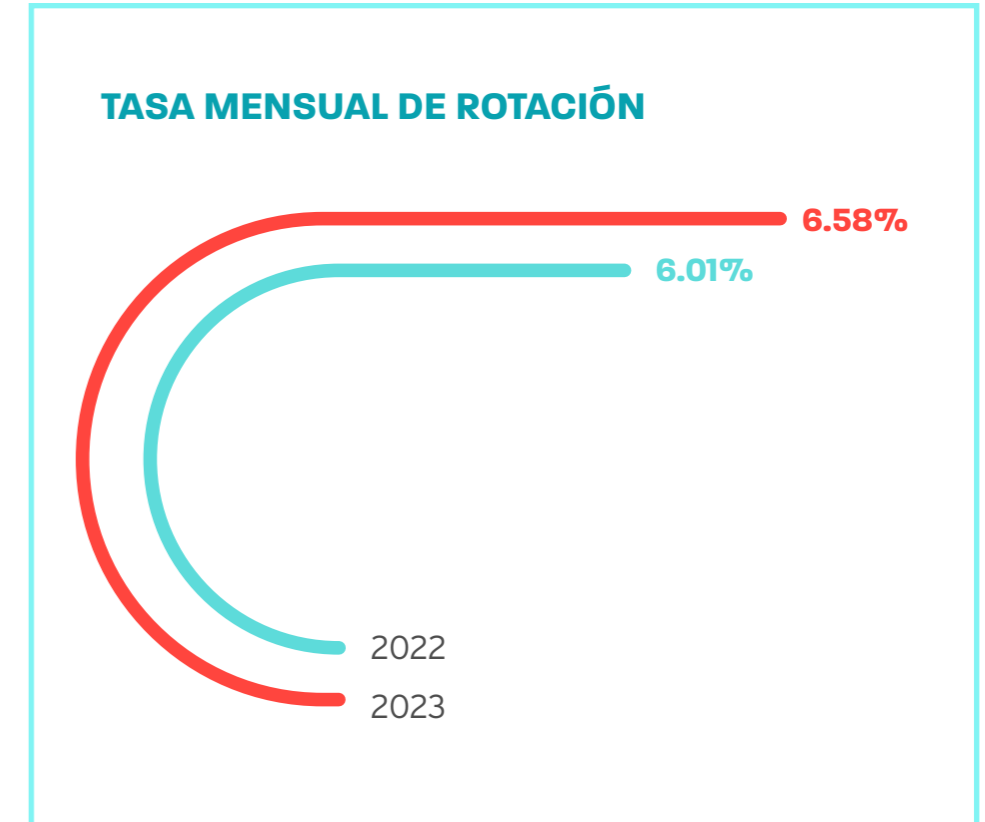
Año tras año, reafirmamos nuestro compromiso de fomentar el desarrollo profesional y la retención de talento entre nuestros colaboradores. A través de nuestro portal interno, proporcionamos un espacio para que los empleados consulten las vacantes disponibles dentro de la Compañía. Además, anualmente organizamos la Feria Virtual del Empleo, donde publicamos las oportunidades laborales disponibles a nivel nacional. Con estas iniciativas, ofrecemos a nuestros colaboradores la oportunidad de abordar nuevos retos laborales. Durante todo el año 2023, se abrieron un total de 37,223 vacantes a nivel nacional. Gracias a estos esfuerzos, logramos cubrir un total de 29,363 vacantes, de las cuales 2,630 fueron ocupadas por candidatos internos.

OFRECEMOS UN **SALARIO BASE DIARIO QUE SUPERA EN UN 87% AL SALARIO MÍNIMO NACIONAL.**

	Número de nuevas contrataciones	Tasa
Mujeres		
< de 30 años de edad	4,416	43.6%
Entre 30 y 50 años de edad	4,900	48.4%
> de 50 años de edad	813	8.0%
Hombres		
< de 30 años de edad	9,372	48.7%
Entre 30 y 50 años de edad	8,520	44.3%
> de 50 años de edad	1,342	7.0%
TOTAL	29,363	

Durante 2023, registramos una tasa de rotación promedio mensual de 6.58%. Continuamos implementando diversos programas e iniciativas para atraer y retener al mejor talento y brindar los mejores servicios.

	Número de bajas	Tasa
Mujeres		
< de 30 años de edad	3,672	41.6%
Entre 30 y 50 años de edad	5,160	58.4%
> de 50 años de edad	-	-
Hombres		
< de 30 años de edad	7,584	45.9%
Entre 30 y 50 años de edad	6,516	39.4%
> de 50 años de edad	2,426	14.7%



Ofrecemos a todos nuestros colaboradores prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo. Además, contamos con beneficios especiales y programas enfocados en mejorar la satisfacción laboral.

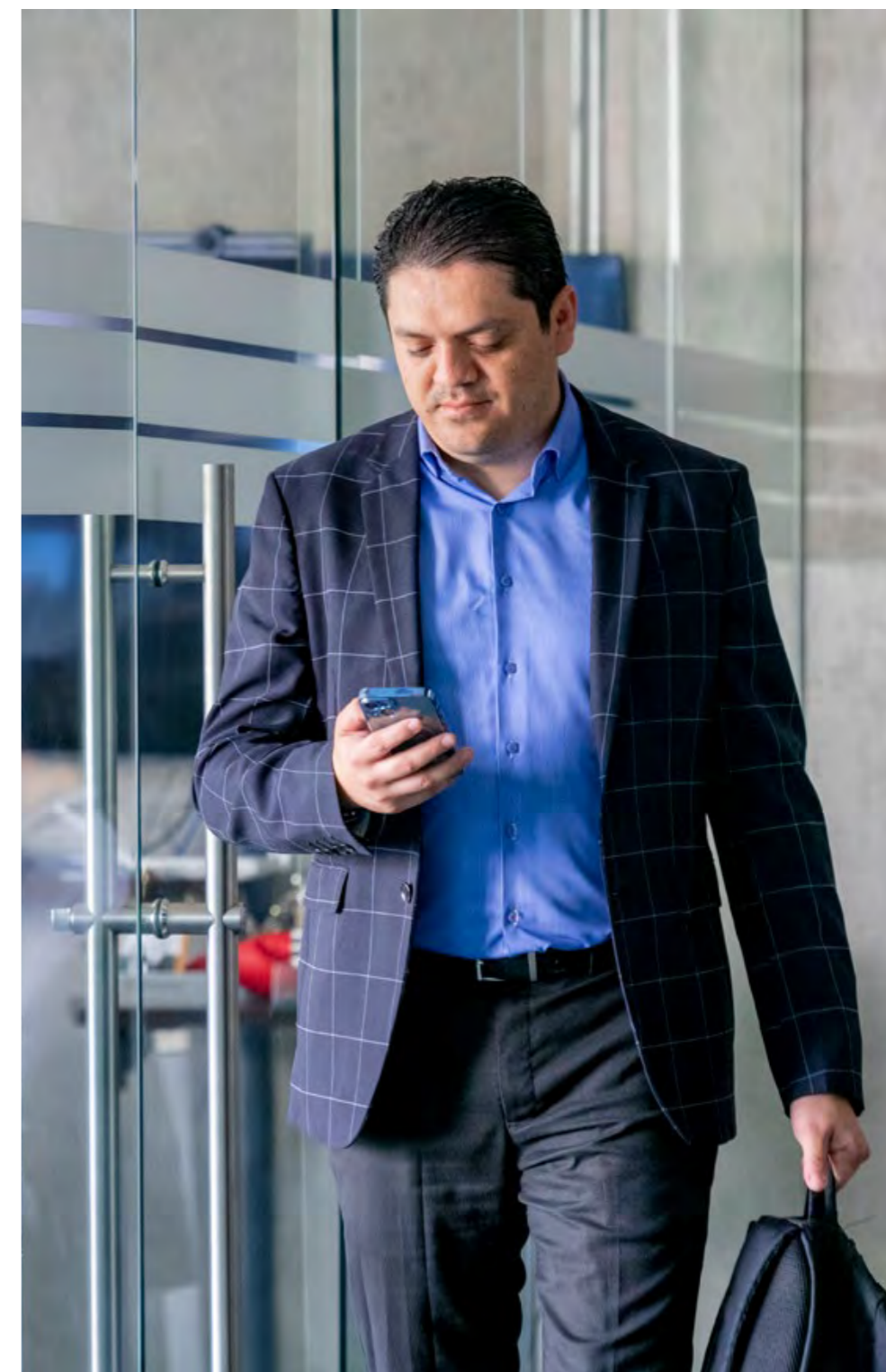
Prestaciones	Personal Eventual	Personal de Planta
33 días de Aguinaldo	X	X
Vacaciones	X	X
Prima vacacional	X	X
IMSS	X	X
Seguro de vida	X	X
Fondo de ahorro	X	X
Vales de Despensa	X	X
Ayuda de transporte		X
Matrimonio	X	X
Maternidad	X	X
Paternidad	X	X
Apoyo por fallecimiento	X	X
Estacionamiento		X
Bonos por desempeño		X
Seguro de Gastos Médicos Mayores*		X
Planes de jubilación		X
Oportunidades de crecimiento profesional	X	X
Cursos de mentoría y capacitación	X	X
Diplomados para reforzar habilidades gerenciales y de liderazgo		X
Becas educativas		X

*Solo para Gerentes y Directores

AÑO TRAS AÑO, REALIZAMOS CONVENIOS CON EMPRESAS PARA ACTUALIZAR Y MEJORAR NUESTRO CATÁLOGO DE BENEFICIOS PARA NUESTROS COLABORADORES

Reconocemos la importancia del equilibrio entre la vida laboral y personal, y nos comprometemos a apoyar a nuestros colaboradores durante los periodos críticos de la vida familiar. El permiso parental es un derecho disponible para toda nuestra plantilla laboral.

EL 100% DE NUESTRA PLANTILLA LABORAL TIENE DERECHO AL PERMISO PARENTAL. EN 2023, 282 MUJERES Y 3,383 HOMBRES HICIERON USO DE ESTE BENEFICIO.





La tasa de regreso al trabajo después del permiso parental fue del 88% para las mujeres y del 100% para los hombres, lo que demuestra un alto nivel de reincorporación laboral. Todas las mujeres y el 78% de los hombres que regresaron al trabajo continuaron en la Empresa 12 meses después de su retorno, destacando la importancia que tiene esta prestación para nuestros colaboradores. Entendemos que ofrecer un apoyo adecuado durante el permiso parental no solo beneficia a los colaboradores, sino que también fortalece la relación laboral a largo plazo, promoviendo una cultura de cuidado y pertenencia dentro de MEGA.

Asimismo, disponemos de un plan de pensiones diseñado para respaldar a los colaboradores en su retiro. Los empleados pueden elegir contribuir desde el 1% hasta el 5% de su sueldo base nominal, y MEGA iguala estas contribuciones según los criterios establecidos, basados en los años de servicio pensionable:

- **0 a 4.99 años:** Se contribuye con el 20% de la aportación del colaborador.
- **5.00 a 9.99 años:** SE contribuye con el 40% de la aportación del colaborador.
- **10.00 años o 40 años de edad en adelante:** Se contribuye con el 100% de la aportación del colaborador.

Esta estructura de contribución está diseñada para incentivar la permanencia y el compromiso a largo plazo de nuestra plantilla laboral, premiando la lealtad, y otorgando mayores beneficios a medida que aumentan los años de servicio de nuestros colaboradores dentro de la Organización.

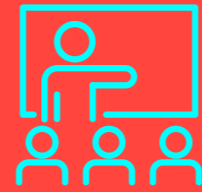
Capacitaciones

GRI 404: 3-3
GRI 404-1, 404-2, 404-3

Año tras año, proporcionamos a nuestros colaboradores los recursos necesarios para desarrollar habilidades y competencias laborales que les permitan desempeñar sus funciones de manera efectiva, fomentando así su crecimiento y desarrollo profesional. Creemos firmemente que la capacitación continua no solo garantiza un desempeño eficiente y seguro, sino que también impulsa la innovación y la calidad en nuestros servicios.

	2021	2022	2023	%2023 VS 2022
Colaboradores capacitados	23,473	27,250	38,137	+40.0%
Horas de formación	244,409	598,802	786,639	+31.1%

Colaboradores capacitados 2023



38,137

Colaboradores capacitados

786,639

Horas de formación

20.63

Media de horas de formación por colaborador

141

Total de cursos impartidos



DURANTE 2023,
OTORGAMOS **381**
BECAS EDUCATIVAS
A NUESTROS
COLABORADORES

PERSONAL CAPACITADO DURANTE 2023

	Hombres	Mujeres
Dirección	11	1
Gerencia	307	106
Coordinación	153	136
Jefatura	519	185
Supervisión	2,048	813
Administrativos	1,666	1,268
Apoyo	93	37
Operativos	20,481	10,313
Total	25,278	12,859

Nuestro catálogo de cursos abarca temas esenciales para las actividades diarias de nuestra Compañía. En el área comercial, ofrecemos capacitaciones como Digitalización de Ventas, Actualización Dimme⁶, Gestión y Soporte de Mega Móvil y Programa de Recategorización, entre otros. En atención al cliente, impartimos cursos como Certificación Xview+, Proceso de Ingresos y Uso y Resguardo de Terminales de Pago. Además, impartimos cursos institucionales fundamentales, como Código de Ética, Protección de Datos Personales, Control de Acceso a Instalaciones y Seguridad de la Información.

En cuanto a los programas de desarrollo, continuamos ofreciendo a nuestra plantilla laboral los siguientes:

- Coaching individualizado
- Becas educativas: cursos, certificaciones, talleres, maestrías y especialidades

⁶ Por sus siglas, Dispositivo Inteligente Móvil Megacable.

Evaluaciones de desempeño

Cada año evaluamos a nuestra plantilla laboral como parte del proceso de medición del desempeño. Es importante destacar que solo aquellos empleados que cumplen con la antigüedad mínima requerida de 1 año y que no son miembros sindicalizados son sujetos a evaluación.

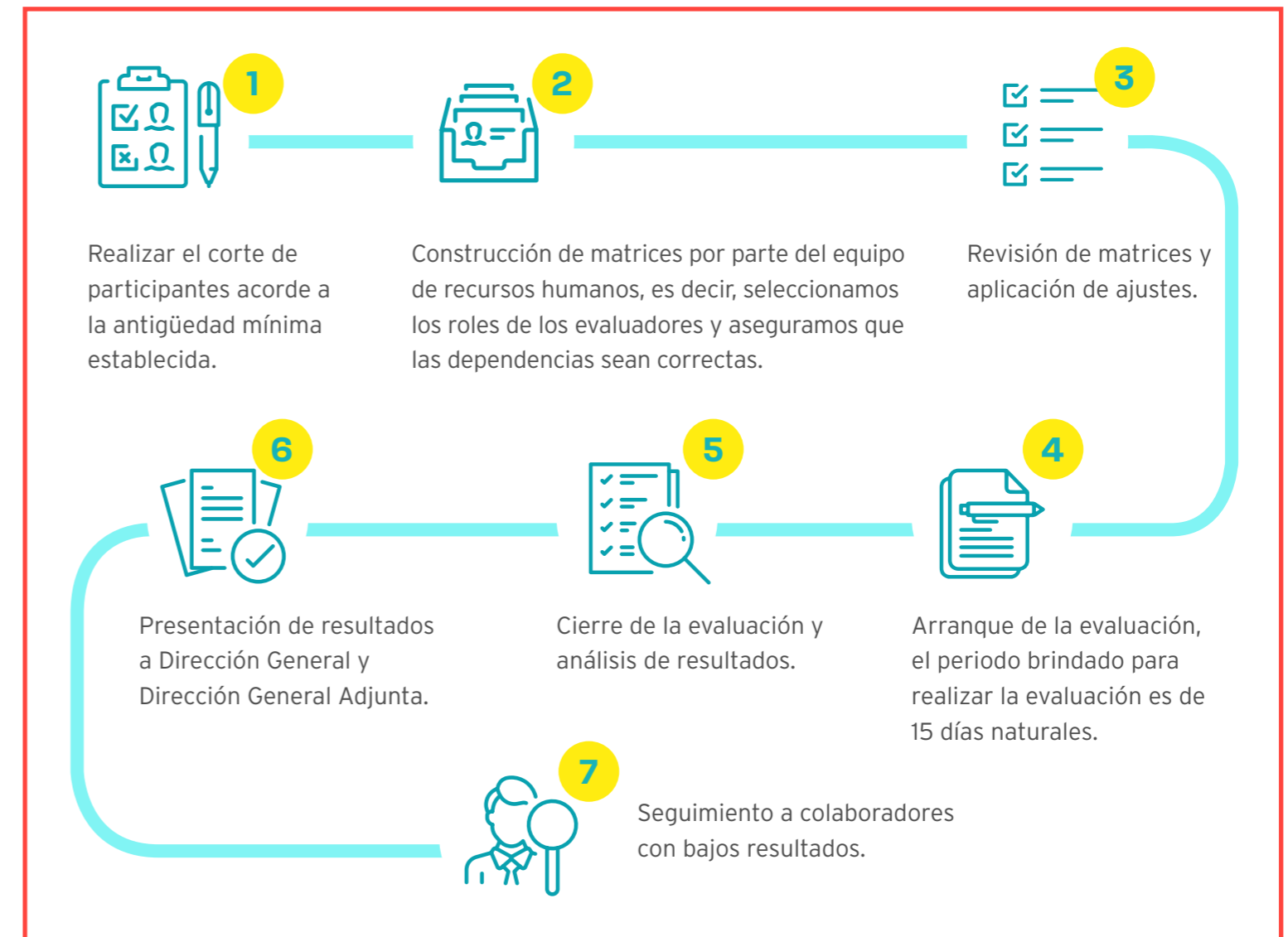
Nuestro proceso de evaluación del desempeño asegura una visión integral de nuestros colaboradores, ya que no solo son medidos por su jefe directo, sino también por sus subalternos, pares y clientes internos; detectando áreas de mejora y dando seguimiento a posibles candidatos para promociones. El proceso se divide en las siguientes etapas:

5,676 Colaboradores evaluados

Categoría laboral	Número de colaboradores que han recibido evaluación periódica de desempeño y desarrollo profesional	
	Mujeres	Hombres
Dirección	1	14
Gerencia	85	288
Coordinación	99	128
Jefatura	167	454
Supervisión	583	1,274
Administrativos	508	913
Operativos	591	571
Total por género	2,034	3,642
Gran total	5,676⁷	

⁷ Evaluación de desempeño 2022. El periodo de evaluación 2023, inicia en abril de 2024 y los resultados estarán disponibles después de la publicación del presente Informe.

Proceso de evaluación



Ambiente laboral

Nos interesa conocer la opinión de nuestros colaboradores sobre su día a día en la Compañía, por lo cual, anualmente llevamos a cabo nuestra encuesta de clima laboral organizacional para detectar áreas de oportunidad en todos los niveles de la Empresa.

Nuestra encuesta de satisfacción laboral evalúa cinco dimensiones clave de la experiencia laboral de cada colaborador:

- **Racional:** Esta dimensión evalúa aspectos relacionados con la lógica y la coherencia en las decisiones y procesos dentro de la Empresa. Incluye la claridad de los objetivos, la eficacia de los sistemas y procedimientos, y la adecuación de los recursos disponibles para llevar a cabo las tareas asignadas.
- **Relacional:** Se refiere a la calidad de las relaciones interpersonales en el entorno laboral. Abarca la comunicación entre colegas y con los superiores, el trabajo en equipo, el apoyo mutuo y el sentido de pertenencia a la Organización.
- **Estructural:** Evalúa la organización y la gestión de la Empresa, incluyendo la distribución de responsabilidades y autoridades, la claridad en las estructuras jerárquicas y la eficiencia de los procesos de toma de decisiones.
- **Política:** Esta dimensión se refiere al grado de equidad, transparencia y justicia percibido en las políticas y prácticas de recursos humanos de la Empresa. Incluye aspectos como la

igualdad de oportunidades, la imparcialidad en la evaluación del desempeño y la adecuación de los sistemas de recompensa y reconocimiento.

- **Simbólica:** Evalúa los aspectos culturales y simbólicos de la Organización, como los valores compartidos, la identidad corporativa y el sentido de propósito. También abarca la percepción de la reputación de la Empresa tanto interna como externamente.

Los resultados obtenidos de la edición 2023 de nuestra encuesta de satisfacción fueron los siguientes:

- Racional: **3.3**
- Relacional: **3.1**
- Estructural: **3.1**
- Política: **3.2**
- Simbólica: **3.5**

Calificación final **3.2** de 4



Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

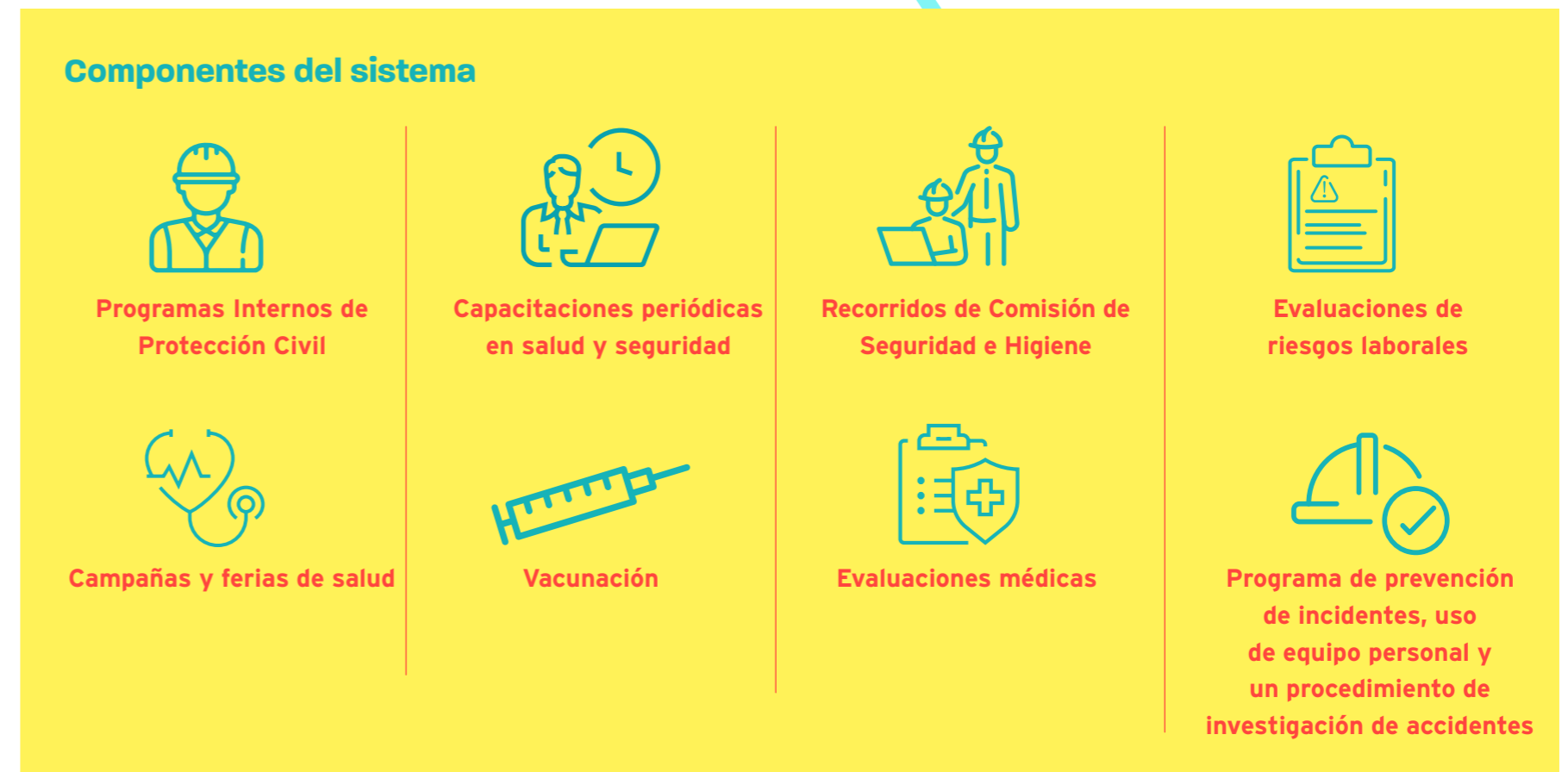
GRI 403: 3-3
 GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10

CONTAMOS CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL COMPLETO Y EFICIENTE, DISEÑADO PARA GARANTIZAR UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE PARA TODOS NUESTROS COLABORADORES Y PROVEEDORES.

Dentro de MEGA tenemos como uno de nuestros objetivos principales, el garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable. Nuestro sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional se implementa a nivel nacional y cubre el 100% de nuestros colaboradores, tanto temporales como permanentes, así como aquellos de empresas externas que laboran en las instalaciones de la Compañía.

Nuestro sistema cumple con la NOM-030-STPS-2009, además, está alineado con las normativas establecidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Protección Civil.

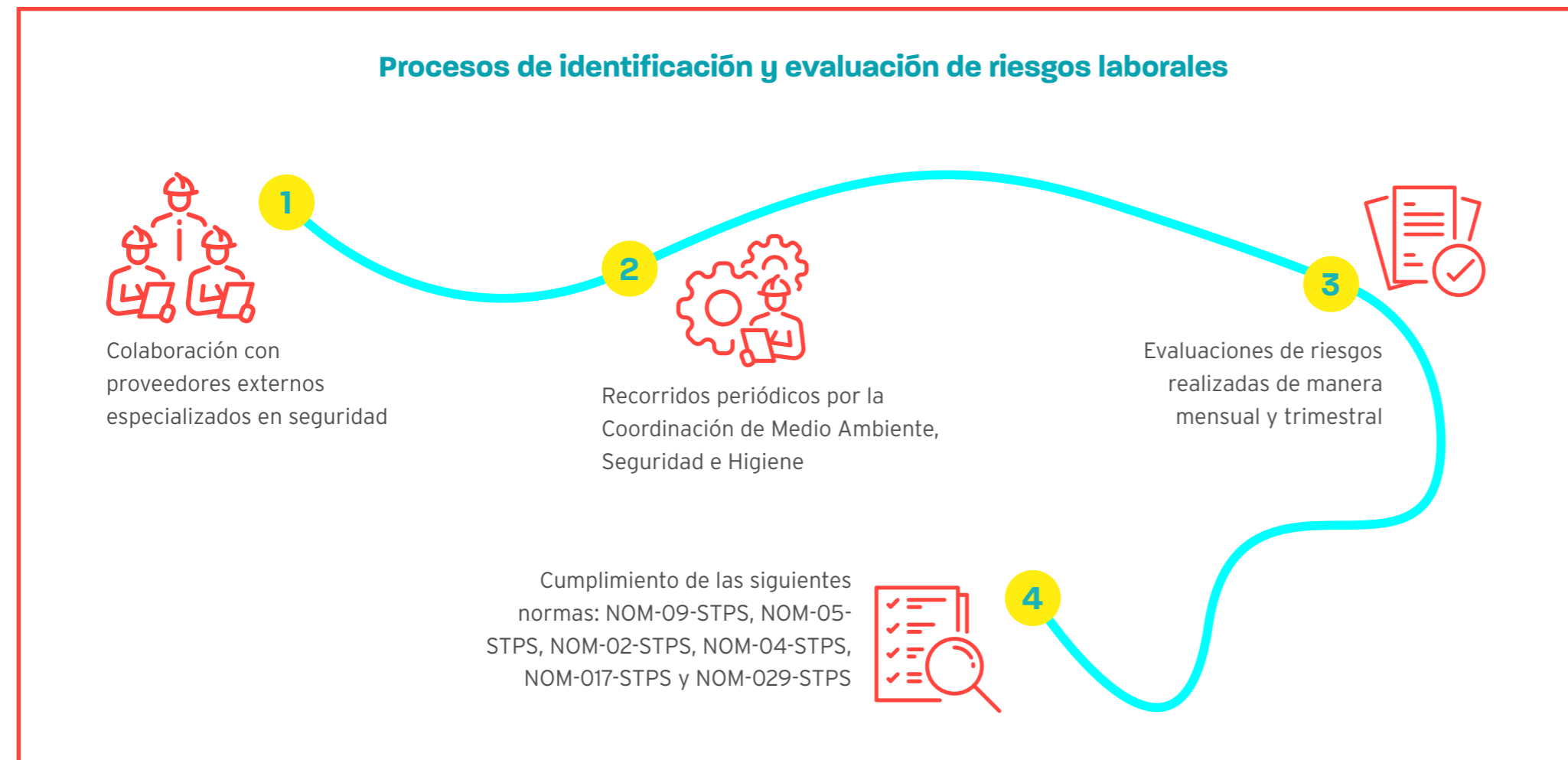
Dentro del sistema de gestión, se incluye lo siguiente:



Riesgos laborales

Contamos con un procedimiento establecido para la identificación y evaluación de riesgos laborales dentro de nuestras actividades operativas. Con ello, prevenimos potenciales accidentes relacionados al trabajo, que puedan comprometer la integridad nuestros colaboradores dentro de nuestros centros de trabajo.

Nuestro proceso para la identificación y evaluación de riesgos laborales considera los siguientes aspectos:



El Comité de Seguridad e Higiene, conformado por el Coordinador de Seguridad e Higiene y el Médico Laboral, es el responsable de supervisar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en nuestra Compañía. Sus funciones principales incluyen la identificación de peligros, riesgos y actos inseguros en el lugar de trabajo, la formulación de recomendaciones para prevenir accidentes y mejorar las condiciones de seguridad, el reporte de cualquier obstrucción de equipos de emergencia, el cumplimiento de la normativa aplicable, y el desarrollo de políticas, directrices y estándares institucionales en materia de seguridad y salud laboral.

Como parte de la estructura para garantizar la integridad de nuestras operaciones. Las brigadas multifuncionales son un componente vital en la seguridad y la prevención de emergencias en los centros de trabajo. Compuestas por colaboradores de diversas regiones y sistemas, estas brigadas están entrenadas para intervenir en situaciones de crisis, como incendios, evacuaciones y primeros auxilios. Su capacitación especializada les permite actuar como primeros remediadores, proporcionando apoyo en la mitigación y gestión de emergencias, lo que contribuye a mantener un entorno laboral seguro y protegido para todos.

Accidentes laborales

Nuestro Procedimiento de Investigación de Accidentes tiene el objetivo de asegurar que cualquier accidente y/o enfermedad de trabajo, daño a la propiedad o equipos sea investigado y reportado a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STSP), en caso de ser necesario. Posteriormente, se implementan las acciones correctivas y/o preventivas para evitar una recurrencia. Durante 2023, se registraron 3,787 accidentes relacionados con el trabajo.

INDICADORES RELACIONADOS A LA SALUD Y SEGURIDAD

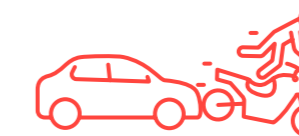
Métrica	Hombres	Mujeres
Tasa de accidentes relacionados con el trabajo	12.30%	12.18%
Número de accidentes registrados	2,602 (68%)	1,224 (32%)
Número de muertes relacionadas con el trabajo	2	0
Tasa de muertes relacionadas con el trabajo	0.90%	0%
Número de accidentes con consecuencias graves	3	0
Tasa de accidentes con consecuencias graves	1.40%	0%
Número de días perdidos	44,800	11,200
Tasa de días perdidos	0.07%	0.35%
Total de horas trabajadas	53,189,361	25,030,287
Tasa de absentismo	22%	22%



Dada la naturaleza de nuestras actividades, los principales tipos de accidentes que se registran son:



Caídas de alturas



Choques automovilísticos



Torceduras de tobillo



Mordeduras de animales

PELIGROS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Peligro	Cómo fue determinado	Cómo causó/contribuyó al accidente	Acciones tomadas por la Organización
Pisos irregulares	Revisiones de mantenimiento	Inestabilidad de material de trabajo	Reparación por el área de mantenimiento
Electrocución	Recorridos por área de Seguridad e Higiene	Instalación/mantenimiento de redes	Cursos de inducción, EPP* adecuado
Caída de alturas	Observaciones durante trabajos en alturas	Uso inadecuado de equipos de seguridad	Capacitación y supervisión
Atropellamiento	Evaluación de riesgos en zonas de tránsito	Falta de señalización	Señalización y barreras de seguridad
Sobrecarga muscular	Análisis de tareas repetitivas	Movimientos repetitivos sin descanso	Ergonomía y pausas programadas
Golpe de calor	Inspección de áreas de trabajo al aire libre	Exposición prolongada al sol	Hidratación y pausas en áreas sombreadas
Cortaduras	Evaluación de uso de herramientas y materiales	Uso incorrecto de herramientas	Capacitación y uso de EPP
Choques vehiculares	Análisis de rutas y condiciones de transporte	Conducción en condiciones inseguras	Capacitación en manejo seguro y mantenimiento de vehículos
Contusiones	Inspección de áreas de trabajo	Impacto con objetos	Organización del espacio y señalización
Ataque de animales	Observaciones en áreas con fauna presente	Encuentros inesperados con animales	Equipos de protección y capacitación en manejo de animales

*Equipo de Protección Personal

Bienestar y calidad de vida

En 2023, realizamos campañas de Salud PrevenIMSS en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Estas campañas incluyen:

 Toma de presión arterial	 Control de peso	 Detección de glucosa en sangre	 Vacunación
 Nutrición	 Salud bucal	 Salud sexual	

DURANTE 2023, SE REALIZARON 54 CAMPAÑAS A NIVEL NACIONAL, BENEFICIANDO A 4,589 COLABORADORES

Ofrecemos convenios con especialistas de la salud a nuestros colaboradores a precios accesibles como una medida para promover su bienestar. Además, disponemos de consultorios médicos en varios de nuestros centros de trabajo.

Garantizamos la confidencialidad de los expedientes médicos de nuestros colaboradores. Estos se comparten únicamente con el paciente y son resguardados por personal médico de la Compañía. Cumplimos con las normativas aplicables, como la NOM-04-SSA3 y la Ley General de Protección de Datos.



Participación y comunicación de salud y seguridad

Para garantizar que nuestros colaboradores estén informados y capacitados en aspectos de seguridad y salud ocupacional, utilizamos los siguientes canales de comunicación:

- **Capacitación continua digital**

Utilizamos nuestra plataforma de capacitación UNIMEGA para ofrecer cursos relacionados con la seguridad laboral. Estos cursos permiten a los colaboradores adquirir y actualizar sus conocimientos de manera conveniente y accesible.

- **Comunicados organizacionales**

Enviamos comunicados periódicos por correo electrónico para informar a nuestros colaboradores sobre temas relevantes de seguridad y salud ocupacional, proporcionando actualizaciones, recordatorios y consejos importantes.

- **Tableros de comunicación**

Instalamos tableros de comunicación en puntos estratégicos de nuestros centros de trabajo, donde se muestra información importante relacionada con la seguridad y salud ocupacional, como procedimientos de emergencia y consejos de seguridad.

- **Capacitaciones en campo**

Impartimos capacitaciones en campo dirigidas a equipos técnicos y otros colaboradores clave, enfocadas en el correcto desempeño de las funciones laborales y en la prevención de incidentes.

En los contratos colectivos de trabajo, se incluyen disposiciones relacionadas con la seguridad y salud ocupacional para garantizar el bienestar y la protección de los trabajadores. Algunos de los temas considerados en estos contratos son:

- Duración de la jornada laboral
- Condiciones de trabajo
- Uso de equipo de seguridad
- Primeros auxilios
- Reporte de accidentes
- Participación en comisiones de seguridad e higiene

Estos temas son fundamentales para proteger la integridad física y mental de los trabajadores, promover un ambiente laboral seguro y saludable, y garantizar el cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad y salud ocupacional.

Capacitación en salud y seguridad

Durante el año, seguimos brindando capacitación para mitigar riesgos de seguridad y garantizar el bienestar de nuestros colaboradores. Algunos de los temas abordados incluyeron la inducción laboral, uso de extintores, incapacidades, Política de Seguridad Patrimonial, seguridad vial, trabajo en alturas, brigadas de emergencia, entre otros.

IMPARTIMOS **160,895 HORAS DE CAPACITACIÓN** A COLABORADORES EN TEMAS DE SEGURIDAD.
+223% EN COMPARACIÓN CON 2022





CONECTAMOS CON LA COMUNIDAD

Participación comunitaria

GRI 413: 3-3, 413-1

Nos enfocamos en asegurar que nuestras contribuciones respalden causas sociales relevantes para nuestras comunidades, tales como la educación de calidad, la salud, la infraestructura municipal y la nutrición.

EN 2023, DESTINAMOS UN MONTO DE PS. \$7'302,486 PARA CAUSAS BENÉFICAS.

Durante el año, coordinamos diversas iniciativas de responsabilidad social que contribuyen al bienestar social en las comunidades donde operamos. Ejemplo de ello, es la campaña de donación de sangre, en la que participaron 200 colaboradores de las regiones de Centro, Golfo y Occidente, donando un total de 80 unidades de sangre al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea. Esta iniciativa benefició a 240 personas y contribuyó a garantizar el suministro de sangre para quienes lo necesitan en nuestras regiones.

Además, organizamos actividades de voluntariado en las regiones de Occidente y Sureste, con el objetivo de apoyar a la Asociación Riendo Somos Conciencia A.C., mediante la provisión de equipos y juguetes terapéuticos para cubrir las terapias relacionadas con el espectro autista.

También realizamos diversos donativos económicos y en especie para apoyar a la Asociación Ministerio de Amor, junto con la donación de insumos para el mantenimiento de sus instalaciones, en apoyo a la consecución de los derechos de la niñez.

En respuesta al huracán OTIS que afectó a Acapulco, destinamos cerca de un millón de pesos como ayuda humanitaria. Además, ofrecimos conectividad sin costo a la población afectada, facilitando la comunicación y la coordinación de esfuerzos de ayuda en momentos de crisis.

En MEGA, no solo nos esforzamos por ofrecer los mejores servicios, sino también por generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos. Como Empresa Socialmente Responsable, nos comprometemos a establecer alianzas con estas comunidades para mejorar su calidad de vida.

Como parte de nuestras iniciativas de retribución social, ofrecemos conectividad sin costo o con precios reducidos a asociaciones civiles, escuelas u organizaciones sin fines de lucro.

APOYAMOS A 147 FUNDACIONES Y ASOCIACIONES COMO CASAS HOGAR Y CASAS PARA ADULTOS MAYORES, ENTRE OTROS, CON SERVICIOS DE INTERNET SIN COSTO.



CONECTAMOS CON EL MEDIO AMBIENTE



Energía

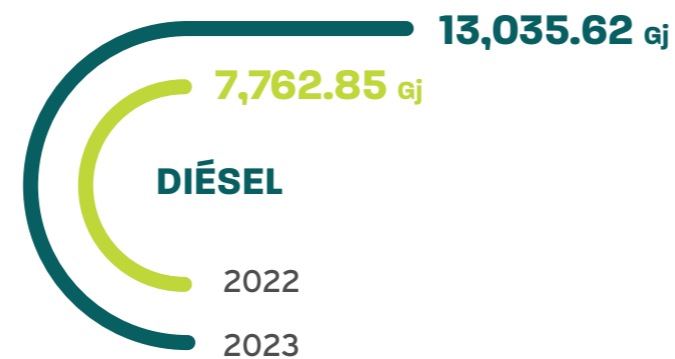
GRI 302: 3-3
GRI 302-1, 302-3, 302-4

En MEGA, estamos comprometidos con la eficiencia energética y la sustentabilidad ambiental como parte integral de nuestras operaciones. Durante el año 2023, hemos realizado significativos avances en la gestión de nuestro consumo energético, priorizando la optimización de recursos y la reducción de nuestro impacto ambiental, además de promover el uso de energías renovables en nuestros centros de trabajo.

FUENTES DE ENERGÍA



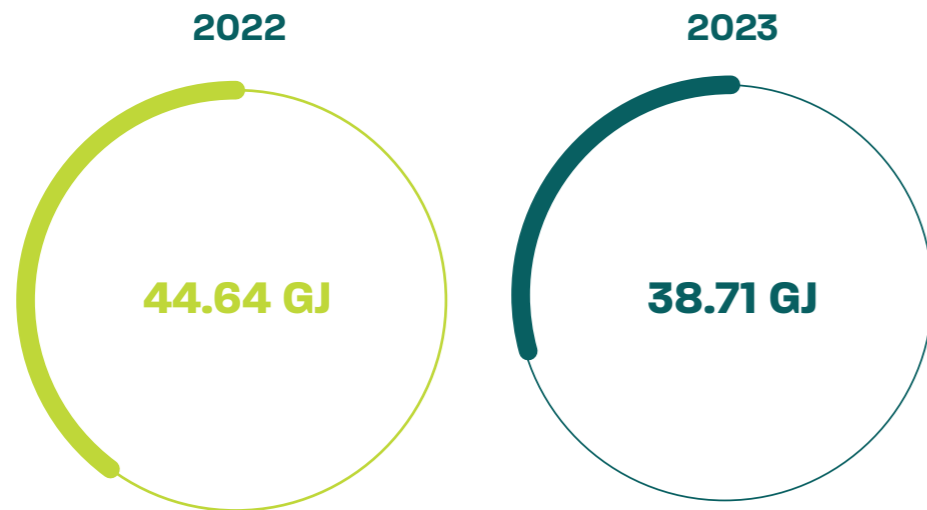
GAS NATURAL
1.31 GJ EN 2023



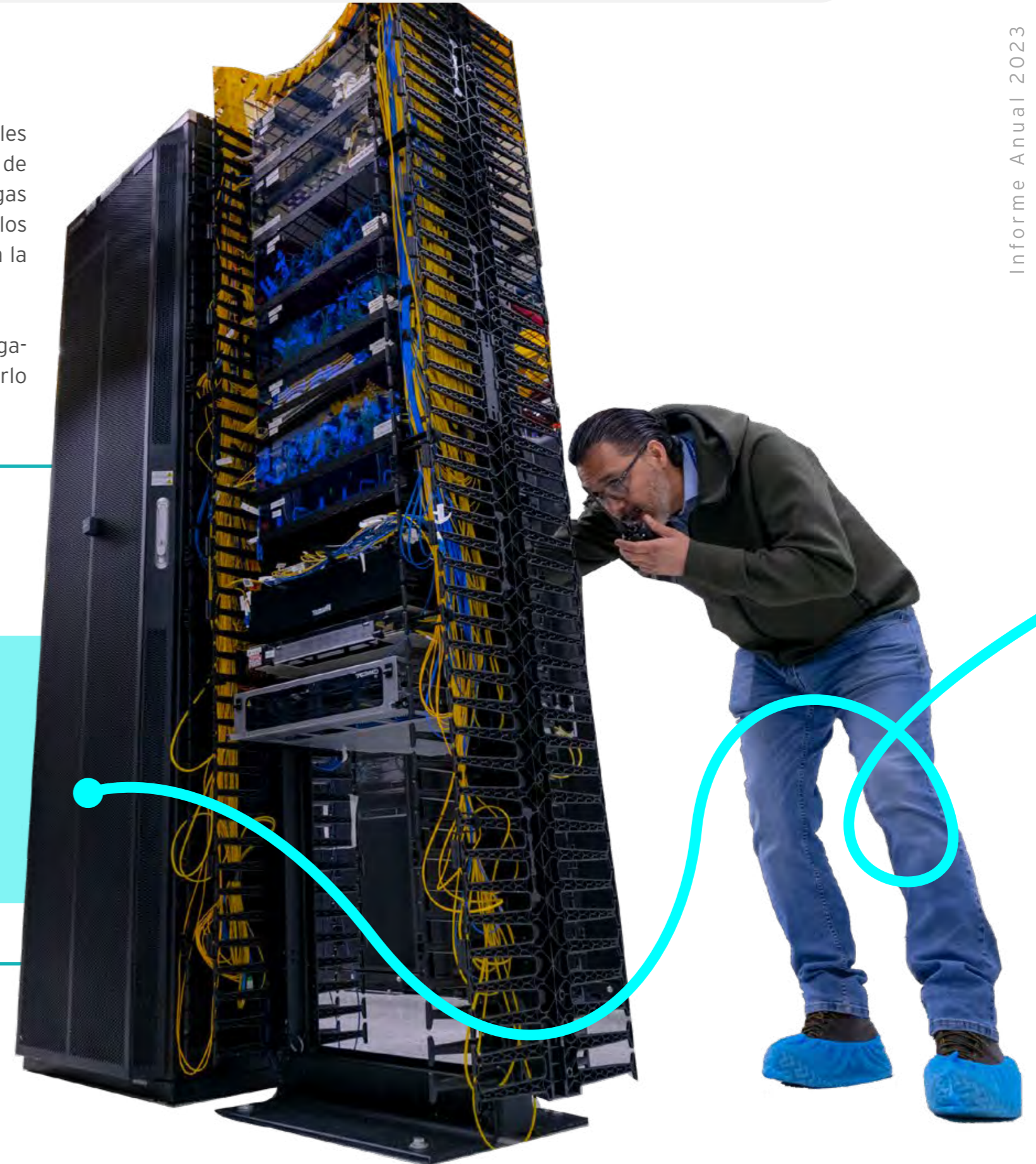
Durante este año, nuestro consumo total de energía alcanzó los 1,213,108.90 gigajoules (GJ), de los cuales 577,691.82⁸ GJ corresponden al consumo de energía eléctrica en nuestra red de distribución y centros de trabajo y 635,417.08 GJ al consumo de combustibles de nuestra flotilla vehicular (incluyendo gasolina, gas natural y diésel). Estos combustibles son esenciales para nuestras operaciones móviles, que abarcan vehículos necesarios para el mantenimiento de nuestra red. El incremento en el consumo de combustible se debe a la expansión de nuestras operaciones.

Como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad, monitoreamos la intensidad energética de nuestra Organización. Este indicador mide la eficiencia en el uso de energía en relación a nuestro capital social. Al realizarlo de esta manera, nos permite identificar áreas de oportunidad en nuestro consumo energético.

INTENSIDAD ENERGÉTICA (GJ / COLABORADOR)



Disminución del **13%** con respecto al año anterior



⁸ Información obtenida de los recibos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La intensidad energética es un indicador clave que nos permite medir la eficiencia del uso de energía en relación con nuestra actividad operativa. Este parámetro nos ayuda a entender mejor cómo nuestra gestión energética impacta de manera positiva en el rendimiento general de la Empresa y en la reducción de nuestra huella ambiental.

Lo anterior, se debe en gran parte al avance que hemos tenido en nuestros proyectos de Expansión y Evolución de la red. Dichas estrategias nos han permitido no solo ampliar la cobertura de nuestra red sino también migrar parte de nuestra infraestructura hacia tecnologías más eficientes en materia energética.

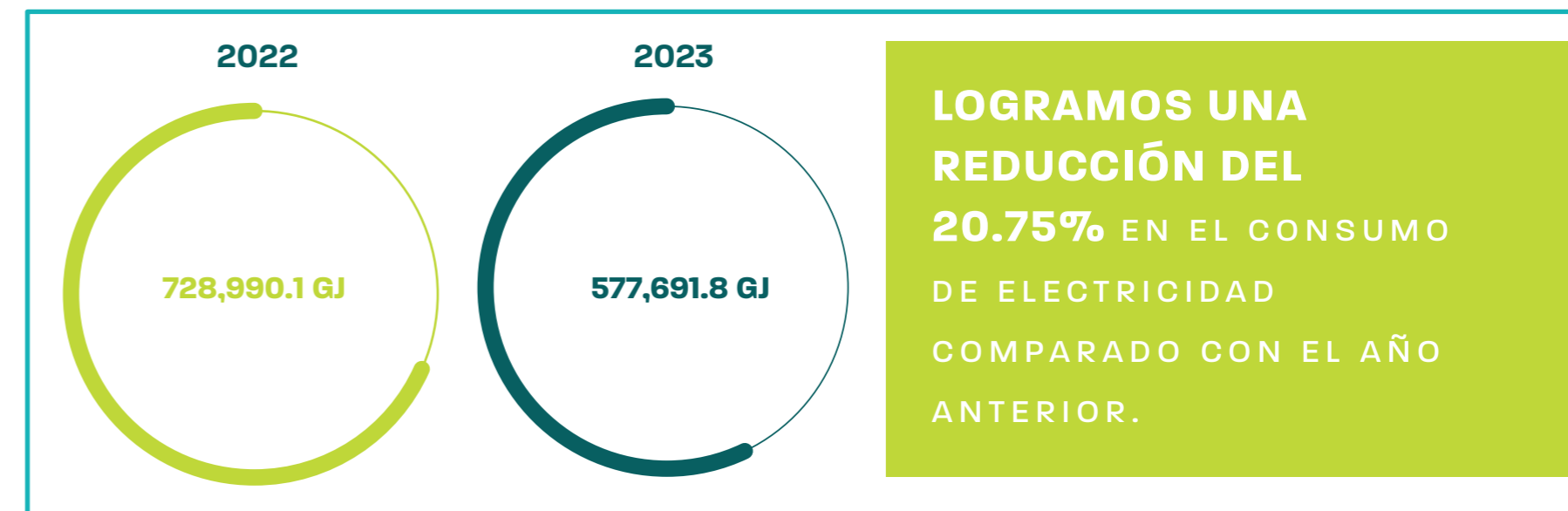
En MEGA, hemos implementado importantes iniciativas con el propósito de reducir significativamente nuestro consumo energético. Entre ellas destacamos:

- 1. Proyecto de Evolución de la red**
 Desde 2020, hemos migrado más de 35 mil kilómetros de red de tecnología HFC⁹ a FTTh¹⁰. Esta última, al ser una tecnología pasiva, elimina la necesidad de una alimentación energética constante, permitiendo así reducir la huella de carbono de la Compañía.
- 2. Energías Renovables**
 En este 2023, comenzamos con la instalación de celdas fotovoltaicas en ciudades como Toluca, Guasave, Puebla, León y San Cristóbal de las Casas. Actualmente, el proyecto continúa en etapa de implementación y podremos ver resultados positivos hacia 2024.

⁹ Híbrido de fibra y coaxial
¹⁰ Fibra a la casa.

- 3. Usuario Calificado**
 Hemos iniciado con el proceso para transicionar varios de nuestros centros de trabajo a la modalidad de Usuario Calificado. Este cambio tiene como objetivo abastecer nuestro consumo eléctrico a partir de proveedores que presentan un menor factor de emisión en comparación con la Comisión Federal de Electricidad. Las ciudades en donde se implementará esta iniciativa son: León, Puebla, Hermosillo, Mazatlán, Querétaro y Guadalajara.
- 4. Flotilla vehicular**
 Hemos migrado parte de nuestra flotilla vehicular de la región Pacífico, que operaba con gasolina y diésel, a otros propulsados por gas natural. Este es el inicio de una medida que no solo nos permite reducir el consumo energético, sino también disminuir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al funcionamiento de nuestra flotilla.

Estas iniciativas nos han permitido reducir nuestro consumo energético:



Agua

GRI 303-1, 303-3, 303-4, 303-5

En MEGA, reconocemos la importancia del agua como un recurso vital y compartido, especialmente en el contexto del estrés hídrico que enfrenta México. Nuestra interacción con el agua abarca su extracción, consumo y vertido, actividades que llevamos a cabo con un enfoque consciente y responsable.

Nuestra principal fuente de abastecimiento de agua es proveniente de la red municipal, que representa la mayor parte de nuestro consumo.



2023

Agua extraída de todas las fuentes

548.65

megalitros

Agua extraída en zonas con estrés hídrico

293.70

megalitros

2022

Agua extraída de todas las fuentes

472.45

megalitros

Agua extraída en zonas con estrés hídrico

326.89

megalitros

Somos conscientes del desafío ambiental que enfrentamos en México con respecto a la sequía que afecta a nuestro país. Ante ello, llevamos a cabo iniciativas que nos permiten ser más resilientes en nuestra manera de gestionar los recursos hídricos:

- **Monitoreo continuo:** realizamos un seguimiento constante del consumo de agua en todos nuestros centros de trabajo. Esto nos permite identificar patrones de consumo y áreas de mejora para reducirlo donde sea posible.
- **Tecnologías de ahorro de agua:** hemos instalado dispositivos de ahorro de agua, como sanitarios de bajo flujo, en nuestras instalaciones para reducir el volumen de agua extraída y consumida.
- **Sistemas de almacenamiento de agua:** contamos con sistemas de almacenamiento en nuestras instalaciones para asegurar la disponibilidad continua de agua, especialmente en momentos de corte o escasez del suministro municipal.

VERTIDO DE AGUA

Reconocemos que el vertido de agua puede tener efectos significativos en los ecosistemas acuáticos y en la calidad del agua para otros usos. Por ello, fomentamos la reutilización del agua tratada para usos que no requieren agua potable, como riego y refrigeración de nuestros servidores, reduciendo así la cantidad de agua que necesita ser vertida a la red de drenaje municipal.

2023

Vertido total de agua
493.78
megalitros

Vertido en zonas
de estrés hídrico
264.33
megalitros

2022

Vertido total de agua
425.20
megalitros

Vertido en zonas
de estrés hídrico
294.20
megalitros

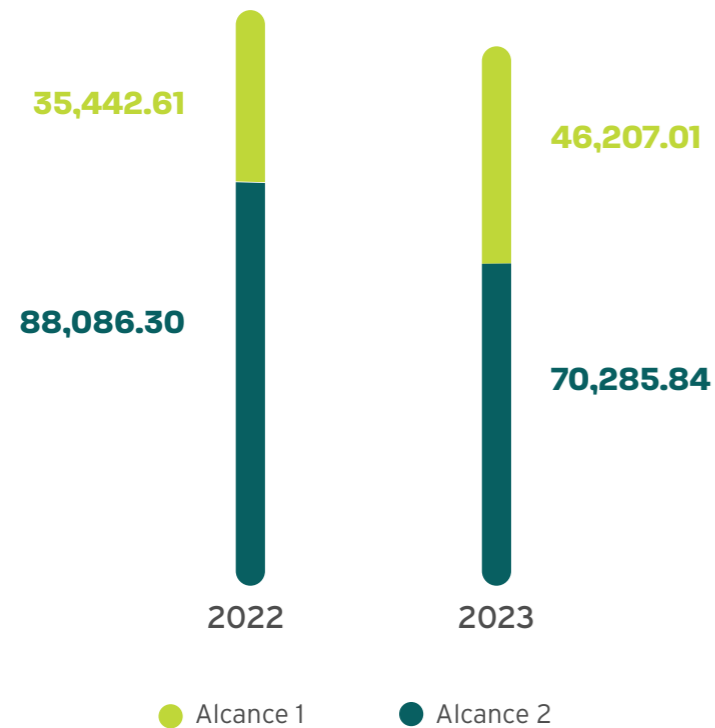


Emisiones

GRI 305: 3-3
GRI 305-1, 305-2, 305-4, 305-5

Como parte del compromiso de la Compañía por disminuir su huella ambiental, hemos establecido las bases de nuestra estrategia de acción contra el cambio climático. Realizando en 2022 nuestra primera medición de huella de carbono, que utilizaremos como línea base para futuros proyectos enfocados en la eficiencia energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

HUELLA DE CARBONO - toneladas de CO₂ equivalente



Nuestras emisiones de alcance 1 contemplan las siguientes fuentes de emisión:

Combustibles en fuentes móviles

Para 2023: Incluye la gasolina, diésel y gas natural utilizados en nuestra flotilla vehicular.

Para 2022: Incluye la gasolina y diésel utilizados en nuestra flotilla vehicular.

Gases refrigerantes

Solo para 2023: Los gases incluidos en el cálculo son los gases refrigerantes R-22 y R-410A, utilizados en nuestros sistemas de aire acondicionado y refrigeración.

Nuestras emisiones de alcance 2 se generan a partir del consumo de electricidad en nuestras operaciones, para lo cual nuestro principal proveedor es la Comisión Federal de Electricidad.

Actualmente, nuestra huella de carbono no incluye las emisiones de alcance 3, ya que estamos en el proceso de evaluar los límites que abarcarán nuestras operaciones. Sin embargo, estamos comprometidos con continuar proporcionando información precisa y detallada sobre el funcionamiento de nuestra Compañía. Esperamos expandir nuestra medición en los próximos periodos, para poder brindar una perspectiva global.

Nos interesa que nuestra divulgación climática refleje adecuadamente nuestro constante crecimiento, tanto en operaciones como en número de empleados, por ello medimos la intensidad de nuestras emisiones de carbono de manera anual. Este cálculo se basa en el total de empleados durante los años operativos, proporcionando así una perspectiva que se ajusta a nuestra situación actual.

	Total de emisiones de GEI	Ratio de intensidad de emisiones
2022	123,528.91 t CO ₂ e	4.52 t CO ₂ e/colaborador
2023	116,492.85 t CO ₂ e	3.72 t CO ₂ e/colaborador



ENTRE 2022 Y 2023, **LOGRAMOS REDUCIR NUESTRAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN UN TOTAL DE 7,036.06 TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE, LO QUE REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DEL 5.7%.**

A pesar del crecimiento de nuestra red de telecomunicaciones, la intensidad de emisiones por colaborador ha disminuido. Estas reducciones son atribuibles directamente a nuestros proyectos de Expansión y Evolución de la Red.

Para asegurar la precisión y la integridad en el reporte de nuestras emisiones, hemos aplicado las metodologías sugeridas por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (*GHG Protocol*) y el estándar ISO 14064. Los factores de emisión utilizados provienen del Registro Nacional de Emisiones de SEMARNAT, que incluye los poderes caloríficos de los combustibles, el factor de emisión eléctrico nacional y los potenciales de calentamiento global de los refrigerantes.

Para el cálculo de las emisiones se han incluido los siguientes gases de efecto invernadero:

- Dióxido de carbono (CO₂)
- Metano (CH₄)
- Óxido nitroso (N₂O)

Este año, MEGA continuó con la optimización de la red, que busca la transición de la tecnología HFC a FTTh. Al cambiar a una infraestructura que requiere menos energía eléctrica para su operación, hemos disminuido nuestras emisiones de alcance 2 de manera significativa, esta estrategia ha contribuido significativamente a la reducción de nuestras emisiones totales de GEI.

Residuos

GRI 306: 3-3
GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4

Hemos establecido un marco documental interno que sirve de guía para el manejo adecuado de los residuos generados por nuestra operación diaria. Además, contamos con mecanismos internos diseñados para asegurar que las prácticas de nuestros proveedores se alineen con los principios de sustentabilidad.

Tipos de residuos generados y sus impactos potenciales

Residuos electrónicos

Incluyen *set-top boxes* y otros equipos electrónicos que son parte esencial de los servicios que ofrecemos. Estos dispositivos incluyen componentes que pueden ser nocivos para el medio ambiente, por lo que su manejo responsable es de vital importancia.



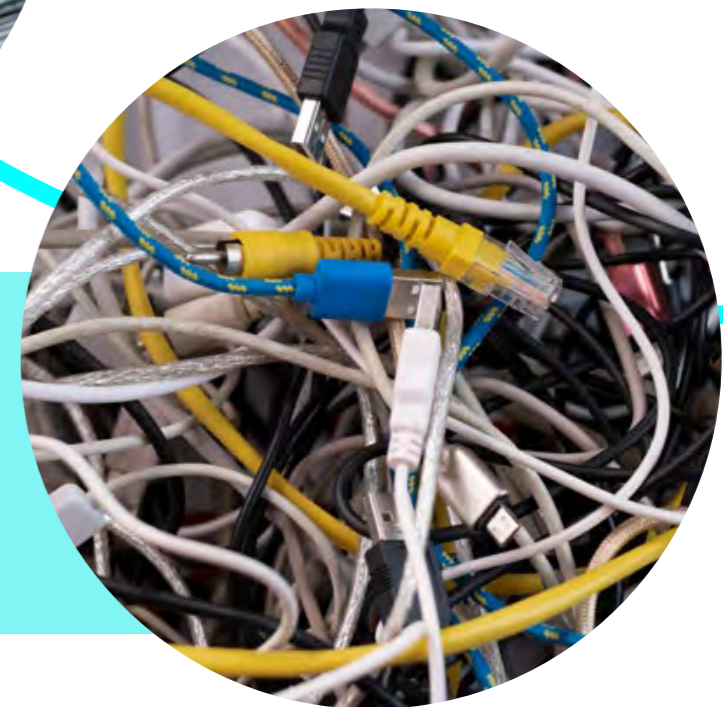
Residuos de oficina

Incluyen papel y baterías utilizados en nuestras operaciones diarias. Estamos trabajando para reducir el uso de estos materiales y mejorar su reciclaje.



Residuos de cableado

Durante el año, hemos avanzado en nuestro proyecto de Evolución de la Red, lo que ha implicado el desmantelamiento de cableado de red HFC mejorando el entorno y reduciendo la posibilidad de accidentes ocasionados por este material.

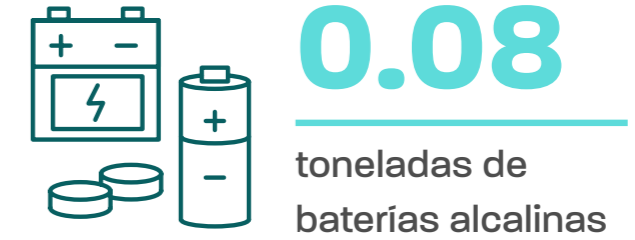


Como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad, incorporamos prácticas responsables para minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones. Nos enfocamos en reciclar el material de los equipos de suscriptor obsoletos o al final de su vida útil a través de empresas autorizadas. Este proceso de reciclaje nos permite recuperar minerales como oro, cobre y aluminio, asegurando así la reutilización de estos recursos.

DURANTE EL AÑO 2023, SE RECICLARON 22.28 TONELADAS DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS DE LOS EQUIPOS DEL SUSCRIPTOR.



Para 2023, la Compañía generó y recicló un total de **1,834.42 toneladas de residuos (incluyendo residuos electrónicos), distribuidos de la siguiente manera según su composición:**



*Derivado del desmantelamiento de la red HFC.

Es importante destacar que, en línea con las inversiones realizadas a través del proyecto de evolución de la red, hemos llevado a cabo el desmantelamiento de miles de kilómetros de red HFC en varios sitios de la República. Este proceso no solo forma parte de nuestro compromiso con la reutilización de material en desuso, sino que también contribuye a la seguridad física y la limpieza visual de las comunidades.

Nuestra Compañía adopta un enfoque integral en la gestión de residuos, implementando varias iniciativas clave para promover tanto el reciclaje como la reducción del consumo de recursos. En este año, continuamos con nuestra campaña **"Vida Sin Plástico"** en nuestros centros de trabajo, donde se alienta la disminución del uso de plásticos de un solo uso y se fomenta el uso de alternativas sostenibles entre nuestros colaboradores. También gestionamos la recuperación y el reciclaje de equipos electrónicos obsoletos a través de terceros cuidadosamente seleccionados para asegurar un reciclaje responsable y conforme a las normativas ambientales.

Dentro de la Organización, nuestros departamentos de Administración, y Medio Ambiente, Seguridad y Salud, trabajan en estrecha colaboración para supervisar la generación y gestión de residuos. Esta sinergia permite no solo mantener registros, sino que también evalúan y ajustan nuestras prácticas de gestión de residuos para mejorar continuamente nuestra eficiencia y cumplimiento. Así mismo, reforzamos la importancia de una gestión de residuos responsable a través de programas de capacitación para empleados y comunicación constante sobre nuestras políticas y procedimientos en materia de residuos.

¹¹ El término "KM desmantelado" se refiere a la cantidad de kilómetros de cable que ha sido retirado, como parte de la actualización o mantenimiento de infraestructura.



DURANTE ESTE PERIODO, SE DESMANTELARON¹¹ UN TOTAL DE **8,420 KM DE RED A NIVEL NACIONAL**, DESTACANDO ESPECIALMENTE EL TRABAJO REALIZADO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, DONDE SE RETIRARON 1,468 KM DE CABLE.



CONECTAMOS DE MANERA ÉTICA

MEGA mantiene una estructura de gobernanza robusta y efectiva, diseñada para facilitar la toma de decisiones responsables y alinear la gestión de la Compañía con los intereses a largo plazo de los accionistas y demás grupos de interés.

Consejo de Administración

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-16, 2-17, 2-24, 405-1

El Consejo de Administración juega un papel crucial en la supervisión y dirección de la Compañía, especialmente en lo que respecta a la aprobación y actualización del propósito, valores y misión, además de las estrategias, políticas y metas relacionadas con el desarrollo sostenible. Este órgano es responsable de validar que las estrategias propuestas se alineen con los objetivos corporativos y la viabilidad a largo plazo.

El Consejo de Administración de MEGA está compuesto por doce miembros, elegidos y ratificados en la Asamblea General de Accionistas. De estos, cuatro son consejeros independientes, seleccionados por su experiencia, capacidad y reputación, y que están sujetos a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Cualquier accionista que posea al menos el 10% del capital social tiene el derecho de nombrar un miembro del Consejo, y los votos asociados a este derecho son excluidos al designar los miembros restantes. Además, los estatutos y las normativas vigentes obligan a los consejeros a informar al Consejo sobre cualquier situación que pueda representar un conflicto de interés.

La Compañía también cuenta con Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, los cuales están formados por cuatro miembros del Consejo, y cada uno incluye a tres consejeros independientes.

Presidente del Consejo
Francisco Javier R. Bours Castelo
📅 2005

Consejero y Secretario del Consejo
Manuel Urquijo Beltrán
📅 2005

Director General y Consejero
Enrique Yamuni Robles
📅 2005

Consejero
Sergio Jesús Mazón Rubio
📅 2005

Consejero
Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz
📅 2006

Consejero
Juan Bours Martínez
📅 2006

Consejero
Arturo Bours Griffith
📅 2006

Consejero
José Gerardo Robinson Bours Castelo
📅 2007

Consejero Independiente
Mario Laborín Gómez
📅 2007

Consejero Independiente
Nicolás Olea Osuna
📅 2007

Consejera Independiente
Claudia Margarita Félix Sandoval
📅 2021

Consejero Independiente
Enrique Ramón Coppel Luken
📅 2021

📅 Año original de nombramiento

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente con el propósito de evaluar y discutir los resultados de la operación, avance y supervisión de proyectos especiales, desempeño financiero, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, así como para discutir al rumbo de la Compañía. A lo largo de 2023, se llevaron a cabo cuatro juntas, con una asistencia promedio del 90%.

Estas sesiones son fundamentales para asegurar la correcta gobernanza de la Compañía, y que el Consejo mantenga una perspectiva clara del progreso de la Empresa y asegure que se mantenga una alineación con los intereses de los accionistas y otras partes interesadas.

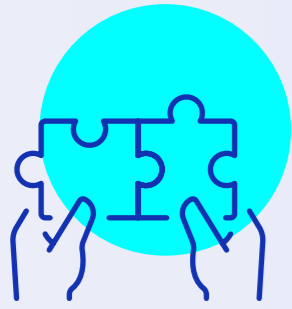
NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL EQUIPO DIRECTIVO SON LOS RESPONSABLES DE SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

Para cumplir con la implementación de la estrategia de sustentabilidad, el Consejo de Administración ha delegado la responsabilidad de abordar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a la dirección general y distintas áreas de la empresa, las cuales son fundamentales para la operación de la misma.

Para asegurar una comunicación efectiva entre el Consejo de Administración y los grupos de interés, nuestra área de Relación con Inversionistas actúa como un intermediario. Este equipo se encarga de recopilar, analizar y gestionar las inquietudes de nuestras partes interesadas, garantizando así un proceso fluido y transparente que atienda las solicitudes de información.



Comités



Comité Estratégico

Encargado de gestionar de manera óptima nuestra responsabilidad social corporativa. Para garantizar que MEGA cumpla con los más rigurosos estándares ASG, contamos con diversos comités internos dedicados al tema. Además, nuestro equipo directivo está compuesto por líderes experimentados que se encargan de la gestión estratégica del negocio y la consecución de nuestros objetivos.

Enrique Yamuni Robles

Director General

Raymundo Fernández Pendones

Director General Adjunto

Luis Antonio Zetter Zermeño

Director de Administración y Finanzas

José Antonio Valverde

Director de Recursos Humanos

Jesús Rivera

Gerente de Calidad

Theojary Pacheco

Director Técnico

Luis Campos

Director de Atención a Clientes

Ramón Olivares

Gerente Jurídico

Gerardo Seiffert

Director de Mercadotecnia



Comité de Auditoría

Supervisa a los auditores externos, informa al Consejo de Administración sobre los controles internos existentes, supervisa las operaciones con partes relacionadas, solicita a los funcionarios la elaboración de informes cuando sea necesario, informa cualquier irregularidad, supervisa las actividades de los funcionarios, entre otras funciones.

Mario Laborín Gómez

Presidente

Sergio Jesús Mazón Rubio

Consejero

Nicolás Olea Osuna

Consejero

Enrique Ramón Coppel Luken

Consejero



Comité de Prácticas Societarias

Es responsable de proporcionar opiniones al Consejo de Administración, así como de solicitar y obtener opiniones de terceros independientes que sean expertos en la materia. Además, tiene la responsabilidad de convocar a Asambleas de Accionistas cuando sea necesario, respaldar al Consejo de Administración en la elaboración de los reportes anuales y rendir informes periódicos al mismo.

Nicolás Olea Osuna

Presidente

Mario Laborín Gómez

Consejero

Claudia Margarita Félix Sandoval

Consejero

José Gerardo Robinson Bours Castelo

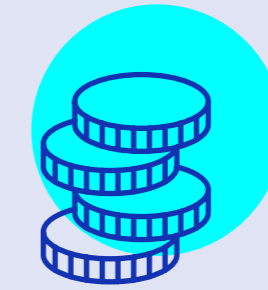
Consejero



Comité de Ética

La responsabilidad principal del Comité es gestionar y responder a las denuncias recibidas a través de nuestro canal de denuncias ESCALA. Este proceso implica una evaluación imparcial de cada situación, asegurando que las denuncias se aborden de manera justa y efectiva. Las funciones del Comité incluyen realizar investigaciones detalladas sobre los supuestos presentados, implementar las medidas correctivas necesarias, y llevar a cabo un seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos de la Empresa.

- Director General
- Director General Adjunto
- Director de Recursos Humanos
- Director de Administración y Finanzas
- Director de Operaciones Regionales
- Gerente Corporativo de Auditoría Interna
- Abogado General
- Líder de Transformación Cultural



Comité de Financiamiento Sostenible

Este Comité está encargado de gestionar correctamente los instrumentos financieros sostenibles de la Empresa. Se asegura que la Compañía cumpla con los principios establecidos para el financiamiento sostenible por el ICMA, LMA, LSTA y APLMA, incluidos dentro de nuestro Marco de Financiamiento Sostenible.

Comité Estratégico:

- Director General
- Director General Adjunto
- Director de Administración y Finanzas
- Director de Recursos Humanos
- Director de Atención a Clientes
- Director de Mercadotecnia
- Director Técnico
- Gerente Jurídico

Comité Operativo:

- Gerente de Relación con Inversionistas y Planeación Financiera
- Gerente de Administración
- Gerente de Finanzas
- Coordinador de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente

Comité de Cumplimiento:

- Gerente de Administración de Proyectos y Calidad
- Auditor interno



Supervisión del Informe de Sostenibilidad

GRI 2-14

En MEGA, nos comprometemos firmemente a presentar información relevante y precisa a nuestras partes interesadas. El proceso de elaboración de este informe involucra activamente a la alta dirección para garantizar la transparencia y exactitud de la información publicada.

El Consejo de Administración revisa el informe anual y puede solicitar actualizaciones o revisiones adicionales en caso de ser necesario, dependiendo de las necesidades emergentes o de los cambios significativos en la operación o en el entorno de la Empresa.

La participación activa del Consejo en este proceso no solo fortalece la integridad de los informes publicados, sino que también transmite la cultura de responsabilidad corporativa dentro MEGA. Al supervisar directamente la preparación y presentación del informe, el Consejo asegura que la gestión de la Empresa se mantenga alineada con los principios de sustentabilidad.

Código de ética

GRI 206, 415: 3-3

GRI 2-23, 2-24

En MEGA, promovemos activamente el respeto a los derechos humanos y la ética empresarial, los cuales son la base para seguir manteniendo la confianza y credibilidad de la Compañía, tanto del mercado como de nuestros grupos de interés. Así mismo, nos comprometemos a fomentar un ambiente de integridad, transparencia y responsabilidad, dentro y fuera de nuestras instalaciones, actuando con los más altos estándares éticos y de acuerdo con nuestros principios y valores.

Este documento, actualizado en 2022, no solo refleja la esencia de nuestra plantilla laboral, sino que también se enfoca en elevar los estándares de conducta empresarial en relación con nuestros grupos de interés.

Entre los aspectos que integra el Código se incluyen:

 Valores institucionales	 Relación con grupos de interés	 Diversidad	 Anticorrupción
 Lavado de dinero	 Protección de activos	 Manejo de información	 Línea de denuncia





Línea de denuncia

GRI 2-26

En la Compañía tenemos una política de cero tolerancia hacia la discriminación y el acoso, garantizando un ambiente de trabajo equitativo y libre de represalias. Para apoyar este compromiso, hemos establecido la línea de denuncia ESCALA, un recurso confidencial y anónimo que está disponible en todas las páginas oficiales de la Compañía. Este canal permite a los empleados reportar cualquier conducta que infrinja nuestro Código de Ética, incluyendo los conflictos de interés, asegurando así que todos los asuntos se manejen de manera justa y conforme a nuestros valores corporativos.

DURANTE EL AÑO 2023, **SE ATENDIERON UN TOTAL DE 474 DENUNCIAS** A TRAVÉS DE ESCALA.

El Comité de Ética, es el Órgano encargado de:

- Establecer las políticas y lineamientos éticos y de conducta.
- Vigilar el debido cumplimiento del presente Código y de las políticas a las que el mismo hace referencia.
- Tomar las acciones correspondientes cuando haya violación a las disposiciones referidas anteriormente en términos del reglamento interno de trabajo.
- Revisar y en su caso, actualizar el presente Código periódicamente, o cuando por alguna circunstancia sea necesario modificar, ampliar o agregar alguna sección del mismo.



Política de Diversidad

GRI 405, 406: 3-3

En MEGA, buscamos fortalecer la institucionalización de la diversidad e igualdad de género. El objetivo es asegurar un ambiente laboral sano y libre de discriminación. Con este enfoque, nuestra Política de Diversidad tiene el objetivo de asegurar la igualdad de circunstancias y oportunidades para todo colaborador, en temas relacionados al empleo, las condiciones del mismo, al desarrollo profesional, la capacitación y la participación en los procesos de toma de decisiones acorde a las responsabilidades de la posición que ocupa.

Política de Conflicto de Interés

GRI 2-15

Nos comprometemos a mantener relaciones comerciales éticas con proveedores y clientes, sin incurrir en cualquier tipo de situación que pudiera resultar en un crimen financiero. Es por ello que contamos con la Política de Conflicto de Interés, la cual establece las directrices para identificar, divulgar y manejar situaciones que podrían comprometer la objetividad o imparcialidad de las decisiones tomadas por todos los colaboradores de la Compañía. Esta Política exige que todos los miembros de la organización declaren cualquier situación personal o profesional que pueda ser percibida como un conflicto con los intereses de la Empresa.

Política Anticorrupción

GRI 205: 3-3
GRI 205-1, 205-2

Durante 2023, publicamos una actualización de nuestra Política Anticorrupción. Adicionalmente, impartimos capacitaciones a nuestra plantilla laboral, garantizando la comprensión de los lineamientos establecidos para promover una cultura de integridad dentro de MEGA.

A LO LARGO DEL AÑO SE IMPARTIERON UN TOTAL DE **47,392 HORAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CONFLICTOS DE INTERÉS, ESCALA Y ANTICORRUPCIÓN.**

Como cada año, reafirmamos nuestro compromiso con la integridad y la honestidad en todas nuestras operaciones, y continuaremos trabajando en la implementación efectiva de medidas para prevenir y abordar cualquier situación de corrupción que pueda surgir.

CAPACITACIONES EN POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS 2023

Grupo de Interés	Número Total	Porcentaje Informado
Consejo de Administración	12	100%
Colaboradores	19,581	83%
Directivos	3	100%
Gerenciales	316	100%
Operativos y Administrativos	19,265	100%



LAS POLÍTICAS Y COMPROMISOS SE COMUNICAN A TRAVÉS DE **CAPACITACIONES EN LA PLATAFORMA INTERNA UNIMEGA.**

Publicidad responsable

GRI 417: 3-3
GRI 417-1

Hay un compromiso por gestionar nuestras campañas publicitarias de manera responsable, asegurando que nuestros clientes y suscriptores reciban información adecuada sobre nuestros productos y servicios. Por ello, cumplimos con la política de Publicidad Engañosa, tal como lo establece PROFECO y la Ley Federal del Consumidor, así como con la guía de procedimientos de publicidad engañosa, cuyo objetivo es monitorear, investigar y analizar la publicidad difundida.

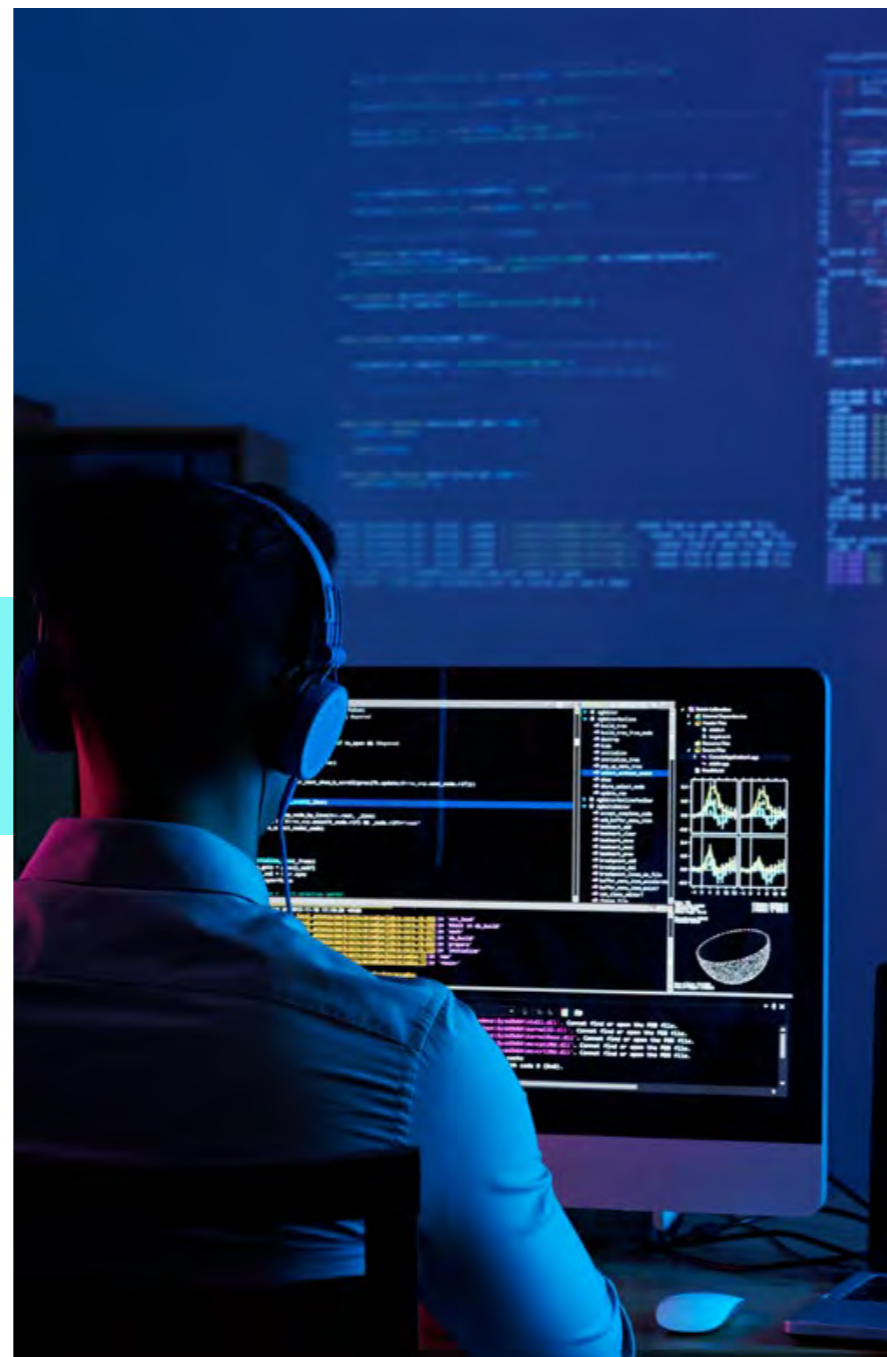


Ciberseguridad

La ciberseguridad es un tema material para las compañías del sector de las telecomunicaciones debido al creciente número de incidentes y delitos informáticos, los cuales ponen en riesgo la integridad de los servicios proporcionados por las empresas del sector. En MEGA, reconocemos esta necesidad y hemos establecido políticas, procedimientos, certificaciones y un equipo especializado en ciberseguridad para desarrollar un robusto marco de defensa de la información. Este equipo se encarga de proteger nuestras infraestructuras críticas y garantizar el cumplimiento de las normas y directrices de seguridad en todas las áreas de la Organización.

NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) SE BASA EN LA NORMA ISO 27001.

La protección de la privacidad de los datos de nuestros clientes es una prioridad absoluta para nosotros. Cumplimos con todas las leyes federales pertinentes que regulan la privacidad de los datos. Reconocemos que la recopilación de datos personales es necesaria para brindar nuestros servicios, por lo que nuestro equipo de ciberseguridad trabaja arduamente para proteger la integridad de nuestra infraestructura computacional y la información almacenada en ella. Además, se encarga de establecer políticas y procesos para garantizar el uso seguro de los dispositivos dentro de nuestra Compañía.



Contamos con la Política de Seguridad de la Información, que establece los lineamientos precisos para todos los colaboradores en esta área. Para asegurar el cumplimiento de todas las políticas de privacidad de datos y seguridad de la información, capacitamos a nuestro equipo a través del portal interno y realizamos evaluaciones periódicas para mantenernos al día con las actualizaciones.

En nuestro constante esfuerzo por fortalecer nuestra estrategia de ciberseguridad y mitigar riesgos potenciales, hemos implementado diversos proyectos y procesos a lo largo del año. Entre ellos:



- **Análisis de riesgos:** Realizamos evaluaciones semestrales para identificar posibles amenazas y sus potenciales impactos tanto en nuestra infraestructura existente como en la implementación de nuevos proyectos. Esto nos permite establecer medidas preventivas y de protección adecuadas.



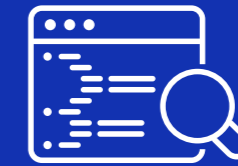
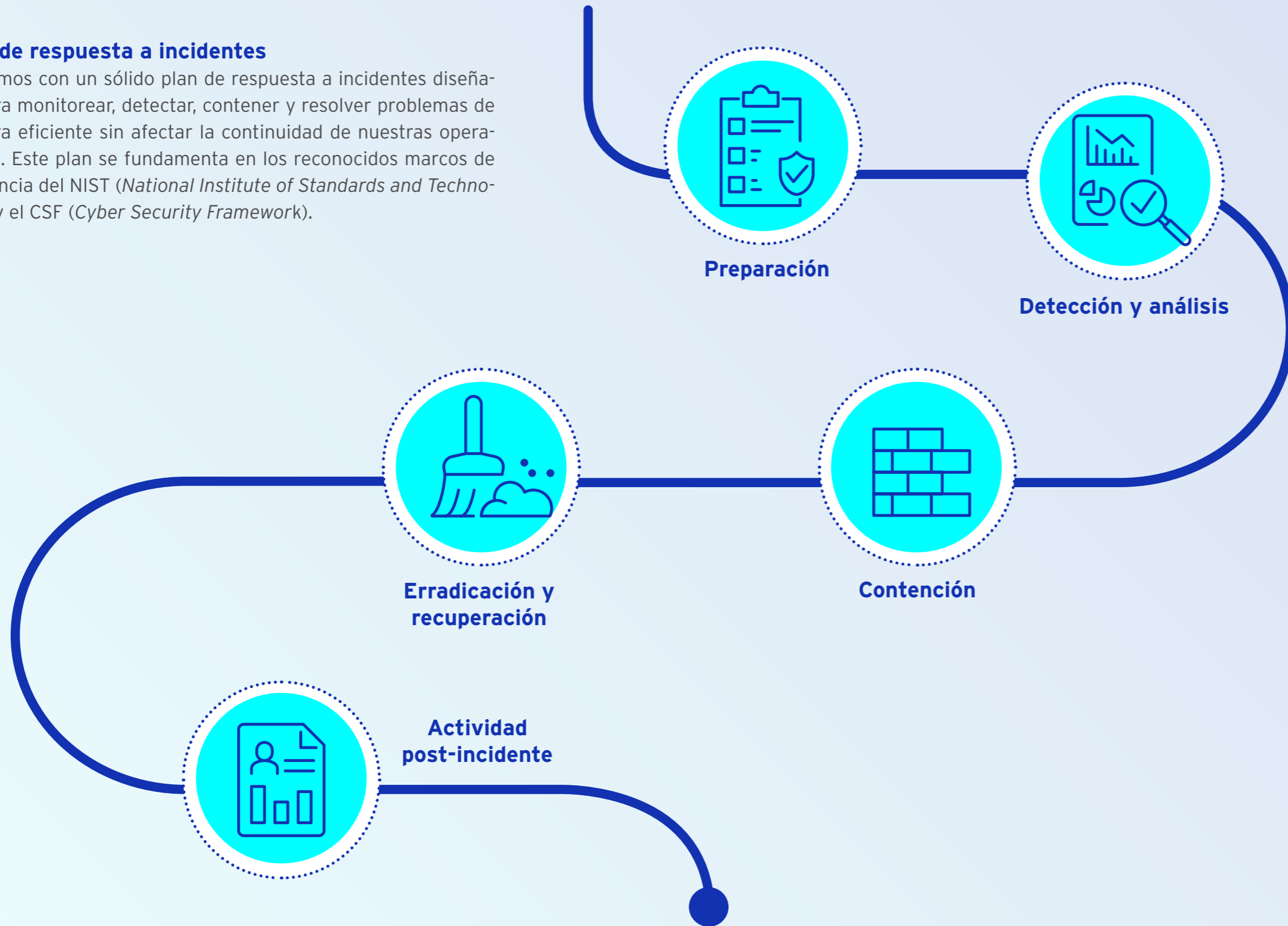
- **Blindaje de aplicaciones:** Hemos implementado una herramienta de encriptación en todas nuestras aplicaciones, tanto internas como aquellas destinadas a nuestros clientes, para garantizar que no se pueda acceder a información sobre las conexiones realizadas, fortaleciendo así nuestra infraestructura.



- **Firewall para aplicaciones:** Implementamos una protección a nivel de aplicación para nuestra infraestructura expuesta a Internet. Esta medida incluye la detección de bots que intenten infiltrarse, asegurando la continuidad de nuestras operaciones y protegiendo nuestros sistemas contra posibles ataques.

Plan de respuesta a incidentes

Contamos con un sólido plan de respuesta a incidentes diseñado para monitorear, detectar, contener y resolver problemas de manera eficiente sin afectar la continuidad de nuestras operaciones. Este plan se fundamenta en los reconocidos marcos de referencia del NIST (*National Institute of Standards and Technology*) y el CSF (*Cyber Security Framework*).



Como parte de nuestra estrategia integral de seguridad, llevamos a cabo pruebas trimestrales de vulnerabilidad tanto en nuestras aplicaciones como en la infraestructura destinada a la atención al cliente. Estas pruebas tienen como objetivo identificar posibles debilidades en los sistemas operativos y riesgos de seguridad.

La realización periódica de escaneos de vulnerabilidad nos permite identificar y abordar de manera inmediata cualquier punto débil en nuestros sistemas, reduciendo significativamente el riesgo de exposición de la Compañía ante posibles amenazas.



DURANTE 2023, SE IMPARTIERON **33,295 HORAS DE CAPACITACIÓN A COLABORADORES** SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Atención a preocupaciones de nuestros grupos de interés

GRI 418: 3-3
GRI 418-1

Las preocupaciones, comentarios y quejas son dirigidas inicialmente al área de Relación con Inversionistas, que se encarga de recibir, registrar y evaluar estas inquietudes. Posteriormente, estas preocupaciones son escaladas a la Dirección General y la Dirección General Adjunta para su consideración y se programan para ser abordadas durante las reuniones trimestrales del Consejo.

Privacidad de datos

Dentro de la Compañía contamos con políticas y procedimientos para asegurar el tratamiento y la atención de los datos personales de nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Además, nos aseguramos que nuestros procesos cumplan con los requisitos de las normativas aplicables, actualizando nuestro marco documental para estar alineados con los estándares de la industria.

Durante 2023, recibimos reclamaciones relacionadas con violaciones de la privacidad del cliente, ninguna de las cuales resultó en algún tipo de consecuencia para la Compañía. Estas fueron atendidas de manera rápida

e involucraron a personal de nivel directivo en la toma de decisiones para analizar las áreas de oportunidad y mitigar los riesgos asociados. Se implementaron las acciones necesarias para continuar garantizando la privacidad de los datos de nuestros clientes.

Los documentos relacionados con este tema incluyen:

- **Aviso de Privacidad:** Disponible en nuestras páginas web.
- **Derechos ARCO:** Procedimiento para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).
- **Política de Protección de Datos Personales:** Garantiza el tratamiento adecuado y la protección de los datos personales de los usuarios.
- **Procedimiento de Solicitudes de Titulares de Datos Personales:** Establece el proceso para atender las solicitudes relacionadas con los datos personales de los usuarios.

Además, llevamos a cabo capacitaciones sobre nuestras políticas y procedimientos para garantizar su cumplimiento entre nuestra plantilla laboral.

Afiliación a asociaciones

GRI 2-28

MEGA está comprometido a ofrecer servicios de calidad y participar en la transformación de la industria de las telecomunicaciones. Es por ello, que hemos forjado alianzas con organismos líderes en el sector para estar a la vanguardia y en línea con los últimos cambios normativos, tecnológicos y de mercado que puedan ser aplicados en nuestras operaciones.

	CANIETI (Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información)	CableLabs
Cargo ocupado	Presidente de la Organización y Vicepresidencia de Estrategia de Digital.	No ocupa ningún puesto en el órgano de gobierno de la asociación.
Derecho de voto	No	No
Participación en proyectos o comités	Participación activa en la Promoción del Retiro de Cable DSL o HFC en Desuso en ciudades clave como Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, entre otras.	Sí
Financiamiento aparte de la cuota de afiliación	No	No

Acerca de este informe

GRI 2-3

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, publicamos nuestro primer Informe Anual Integrado, que describe nuestro desempeño en temas económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, para todas las operaciones de MEGA.

Este informe ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI. Todos los contenidos utilizados se definieron a partir de nuestro análisis de materialidad realizado en 2021 y 2022. Recopilamos la información reportada con base en los datos analizados de nuestras operaciones en las regiones donde estamos presentes.

Nos esforzamos por mejorar la forma en que gestionamos los asuntos ASG, por ello, además de los contenidos GRI y nuestras contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluimos información para cumplir con los estándares del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) aplicables al sector de Servicios de Telecomunicaciones.

El *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) es un organismo independiente que desarrolla estándares específicos para numerosos sectores, y cuya misión es informar a las empresas e inversionistas acerca de los impactos financieros de la sustentabilidad por medio de impulsar el reporte de temas ASG materiales.



Índice GRI

Declaración de uso

Megacable Holdings, S.A. de C.V., ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

GRI 1 utilizado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles de la organización	158		
	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Consultar los estados financieros incluidos en este informe.		
	2-3	Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto	76		
	2-4	Reexpresiones de información	No existen reexpresiones de información.		
	2-5	Verificación externa	Este informe no cuenta con verificación externa.		
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	13, 19		
	2-7	Empleados	30		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-8	Trabajadores que no son empleados	Contamos con 3,398 trabajadores de proveedores y contratistas que desempeñan funciones como crédito y cobranza, instalación de servicios, atención telefónica y construcción y mantenimiento de la red.		
	2-9	Estructura de gobernanza y su composición	62		
	2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	62		
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	62		
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	62		
	2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	62		
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	66		
	2-15	Conflictos de interés	69		
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	62		
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	62		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-19	Políticas de remuneración			La Asamblea General de Accionistas acuerda no pagar emolumentos a los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario y miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias. El equipo directivo tiene remuneraciones dados cumplimiento de objetivos financieros y operativos.
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 7		
	2-23	Compromisos de políticas	26, 67		
	2-24	Incorporación de los compromisos de políticas	26, 62, 67		
	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	68		
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones			Durante 2023, no tuvimos multas significativas que interfieran con las operaciones de la Compañía.
	2-28	Pertenencia a asociaciones	75		
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	22		
	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	30		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Temas materiales					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales	21		
	3-2	Lista de temas materiales	21		
Desempeño económico					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	18		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	18		
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	19		
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	33		
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno			Durante 2023, nuestras actividades operativas no activaron ningún mecanismo que pudiera representar una oportunidad para recibir asistencia financiera por parte del gobierno.
Prácticas de adquisición					
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	19		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Anticorrupción					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	70		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	70		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	70		
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el año no existieron casos de corrupción.		
Competencia desleal					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	67		
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	Para el año fiscal 2023, MEGA no tuvo pérdidas monetarias materiales relacionadas con litigios o decisiones apelatorias regulatorias que involucraran la competencia desleal.		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Fiscalidad					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales			
	207-1	Enfoque fiscal			
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-4	Informes país por país			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Energía					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	51		
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	51		
	302-3	Intensidad energética	51		
	302-4	Reducción del consumo energético	51		
Agua y efluentes					
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción del agua como recurso compartido	54		
	303-3	Extracción de agua	54		
	303-4	Vertidos de agua	54		
	303-5	Consumo de agua	54		
Emisiones					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	56		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	56		
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	56		
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	56		
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	56		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Residuos					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	58		
	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	58		
GRI 306: Residuos 2020	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	58		
	306-3	Residuos generados	58		
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	58		
	Empleo				
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	33		
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	33		
	401-3	Permiso parental	33		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Salud y seguridad ocupacional					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	41		
GRI 403: Salud y seguridad ocupacional 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	41		
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	41		
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	41		
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	41		
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41		
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	41		
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	41		
	403-9	Lesiones por accidente laboral	41		
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	41		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Formación y enseñanza					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	37		
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	37		
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	37		
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	37		
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	69		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	30, 62		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
No discriminación					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	69		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<p>Dentro de nuestra Compañía, contamos con el Comité de Ética, cuya responsabilidad principal es atender cualquier caso de discriminación y tomar las medidas necesarias para abordar y corregir cualquier denuncia presentada. Dada la confidencialidad de estos asuntos, MEGA se reserva el derecho de divulgar detalles específicos sobre los casos. Nos comprometemos a mantener un ambiente de trabajo saludable y seguro para todos nuestros colaboradores, y para ello, contamos con una serie de medidas, políticas y mecanismos diseñados para prevenir y abordar cualquier incidente de discriminación o conducta inapropiada. Para mayor información, favor de consultar la sección políticas en nuestra página de Relación con Inversionistas: https://inversionistas.megacable.com.mx/politicas</p>		
Comunidades locales					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	49		
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	49		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Política pública					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	67		
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/representantes políticos	No se realizan contribuciones a partidos políticos o representantes políticos.		
Marketing y etiquetado					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	71		
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	71		
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	En el año tuvimos un aviso acerca de un spot publicitario, el cual está pendiente de resolución.		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento(s) omitido(s)	Razón	Explicación
Marketing y etiquetado					
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	74		Para garantizar que nuestras comunicaciones de mercadotecnia sean éticas y responsables, nos apegamos a los marcos regulatorios establecidos por PROFECO y la Ley Federal del Consumidor, así como a la guía de procedimientos de publicidad engañosa, cuya finalidad es el monitoreo, investigación y análisis de la publicidad difundida. Nuestro personal de mercadotecnia recibe capacitación constante para asegurar prácticas publicitarias éticas mediante cursos, congresos y certificaciones ofrecidas en el sector.
Privacidad del cliente					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	74		
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente			MEGA se encuentra comprometido con la protección de los datos de sus clientes, y demás partes interesadas. Por motivos de confidencialidad, la Empresa se reserva el derecho de divulgación sobre el indicador.

Índice SASB

Servicios de telecomunicaciones

Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta
Huella ambiental de las operaciones	TC-TL-130a.1	Total de energía consumida, porcentaje de electricidad de la red, porcentaje de renovables	<p>Total de energía consumida 1,213,108.90 GJ</p> <p>Energía de red eléctrica nacional 577,691.82 GJ</p> <p>Energía de combustibles (diésel, gasolina y gas natural) 635,417.08 GJ</p>
Protección de datos	TC-TL-220a.1	Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente	<p>En MEGA buscamos salvaguardar la privacidad de nuestros clientes mediante la protección de sus datos personales, los cuales son tratados de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su reglamento y normativa relacionada. Así mismo, MEGA ha adoptado las medidas necesarias para asegurar la protección de los datos personales recabados y se evite la alteración, pérdida o tratamiento no autorizados. Toda información que sea recabada será tratada de conformidad con los principios de licitud, calidad, finalidad, lealtad y responsabilidad. El tratamiento de los datos se limitará al cumplimiento de los objetivos previstos en el Aviso de Privacidad, mismo que puede ser consultado en: https://www.megacable.com.mx/aviso-de-privacidad</p> <p>Adicionalmente, la Compañía cuenta con una Política de Protección de Datos Personales, en la que se establecen las obligaciones, procedimientos y estándares para la protección y tratamiento de datos personales.</p> <p>Finalmente, se pone a disposición de los titulares un mecanismo para gestionar los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) relativos a su información personal. El Formulario para el Ejercicio de Derechos ARCO, Revocación del Consentimiento o Limitar el Uso o Divulgación De Datos Personales se encuentra disponible en https://www.megacable.com.mx/aviso-de-privacidad</p>

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta
Protección de datos	TC-TL-220a.2	Número de clientes cuya información se utiliza con propósitos secundarios	MEGA se encuentra comprometido con la protección de los datos de sus clientes, y demás partes interesadas. Por motivos de confidencialidad, la Empresa se reserva el derecho de divulgación sobre el indicador.
	TC-TL-220a.3	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente, incluyendo una descripción de la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas	El importe total por pérdidas monetarias como resultado de estos procedimientos no es material para la Compañía.
	TC-TL-220a.4	Número de solicitudes de intervención legal en relación con los datos del cliente, número de usuarios cuya información fue solicitada, porcentaje que dio lugar a la divulgación	MEGA se encuentra comprometido con la protección de los datos de sus clientes, y demás partes interesadas. Durante el año 2023, no hubo resoluciones legales que dieran pie a pérdidas monetarias o ningún otro tipo de sanción que tuviera alguna consecuencia en las operaciones de la Compañía.
Seguridad de los datos	TC-TL-230a.1	Número de filtraciones de datos, porcentaje que implica información de identificación personal (PII), número de clientes afectados, incluyendo una descripción de las acciones correctivas	Dada la cobertura de las operaciones de la Compañía, MEGA es objetivo de ataques cibernéticos. Para ello, contamos con un plan de respuesta de incidentes que nos permite monitorear y detectar problemas, contenerlos y solucionarlos sin afectar la operación. Los procedimientos se basan en el marco del NIST (National Institute of Standards and Technology) y en el CSF (Cyber Security Framework). Durante 2023 no se registraron implicaciones que pusieran en riesgo la integridad de las operaciones, así como la información sensible de la misma.
	TC-TL-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros	
Gestión del final de la vida útil del producto	TC-TL-440a.1	Materiales recuperados a través de programas de recuperación, porcentaje de materiales recuperados que fueron reutilizados, reciclados, y depositados en un vertedero	<p>Materiales reciclados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Papel: 1.68 t -Baterías alcalinas: 0.08 t -Acero: 905.19 t -Cable coaxial: 905.19 t -Residuos electrónicos: 22.28 t


Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta																																							
Comportamiento competitivo e Internet abierto	TC-TL-520a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal, incluyendo una descripción de la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas	Para el año fiscal 2023, MEGA no tuvo pérdidas monetarias materiales relacionadas con litigios o decisiones apelatorias regulatorias que involucraran la competencia desleal.																																							
	TC-TL-520a.2	Velocidad media real de descarga sostenida de contenido propio y comercial y contenido no asociado	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="2102 587 2369 624">Velocidad</th> <th data-bbox="2369 587 2635 624">Mbps</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10 Megas</td><td>10.469</td></tr> <tr><td>20 Megas</td><td>20.439</td></tr> <tr><td>30 Megas</td><td>29.558</td></tr> <tr><td>40 Megas</td><td>40.467</td></tr> <tr><td>50 Megas</td><td>50.476</td></tr> <tr><td>60 Megas</td><td>59.841</td></tr> <tr><td>80 Megas</td><td>79.979</td></tr> <tr><td>90 Megas</td><td>88.596</td></tr> <tr><td>100 Megas</td><td>100.491</td></tr> <tr><td>110 Megas</td><td>110.943</td></tr> <tr><td>150 Megas</td><td>150.529</td></tr> <tr><td>200 Megas</td><td>197.96</td></tr> <tr><td>220 Megas</td><td>220.032</td></tr> <tr><td>350 Megas</td><td>347.382</td></tr> <tr><td>370 Megas</td><td>367.678</td></tr> <tr><td>500 Megas</td><td>496.488</td></tr> <tr><td>520 Megas</td><td>519.446</td></tr> <tr><td>1,000 Megas</td><td>937.191</td></tr> <tr><td>1,020 Megas</td><td>952.978</td></tr> </tbody> </table> <p data-bbox="2102 1384 2635 1465">Velocidad promedio de descarga del mes de diciembre 2023, determinada conforme y en observancia al lineamiento del IFT.</p>	Velocidad	Mbps	10 Megas	10.469	20 Megas	20.439	30 Megas	29.558	40 Megas	40.467	50 Megas	50.476	60 Megas	59.841	80 Megas	79.979	90 Megas	88.596	100 Megas	100.491	110 Megas	110.943	150 Megas	150.529	200 Megas	197.96	220 Megas	220.032	350 Megas	347.382	370 Megas	367.678	500 Megas	496.488	520 Megas	519.446	1,000 Megas	937.191	1,020 Megas
Velocidad	Mbps																																									
10 Megas	10.469																																									
20 Megas	20.439																																									
30 Megas	29.558																																									
40 Megas	40.467																																									
50 Megas	50.476																																									
60 Megas	59.841																																									
80 Megas	79.979																																									
90 Megas	88.596																																									
100 Megas	100.491																																									
110 Megas	110.943																																									
150 Megas	150.529																																									
200 Megas	197.96																																									
220 Megas	220.032																																									
350 Megas	347.382																																									
370 Megas	367.678																																									
500 Megas	496.488																																									
520 Megas	519.446																																									
1,000 Megas	937.191																																									
1,020 Megas	952.978																																									

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta
<p>Comportamiento competitivo e Internet abierto</p>	<p>TC-TL-520a.3</p>	<p>Descripción de los riesgos y las oportunidades asociados a la neutralidad de la red, el pago por uso, la tarifa cero y las prácticas relacionadas</p>	<p>El servicio de acceso a Internet se prestará de conformidad al artículo 145 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como lo dispuesto por los lineamientos para la gestión de tráfico y administración de la red. Por consiguiente, el servicio de acceso de internet se sujeta a los principios:</p> <p>I. Libre elección. Los suscriptores de los servicios de acceso a Internet podrán acceder a cualquier contenido, aplicación o servicio ofrecido por MEGA, dentro del marco legal aplicable, sin limitar, degradar, restringir o discriminar el acceso a los mismos. No podrán limitar el derecho de los suscriptores del servicio de acceso a Internet a incorporar o utilizar cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos que se conecten a su red, siempre y cuando éstos se encuentren homologados.</p> <p>II. No discriminación. MEGA se abstendrá de obstruir, interferir, inspeccionar, filtrar o discriminar contenidos, aplicaciones o servicios.</p> <p>III. Privacidad. MEGA preservará la privacidad de los suscriptores y la seguridad de la red.</p> <p>IV. Transparencia e información. MEGA pone a disposición de los suscriptores en su portal de internet la información relativa a las características del servicio ofrecido, incluyendo las políticas de gestión de tráfico y administración de la red, así como velocidad y calidad.</p> <p>V. Gestión de tráfico. MEGA, así mismo toma las medidas o acciones necesarias para la gestión de tráfico y administración de la red, conforme a las disposiciones vigentes a fin de garantizar la calidad o la velocidad de servicio contratado por el suscriptor.</p> <p>VI. Calidad. MEGA preserva los niveles mínimos de calidad que al efecto se establezcan las disposiciones vigentes.</p> <p>VII. Desarrollo sostenido de la infraestructura. MEGA fomenta el crecimiento sostenido de la infraestructura de telecomunicaciones.</p> <p>MEGA tiene como objetivo mantener la permanencia de nuestros servicios, asegurar la libre elección de los suscriptores, trato no discriminatorio, privacidad e inviolabilidad de las comunicaciones; de igual forma, mantener la calidad, capacidad y velocidad de los servicios contratados con base a estándares internacionales, buenas prácticas en la industria de telecomunicaciones y normatividad aplicable. Sin embargo, nuestros servicios pueden verse afectados por: I. Riesgo técnicamente comprobable a la integridad y seguridad de la red, a la privacidad de los suscriptores o a la inviolabilidad de sus comunicaciones privadas; II. Congestión excepcional y temporal de la red, sujeto a que no exista discriminación entre tipos de tráfico similares; y III. Situaciones de emergencia o desastres que pongan en riesgo la operación de la red. La selección de prioridad de servicios, considera la tolerancia a errores en el protocolo de comunicación, por lo que la más alta es voz, seguida de video y posteriormente datos. Por otra parte, MEGA recomienda mantener en óptimas condiciones los equipos terminales (Laptop, PC, teléfonos inteligentes entre otros) y que cuenten con las características técnicas acorde a las necesidades de uso (equipos homologados), con las últimas actualizaciones disponibles por el fabricante o desarrollador del sistema operativo, contar con antivirus y preferentemente que contenga herramientas de seguridad para navegación en Internet, así como contar con software legal. Con lo anterior, reducirá significativamente la vulnerabilidad de su información sensible en Internet, manteniendo la experiencia del servicio contratado.</p>

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta
Gestión de los riesgos sistémicos por alteraciones tecnológicas	TC-TL-550a.1	Frecuencia de interrupción media de sistema y duración media de la interrupción del cliente, incluyendo una descripción de cada problema importante de rendimiento o alteración del servicio, así como cualquier acción correctiva adoptada para evitar futuras alteraciones	<p>Durante 2023, tuvimos un promedio de atención de queja de clientes de 1.93 días.</p> <p>Además, llevamos el registro de la cantidad de quejas de clientes por mes. Teniendo un promedio de quejas del 4.0% anual del total de nuestra base de suscriptores.</p>
	TC-TL-550a.2	Análisis de los sistemas para prestar un servicio sin trabas durante las interrupciones del servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Se tienen gestores dedicados a monitoreo donde se recolectan y procesan millones de datos en tiempo real, correlacionando y garantizando la estabilidad de los servicios que se les proporcionan a los clientes. - Se tiene personal capacitado en diferentes niveles de atención dentro del centro de monitoreo de la red que opera 24/7 los 365 días del año. - Se cuentan con rutinas y procesos continuos de aseguramiento de la red documentados en los procesos de calidad, que orientan y ayudan al entendimiento de las ejecuciones que prevengan interrupciones críticas y/o significativas del negocio. - Se tienen alineaciones de estándares de la industria en relación con disponibilidad del servicio el cual debe de ser arriba del 99.4%. - En caso de un desastre natural u otra emergencia, se tienen implementados procedimientos de recuperación de la red y funcionalidad de los servicios movilizandolos recursos críticos en los sitios afectados, buscando atender las necesidades de los clientes y devolver o restablecer el servicio en las comunidades afectadas lo antes posible.

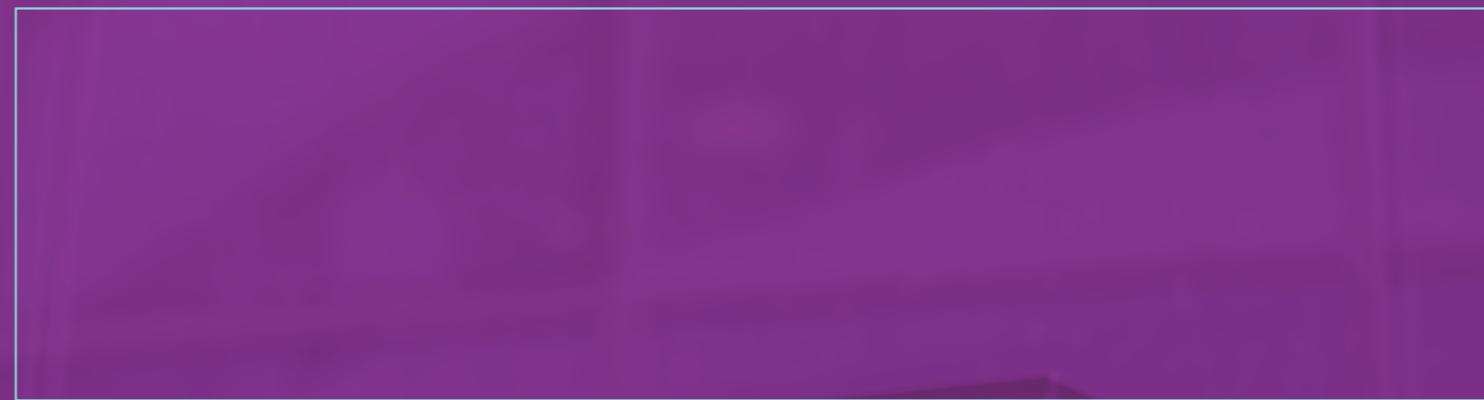
Parámetro de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta
TC-TL-000.A	Número de abonados de red inalámbrica (aquellos clientes que contratan con la empresa servicios móviles, que incluyen el servicio de telefonía móvil o servicio de datos inalámbricos)	Suscriptores de Servicio Móvil 433,388
TC-TL-000.B	Número de abonados de línea fija (aquellos clientes que contratan con la entidad servicios de telefonía fija)	Suscriptores de Telefonía 4,082,055
TC-TL-000.C	Número de abonados de banda ancha (aquellos clientes que contratan con la entidad servicios de línea fija e Internet, que incluyen conexiones WiFi)	Suscriptores de Internet 4,721,552 Suscriptores de Video 3,914,090
TC-TL-000.D	Tráfico de red	Durante 2023, se tuvo el máximo consumo de 16.62 Tbps tráfico de bajada y 0.99 Tbps tráfico de subida distribuidos entre las diferentes tecnologías y regiones que por cuestiones de privacidad no es factible dividir.

 **Megacable Holdings, S. A. B.**
de C. V. y subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2023 y 2022
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

(Miles de pesos)

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsa-

bilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil

Ver nota 11 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2023 fue de \$4,366,058 y representa el 6.4% del total de activos consolidados del Grupo a esa fecha, de los cuales \$4,054,576 corresponden a las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGE); \$1,242,205 de la UGE del Bajío, \$1,104,865 de la UGE del Centro, \$693,805 de la UGE del Sureste, \$429,492 de la UGE del Pacífico, \$318,640 de la UGE de Michoacán y \$265,569 de la UGE de Occidente.

El Grupo analiza el deterioro del crédito mercantil ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, o al menos una vez al año.

Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil de estas seis UGEs como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del valor de recuperación involucra juicios significativos. Específicamente, los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo, tasa de descuento y razonabilidad de proyecciones de flujo de efectivo utilizadas para calcular el valor de recuperación de las UGEs son complejos y cualquier cambio menor a dichos supuestos representaría un impacto significativo.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron lo siguiente:

Realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del valor de recuperación de las UGEs mencionadas.

Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.

Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:

- Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasa de descuento que fue estimada de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y
- Calcular el valor de recuperación de las UGEs mencionadas, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo previamente evaluadas y utilizando la tasa de descuento calculada de manera independiente, y comparar los resultados con las estimaciones realizadas por el Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores ("el Reporte Anual") pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Jorge O. Pérez Zermeño

Guadalajara, Jalisco a 24 de abril de 2024

Estados Consolidados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022 | (Miles de pesos)

ACTIVOS	Notas	2023	2022
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,538,769	1,384,360
Cuentas por cobrar, neto	6	1,970,225	2,133,682
Impuesto al valor agregado y otros		1,665,374	1,714,652
Inventarios, neto	7	768,373	652,581
Pagos anticipados	8	1,110,639	680,006
Suman los activos circulantes		7,053,380	6,565,281
Activos no circulantes:			
Pagos anticipados	8	135,448	904,060
Cuentas por cobrar	6	509,327	119,155
Propiedades, redes y equipo, neto	10	52,208,071	45,214,453
Activos por derecho de uso, neto	18	2,045,428	1,941,439
Partes relacionadas	26	1,162,900	996,475
Crédito mercantil, neto	11	4,366,058	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	12	5,865	50,069
Otros activos, netos	27	997,798	438,962
Suman los activos no circulantes		61,430,895	54,043,010
Suman los activos		\$ 68,484,275	60,608,291

PASIVOS	Notas	2023	2022
Pasivos circulante:			
Documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles por pagar	14 a) y 14 b)	\$ 5,538,405	3,286,113
Instrumentos financieros	13	62,355	-
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	18	195,733	120,830
Proveedores		3,340,798	4,166,996
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	1,238,784	713,454
Provisiones	16	694,135	338,837
Ingresos por devengar	15	334,708	266,368
Partes relacionadas	18 y 26	69,198	165,020
Suman los pasivos circulantes		11,474,116	9,057,618
Pasivos no circulante:			
Documentos por pagar a bancos	14 a)	8,331,859	3,448,524
Emisión de certificados bursátiles por pagar	14 b)	7,000,000	7,000,000
Pasivo por arrendamientos a largo plazo, neto de porción circulante	18	704,036	697,067
Partes relacionadas	18 y 26	718,927	592,458
Beneficio a los empleados	17	387,121	299,308
Ingresos por devengar	15	618,817	685,575
Impuestos a la utilidad, diferidos	21	3,394,466	2,645,982
Suman los pasivos no circulantes		21,155,226	15,368,914
Suman los pasivos		32,629,342	24,426,532
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:	19		
Capital social		910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones		2,117,560	2,117,560
Reserva por recompra de acciones		400,000	273,628
Utilidades retenidas		31,096,364	30,930,210
Reserva legal		499,400	494,223
Otros resultados integrales		(19,577)	(31,722)
Participación controladora		35,003,991	34,694,143
Participación no controladora		850,942	1,487,616
Suma del capital contable		35,854,933	36,181,759
Suman los pasivos y el capital contable		\$ 68,484,275	60,608,291

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
 Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
 Director de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 | (Miles de pesos)

	Notas	2023	2022
Ingresos por servicios	26 y 29	\$ 29,870,540	27,155,686
Costo de servicios	22 y 29	15,199,976	13,041,493
Utilidad bruta		14,670,564	14,114,193
Gastos de venta	22 y 29	7,974,833	6,778,550
Gastos de administración	22 y 29	616,474	770,506
Estimación para pérdidas crediticias	6 y 22	39,533	50,773
Otros ingresos, neto	23 y 29	151,666	60,112
Utilidad de operación		6,191,390	6,574,476
Ingresos financieros	24 y 26	349,481	370,908
Costos financieros	24 y 26	(2,255,739)	(1,629,898)
Costos financieros, neto	29	(1,906,258)	(1,258,990)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente	27	-	(43,932)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		4,285,132	5,271,554
Impuestos a la utilidad	21 y 29	(1,276,042)	(1,518,367)
Utilidad neta		3,009,090	3,753,187

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
 Director General

	Notas	2023	2022
Otra utilidad integral:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediones de las obligaciones por beneficios post-empleo		12,145	(35,496)
Utilidad integral, neta		3,021,235	3,717,691
Utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		2,841,835	3,584,776
Participación no controladora		167,255	168,411
Utilidad neta		3,009,090	3,753,187
Utilidad integral atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		2,853,980	3,549,280
Participación no controladora		167,255	168,411
Utilidad integral		\$ 3,021,235	3,717,691
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	20	1.65	2.08
Utilidad por Certificados de Participación Ordinaria (CPO)	20	3.30	4.17


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
 Director de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 | (Miles de pesos)

	Nota 19	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Otros resultados integrales	Total del capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1ro. de enero de 2022		\$ 910,244	2,117,560	146,291	29,875,528	493,808	3,774	33,547,205	1,460,363	35,007,568
Aplicación a la reserva legal		-	-	-	(415)	415	-	-	-	-
Compra y venta de acciones propias		-	-	127,337	(121,637)	-	-	5,700	-	5,700
Dividendos decretados		-	-	-	(2,418,083)	-	-	(2,418,083)	(141,158)	(2,559,241)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	10,041	-	-	10,041	-	10,041
Efectos en resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	3,584,776	-	(35,496)	3,549,280	168,411	3,717,691
Saldos al 31 de diciembre de 2022		910,244	2,117,560	273,628	30,930,210	494,223	(31,722)	34,694,143	1,487,616	36,181,759
Aplicación a la reserva legal		-	-	-	(5,177)	5,177	-	-	-	-
Aumento de la reserva de recompra de acciones		-	-	95,649	(95,649)	-	-	-	-	-
Compra y venta de acciones propias		-	-	30,723	-	-	-	30,723	-	30,723
Dividendos decretados		-	-	-	(2,538,547)	-	-	(2,538,547)	-	(2,538,547)
Rembolso de capital de la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	(637,000)	(637,000)
Efecto restructura de la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	(166,929)	(166,929)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	(36,308)	-	-	(36,308)	-	(36,308)
Resultado integral		-	-	-	2,841,835	-	12,145	2,853,980	167,255	3,021,235
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 910,244	2,117,560	400,000	31,096,364	499,400	(19,577)	35,003,991	850,942	35,854,933

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
 Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
 Director de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 | (Miles de pesos)

	2023	2022
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 3,009,090	3,753,187
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Estimación para pérdidas crediticias	39,533	50,773
Depreciación	6,696,602	5,813,497
Depreciación de arrendamientos	160,940	147,975
Amortización	346,197	258,540
(Pérdida) utilidad en venta de propiedades, sistema y equipo	266,267	(258,049)
Intereses a favor	(299,145)	(268,271)
Reserva de inventarios obsoletos	7,286	6,183
Deterioro del crédito mercantil	12,339	-
Deterioro en valuación de otra inversión permanente	-	43,932
Impuestos a la utilidad	1,276,042	1,518,367
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	2,217,733	1,415,431
Fluctuación cambiaria no realizada	245,680	2,634
Subtotal	13,978,564	12,484,199
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	111,318	(182,419)
Impuesto al valor agregado y otros	49,278	(472,796)
Partes relacionadas, neto	308,490	9,648
Inventarios	(123,078)	(227,955)
Pagos anticipados	(430,633)	(333,425)
Proveedores	(943,651)	(1,074,295)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,053,501	1,539,161
Ingresos por realizar	1,582	(35,797)
Beneficio a empleados	87,814	75,917
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	14,093,185	11,782,238
Participación de los trabajadores pagada	(172,874)	(218,895)
Impuestos a la utilidad	(527,558)	(1,294,806)
Efectivo neto generado por actividades de operación	13,392,753	10,268,537

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
 Director General

	2023	2022
Actividades de inversión:		
Pagos anticipados	721,219	282,947
Cuentas por cobrar a largo plazo	(390,172)	(119,155)
Cobros de prestamos otorgados a partes relacionadas	100,352	114,963
Recursos provenientes de la venta de propiedades, redes y equipo	50,705	19,189
Adquisición de otras inversiones	(1,800)	-
Adquisiciones de maquinaria, mobiliario, equipo y arrendamiento	(14,033,251)	(14,269,219)
Aumento de otros activos no circulantes	(788,485)	(423,477)
Aumento disminución en activos intangibles	-	(201)
Inversión en instrumentos financieros	62,355	-
Adquisición de intangible	-	(3,534)
Intereses cobrados	259,612	284,786
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(14,019,465)	(14,113,701)
Actividades de financiamiento:		
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(227,243)	(211,077)
Pago de préstamos bancarios	(3,250,071)	(2,927,133)
Pago de pasivos por arrendamiento	(505,540)	(1,626,650)
Pagos de dividendos	(2,538,547)	(2,559,241)
Reembolsos de accionistas minoritarios	(637,000)	-
Efecto restructura de la participación no controladora	(166,929)	-
Otros movimientos de capital	(24,163)	(25,455)
Compra y venta de acciones propias	30,723	5,700
Préstamos y emisión de certificados bursátiles obtenidos	10,091,860	10,082,145
Intereses pagados	(1,923,895)	(1,211,463)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	849,195	1,526,826
Incremento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	222,483	(2,318,338)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	1,384,360	3,696,307
Fluctuación cambiaria no realizada de efectivo y equivalentes de efectivo	(68,074)	6,391
Al fin del año	\$ 1,538,769	1,384,360


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
 Director de Administración y Finanzas

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 | (Miles de pesos)

(1) INFORMACIÓN DEL GRUPO-

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (la "Compañía" o "Grupo") es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable incorporada bajo las leyes mexicanas, así como su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable o MEGA CABLE). El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía al segmento masivo, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 26 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente. (Ver nota 2 b)

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de "Telecomunicaciones", el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT o "Instituto") y el 14 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión (la "Ley") y se reforman y se derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiofusión, la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

En cumplimiento al Artículo Octavo Transitorio, fracción III del Decreto de Reformas constitucionales, el Pleno del IFT en su V Sesión Extraordinaria aprobó la Resolución de Preponderancia y se establecieron diversas medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente, para evitar que se afecte la competencia y libre concurrencia, mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente y de manera asimétrica al cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico Preponderante "AEP" en Telecomunicaciones TELCEL/TELMEX/TELNOR.

Así mismo, en dicha Resolución, se estableció, en el Anexo 3, las medidas que permiten la desagregación efectiva de la red local del AEP de manera que otros concesionarios de telecomunicaciones puedan acceder, entre otros, a los medios físicos, técnicos y lógicos de conexión entre cualquier punto terminal de la red pública de telecomunicaciones y el punto de acceso a la red local perteneciente a dicho agente. Así el 27 de febrero de 2018 se aprobó, mediante Acuerdo P/IFT/270218/130, el plan final de implementación de separación funcional del AEP, mismo que después de cambios aprobados por la Autoridad, tuvo como fecha límite para los planes de migración de personal, transferencia de recursos y transferencia de elementos de red e infraestructura el 30 de septiembre de 2019, dando lugar así a la separación funcional de Telmex y Telnor.

En consecuencia, mediante la implementación del plan final de separación funcional y la aplicación de diversas medidas impuestas al AEP, el 4 de marzo de 2020, el IFT aprobó los títulos de concesión para Red Nacional Última Milla, S.A.P.I de C.V. y Red última Milla del Noroeste, S.A.P.I de C.V, compañías creadas para la prestación de servicios de la división mayorista de telecomunicaciones del AEP. De tal forma, a partir del 6 de marzo de dicho año, dichas compañías iniciaron operaciones de forma independiente a Telmex y Telnor.

En concordancia con la Resolución de Preponderancia y la Ley, el Pleno del Instituto ha adoptado diversas Disposiciones Administrativas de carácter general y resoluciones, incluyendo las Condiciones Técnicas Mínimas y Modelos de Costos utilizados para determinar las tarifas de Interconexión anualmente desde 2015, siendo así que en 2022 se publicó la aplicable para 2023. De igual forma, Las ofertas de referencia del Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones, que incluyen Servicios Mayoristas de Enlaces Dedicados, Compartición de Infraestructura y Desagregación del Bucle Local, así como las Medidas impuestas de forma bianual al AEP y la aprobación de diversos modelos de costos, permiten determinar los precios para los servicios de Enlaces Dedicados, Desagregación y Compartición de Infraestructura, que permiten a MEGA CABLE, solicitar y/o disputar tarifarias en los servicios ofertados, así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX y TELNOR así como Red Nacional Última Milla y Red última Milla del Noroeste.

En cuanto al Grupo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, que permite prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible, que su infraestructura le permita prestar en cualquier parte del territorio nacional (únicamente debiendo solicitar, en su caso, espectro radioeléctrico que sea necesario). En dicho título se establecen las obligaciones correspondientes al concesionario, tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados, entre otras.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2023 y 2022.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el IFT, toda vez que, en el último trimestre de cada año, el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2023 y 2022:

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2023	Tarifa 2022
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga"	\$ 0.046104	0.068363
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.013706	0.016256
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	0.003553	0.003520
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios fijos	0.011933	0.011844
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ N/A	N/A
Por servicios de tránsito	N/A	N/A

En 2019, dejó de tener efecto la obligación de que TELCEL/TELMEX/TELNOR como parte del AEP, no cobren al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red dicho Agente Económico Preponderante, pero siguieron prevaleciendo tarifas asimétricas.

Por lo tanto, para el año 2023 en relación con el 2022, aplicaron las siguientes tarifas de Interconexión con el AEP:

Concepto	Tarifa 2023	Tarifa 2022
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga"	\$ 0.014294	0.017118
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.008824	0.009419
Por servicios de originación del Servicio Local en usuarios fijos	0.003126	0.003097
Por servicios de tránsito en red móvil	0.002195	0.002194
Por servicios de terminación del Servicio Local en usuarios fijos	0.002885	0.002862
Por servicios de tránsito en red fija	0.003572	0.003561

Los operadores que solicitaron al IFT resuelva disputas respecto a las tarifas de interconexión para 2023 con MEGA CABLE fueron:

GRUPO TELEVISIA, ROBOT COMUNICACIONES, TELCEL, TELMEX/ TELNOR, COMUNÍCALO DE MÉXICO, VINOC, MARCATEL COM, IENTC, CLEARCOM COMUNICACIONES.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

El Instituto resolvió las tarifas aplicables para el ejercicio 2023, con base en el modelo de costo total que una concesionaria podría evitar en el largo plazo si dejara de proveer el servicio de interconexión relevante pero continuara proveyendo el resto de los servicios, además de permitir recuperar los costos comunes por medio de asignaciones de costos y para el ejercicio 2023 con base en modelos de costos con un enfoque de Costo Incremental Promedio de Largo Plazo, empleado para determinar la actualización, tomando en cuenta la información de demanda de los servicios, los precios de los insumos empleados, el costo del capital promedio ponderado, el tipo de cambio y la inflación con base al promedio esperado para 2023, lo que resultó en un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento o disminución económica en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad, tal y como se señala en el párrafo que precede; toda vez que, algunas de estas, termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2023. Entre los operadores distintos al AEP por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos.

Los operadores de Telecomunicaciones a los cuales MEGA CABLE solicitó negociaciones para nuevas condiciones de interconexión y gestionó ante el IFT los desacuerdos de interconexión en 2022, son los que se listan a continuación y con los cuales se firmaron Convenios de Interconexión conforme a las resoluciones del Instituto para el ejercicio 2023.

AXTEL, GRUPO TELEVISIA, ROBOT COMUNICACIONES, TELCEL, TELMEX - TELNOR, MARCATEL COM, IENTC, PEGASO PCS, TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, STARSATEL, MAXCOM TELECOMUNICACIONES, GRUPO AT&T, CELMAX MÓVI, CLEARCOM COMUNICACIONES, COMUNICALO DE MEXICO, INBTTEL, SERVNET MEXICO, OPENIP COMUNICACIONES, VINOC, VALOR AGREGADO DIGITAL, UC TELECOMUNICACIONES, TELIGENTIA, TELECOMMERCE ACCES SERVICE, KIWI NETWORKS, COEFICIENTE COMUNICACIONES, DIRECTO TELECOM, DIALOGA GROUP TELECOM, CONVERGIA DE MEXICO, ALTATA COMUNICACIONES DE MEXICO, ALESTRA SERVICIOS MÓVILES.

Para tener acceso a las tarifas establecidas por el Instituto es necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad, previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley, dentro del cual se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver. Mientras los operadores no soliciten conforme a la Ley la aplicación de las nuevas tarifas MEGA CABLE aplica las tarifas acordadas en los Convenios de Interconexión.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de los canales de señal abierta de TELEVISIA, IMAGEN y TVAZTECA, entre otras señales locales, de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de las mismas zonas de cobertura, exceptuando los mercados declarados con poder sustancial, siendo obligatorio para este último su retransmisión, así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

En señales multiprogramadas, la obligación es únicamente retransmitir la de mayor audiencia, con excepción de las Instituciones Públicas Federales ya que, en este caso si aplica su retransmisión.

En relación con todos los procesos descritos en los párrafos anteriores de esta nota, se concluye que a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados no hay un impacto relevante en la situación financiera.

(2) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES-

Las políticas contables materiales que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, a menos que se especifique lo contrario:

(a) Bases de preparación y autorización-

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF). Las Normas de Contabilidad NIIF comprenden: i) Normas de Contabilidad ("NIIF"); ii) Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC"); iii) Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las NIIF ("CINIF"); y iv) Interpretaciones del Comité Permanente de las Interpretaciones ("SIC"). Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La Administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes para los estados financieros consolidados se revelan en la nota 4.

(b) Consolidación e inversiones en acciones y acuerdos conjuntos-

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 3 subsidiarias con un 51% de participación, por las cuales se tiene el control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades en las que se tiene control se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S.A. de C.V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias son S.A.P.I. de C.V.):

Subsidiaria	Tenencia accionaria		Objeto social
	2023	2022	
Mega Cable	100	100	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	100	100	Operaciones en los sistemas de cable de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding (MCM)	100	100	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información (Ho1a)(*)	-	100	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cancún entre otras.
Ceys Networks (*)	100	-	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cancún entre otras.

Subsidiaria	Tenencia accionaria		Objeto social
	2023	2022	
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	84.12	82.52	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas.
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable principalmente de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán.
TV Cable del Golfo	100	100	Servicio de personal técnico.
Servicios Técnicos de Visión por Cable	100	100	Servicio de personal técnico.
Mega Ventas	100	100	Servicio de personal de ventas.
Servicios de Administración y Operación	100	100	Servicio de personal administrativo.
Tele Asesores	100	100	Servicio de personal administrativo.
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola".
Servicios Especiales Turandot	100	100	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	100	100	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL (**)	-	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Construcciones TQR (***)	51.00	-	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.

(*) Compañías fusionadas el 31 de octubre de 2023 en donde la compañía fusionante es Ceys Networks, S.A. de C.V.

(**) Compañía perteneciente al Grupo hasta el 2 de mayo de 2023.

(***) Compañía incorporada al Grupo a partir del 2 de mayo de 2023.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la Normas de Contabilidad NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la Normas de Contabilidad NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), ver nota 9.

(c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas-**i) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera revisadas ("IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRIC" por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso**

En el presente año, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2023. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

Modificaciones a IAS 1 - Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Modificaciones a IAS 1 - Revelación de políticas contables

La Entidad adoptó "Revelaciones de Políticas Contables" (Mejoras a la IAS 1 y Declaración Práctica de las Normas de Contabilidad NIIF 2) a partir del 1 de enero de 2023. Las mejoras respectivas requieren la revelación de políticas contables "materiales" en lugar de "significativas". Las mejoras mencionadas no resultaron en ningún cambio en las políticas usadas por la Entidad por sí mismas, y no tuvieron ningún impacto en las políticas que a continuación se revelan.

Modificaciones a IAS 8 - Definición de estimaciones contables

El IASB ha emitido *Definición de estimaciones contables (Enmiendas a la IAS 8)* para ayudar a las entidades a distinguir entre políticas contables y estimaciones contables. Los cambios a la IAS 8 se centran completamente en las estimaciones contables y aclaran lo siguiente:

- La definición de un cambio en las estimaciones contables se reemplaza por una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros consolidados que están sujetos a incertidumbre de medición”.
- Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros consolidados se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición.
- El IASB aclara que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores.
- Un cambio en una estimación contable puede afectar sólo la ganancia o pérdida del período actual, o la ganancia o pérdida tanto del período actual como de períodos futuros. El efecto del cambio relacionado con el período actual se reconoce como ingreso o gasto en el período actual. El efecto, si lo hubiera, en períodos futuros se reconoce como ingreso o gasto en esos períodos futuros.

Reforma fiscal internacional - Reglas modelo del segundo pilar (Modificaciones de la IAS 12)

El IASB publicó Reforma fiscal internacional - Reglas modelo del segundo pilar (Modificaciones de la IAS 12) para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la inminente aplicación de las reglas modelo del segundo pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la contabilización del impuesto a la utilidad. En marzo de 2022, la OCDE publicó orientaciones técnicas sobre su impuesto mínimo mundial del 15%, acordado como segundo “pilar” de un proyecto para abordar los retos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Estas orientaciones detallan la aplicación y el funcionamiento de las Normas Globales contra la Erosión de la Base Imponible (GloBE por sus siglas en inglés) acordadas y publicadas en diciembre de 2021, que establecen un sistema coordinado para garantizar que las empresas multinacionales con ingresos superiores a 750 millones de euros paguen un impuesto de al menos el 15% sobre la utilidad generada en cada una de las jurisdicciones en las que operan. El IASB decidió responder a las preocupaciones de los interesados sobre las posibles implicaciones de la inminente aplicación de estas normas en la contabilización del impuesto a la utilidad por jurisdicciones, ya que se vislumbran diferentes situaciones que implicarían cálculos muy complicados del impuesto diferido en una situación que es muy volátil debido al hecho de que las jurisdicciones aplican las normas de la OCDE a diferente velocidad y en diferentes momentos. Debido a las numerosas variables desconocidas que intervienen, el IASB decidió elaborar una exención obligatoria hasta que el sistema fiscal mundial se haya asentado y restablecido y el IASB pueda evaluar a fondo la situación y ofrecer una solución adecuada.

Por lo tanto, las modificaciones de la Reforma Fiscal Internacional - Normas Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones de la IAS 12) son:

- Una excepción a los requisitos de la IAS 12 para que una entidad no reconozca y no revele información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del segundo pilar de la OCDE. La entidad debe revelar que ha aplicado la excepción.
- Un requisito de información que obliga a la entidad a revelar por separado el gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad causado relacionados con los impuestos sobre la renta del segundo pilar.
- Un requisito de revelación de información que establezca que en los ejercicios en los que la legislación del segundo pilar esté promulgada o prácticamente promulgada, pero aún no en vigor, la entidad revele información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad al impuesto sobre las ganancias del segundo pilar derivado de dicha legislación.
- El requisito de que una entidad aplique la excepción y el requisito de revelar que ha aplicado la excepción inmediatamente después de la emisión de las modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la IAS 8. Los requisitos de información a revelar restantes son obligatorios para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- El IASB seguirá supervisando la evolución de la aplicación de las normas modelo del segundo pilar. Tiene previsto emprender nuevos trabajos para determinar si debe suprimirse la excepción temporal -o hacerla permanente- una vez que haya suficiente claridad sobre la forma en que las jurisdicciones aplican las normas y los efectos correspondientes en las entidades. En el caso de México, aún no se cuenta con los lineamientos para la aplicación de esta normativa.

ii) Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a IAS 1	Clasificación de deuda con convenios
Modificaciones a IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento en vía de regreso
Modificaciones a IAS 7 y a IFRS 7	Acuerdos de financiamiento con proveedores
Modificaciones de la IAS 21	Ausencia de convertibilidad
NIIF 18	Presentación y revelación en los estados financieros

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IAS 1 - Clasificación de deudas con convenios

El IASB ha publicado Pasivos no circulantes con convenios (Enmiendas a la IAS 1) para aclarar cómo afectan las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa a la clasificación de un pasivo.

Esta enmienda, modifica los requisitos introducidos por la modificación a la IAS 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante sobre cómo clasifica una entidad la deuda y otros pasivos financieros como circulantes o no circulantes en circunstancias particulares. Sólo los convenios que una entidad debe cumplir en o antes de la fecha de reporte, afectan la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante. Además, una entidad tiene que revelar información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados comprender el riesgo de que los pasivos no circulantes con los convenios podrían volverse exigibles dentro de los doce meses.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento en vía de regreso.

El IASB ha publicado Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento en vía de regreso (Enmiendas a la IFRS 16) que aclara cómo un vendedor-arrendatario mide posteriormente las transacciones de venta y venta con arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 para ser contabilizadas como una venta.

Se requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una venta con arrendamiento en vía de regreso de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en el estado de pérdidas y ganancias cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un contrato de arrendamiento.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2024 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 7 y a IFRS 7 - Acuerdos de financiamiento con proveedores.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación de información a la IAS 7, según el cual una entidad debe revelar información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los efectos que dichos acuerdos tienen en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la IFRS 7 se modificó para añadir los acuerdos de financiamiento con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos de revelación sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término “acuerdos de financiamiento de proveedores” no fue definido. En su lugar, las modificaciones describen las características de un acuerdo sobre el que una entidad debe revelar información.

Para cumplir con el requerimiento de revelación, se exigirá a una entidad que revele de forma agregada para sus acuerdos de financiamiento con proveedores, lo siguiente:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El importe en libros, y las partidas asociadas presentadas en el estado de situación financiera de la Entidad, de los pasivos que forman parte de los acuerdos.
- El importe en libros y las partidas asociadas por las que los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de fechas de vencimiento de los pagos, tanto para los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiamiento con proveedores y las deudas comerciales comparables que no forman parte de un acuerdo de financiamiento con proveedores.
- Información sobre el riesgo de liquidez.

Las modificaciones, que contienen exenciones transitorias específicas para el primer ejercicio anual sobre el que se informa en el que una entidad aplique las modificaciones, son aplicables a los ejercicios anuales a partir del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida.

Ausencia de convertibilidad (Modificaciones de la IAS 21)

El IASB publicó Ausencia de intercambiabilidad (Modificaciones de la IAS 21), que contiene orientaciones para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las modificaciones consisten en:

- *Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra y cuándo no lo es* - una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por la otra a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demora indebida en la fecha de valoración y con un propósito específico; una moneda no es intercambiable por la otra si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.
- *Especificar cómo determina una entidad el tipo de cambio que debe aplicar cuando una moneda no es intercambiable* - cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de valoración, una entidad estima el tipo de cambio al contado como el tipo que se habría aplicado a una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración y que reflejaría fielmente las condiciones económicas imperantes.
- *Requerir la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable* - cuando una moneda no es intercambiable, la entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, a su rendimiento financiero, situación financiera y flujos de efectivo.

El pronunciamiento también incluye un nuevo apéndice con orientaciones de aplicación sobre la intercambiabilidad y un nuevo ejemplo ilustrativo. Las modificaciones también se extienden a las modificaciones de conformidad de la IFRS 1, que anteriormente se refería a la intercambiabilidad, pero no la definía.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1o. de enero de 2025 con opción de aplicación anticipada. Las entidades no aplicarán las modificaciones de forma retrospectiva. En su lugar, la entidad reconocerá cualquier efecto de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de los resultados acumulados cuando la entidad informe sobre transacciones en moneda extranjera. Cuando una entidad utilice una moneda de presentación distinta de su moneda funcional, reconocerá el importe acumulado de las diferencias de conversión en el capital contable consolidado.

La administración de la Entidad está evaluando si estas modificaciones tendrán algún impacto material en los estados financieros consolidados.

NIIF 18 "Presentación y revelación en los estados financieros"

La NIIF 18 "Presentación y revelación en los estados financieros" es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará

información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. La Compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18".

(d) Información financiera por segmentos-

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce el Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara).

Estos segmentos se administran en forma independiente (masivo y empresarial) debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Ver nota 29.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo-

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos de estas inversiones son a 28 días, respectivamente. Ver nota 5.

(g) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea pagos anticipados en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Ver nota 8.

(h) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdidas crediticias, en caso de corresponder. La estimación de pérdidas crediticias esperadas se determina considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas. El importe de la estimación para pérdidas crediticias es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Ver nota 6.

(i) Activos y pasivos financieros-**Activos financieros-**

Atendiendo a la adopción de la Normas de Contabilidad NIIF 9 Instrumentos financieros, la Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI), son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- b. Designar un instrumento de deuda, que cumpla los criterios para ser medido subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Pasivos financieros-**i. Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros - incluyendo cuentas pagar - se reconocen inicialmente cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

ii. Baja en cuentas

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(j) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

(k) Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado-

La Compañía utiliza el modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

(l) Inventarios-

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos. Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Ver nota 7.

(m) Propiedades, redes y equipos-

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes. Ver nota 10.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye la mayoría de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. De tal manera los costos de acometidas por clientes nuevos del mercado masivo de cable se capitalizan como parte del activo fijo, considerando como costo de acometida el costo de materiales y mano de obra incurrida durante la actividad de extensión de la Red al domicilio del cliente.

El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación 2023	Tasa de depreciación 2022	Vida útil estimada 2023	Vida útil estimada 2022
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i>Red y equipo técnico para distribución y señal</i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	20%	20%	5	5
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i>Otros</i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo indicios de deterioro. Ver nota 2 o).

(n) **Crédito mercantil y activos intangibles-**

a) **Crédito mercantil**

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2023, se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil por \$12,339. Ver nota 11.

b) **Bases de clientes**

Los activos intangibles adquiridos durante 2022 que no fueron en una combinación de negocios se registraron a su costo de adquisición. Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Ver nota 12.

c) **Marcas y patentes**

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su deterioro y amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años. Ver nota 12.

(o) **Deterioro de activos no financieros-**

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

(p) Proveedores y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

(q) Préstamos bancarios-

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

(r) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

(s) Impuestos a la utilidad corriente y diferido-

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Ver nota 21.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

(t) Beneficios a los empleados-

a) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediaciones que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho).

b) Planes de contribución definida:

Plan de pensiones

La subsidiaria Tele Asesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión por gratificación cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

(u) Capital social-

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico. Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a) Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

(v) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación.

I. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de ésta, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. En general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de ampliación, y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar por anticipado el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo algunos equipos de tecnología informática (TI). El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados a esos arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamientos, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no era así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(w) Costos por préstamos-

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

(x) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de bonificaciones y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando las partes del contrato han aprobado el contrato, la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir, el contrato tiene fundamento comercial puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación.

Los ingresos reconocidos son conforme a la naturaleza del compromiso, dentro de las transacciones reconocidas por el Grupo este actúa como principal, dado que el Grupo puede satisfacer la obligación de desempeño de proporcionar el bien o servicio especificado al cliente por sí misma, a través de las diferentes compañías del grupo y controla el bien o servicio especificado antes de que sea transferido al cliente.

Los servicios se proporcionan en paquetes y el precio de la transacción se distribuye utilizando el precio de venta relativo independiente entre las obligaciones de desempeño identificadas siguientes:

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos conforme el cliente consume los servicios recibidos.

Telefonía

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio. Los pagos mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador el control de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Bonificaciones

Los ingresos del Grupo por servicios de señal de televisión por cable, internet y telefonía; son disminuidos por concepto de bonificaciones que son otorgadas a los suscriptores que contratan "paquetes (Triple Pack, Doble Pack)" dichos paquetes son otorgados a razón de posicionarse en el mercado, así como de incentivar la contratación de un mayor número servicios por parte de los suscriptores, así como la atracción de nuevos.

Las bonificaciones son reconocidas como una disminución de los ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato.

Instalación de suscriptores de cable, internet y telefonía

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal en suscriptores de cable, internet y/o telefonía, a través del tiempo de la permanencia promedio de los suscriptores, sin considerarlo como una obligación de desempeño separada, el cual es determinado por la administración a razón del promedio de antigüedad de los suscriptores.

Ingresos por venta de bienes

El grupo realiza venta de equipos bienes. El precio de venta de los bienes se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. El grupo reconoce los ingresos por concepto de venta de bienes en un punto en el tiempo en el momento en el que se transfiere el control de los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación del cliente del producto.

Ingresos por Publicidad

Los ingresos por publicidad son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es en un punto del tiempo, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de la transmisión de los spots en televisión o en medios impresos y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes

Términos de pago significativos

Derivado de las actividades del Grupo se tienen dos términos de pago relativos a la mayoría de sus operaciones.

Mercado masivo

Para el caso de mercado masivo (el cual refiere a los clientes de los segmentos de Televisión por Cable, Internet y Telefonía) el periodo de pago es dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha del corte mensual establecido en el contrato de cada suscriptor.

Mercado empresarial

Para el caso de mercado empresarial el derecho a recibir la contraprestación es de manera mensual, conforme a los importes acordados por ambas partes, siendo el periodo de pago de dichos ingresos dependiente de las negociaciones realizadas entre el Grupo y el Cliente, sin embargo, en ningún caso se contempla que las mismas sean superiores a los 36 meses.

Cuando se tenga un derecho incondicional de recibir una contraprestación antes de que se transfiera el control sobre un bien y/o servicio al cliente se reconoce un Pasivo del Contrato; cuando se recibe el pago se reconoce un anticipo de clientes y se debe dar de baja (y reconocer un ingreso) cuando transfiera el control sobre los bienes o servicios y, con esto, satisfaga su obligación por cumplir.

Las cantidades a cargo o favor de los clientes, relativos a los proyectos de larga duración en proceso, se reconocen como activos y pasivos circulantes, según el caso, sin compensar los saldos entre estas cuentas. Estas cuentas incluyen los cobros realizados, los costos incurridos y las utilidades y pérdidas reconocidas.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Derivado de las condiciones de pago que el Grupo mantiene tanto para los clientes de mercado masivo y de mercado empresarial, se espera que el periodo que transcurre entre la transferencia del control del bien o servicio y el momento en que el cliente pague sea menor a un año no se requirió ajustar el precio de transacción por efectos de un componente de financiamiento significativo.

(y) Obligaciones de desempeño por cumplir pendientes-

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño por cumplir pendientes resultantes de los contratos de mercado empresarial a largo plazo que están parcial o totalmente insatisfechos y se determinan con base en el precio pactado de las mensualidades por el número de meses pendientes al cierre del ejercicio:

	2024	2025	2026
Metrocarrier	\$ 3,475,035	3,859,873	4,340,226
Ho1a	1,255,612	1,264,880	1,383,833

El Grupo espera que el 30% del monto total de la transacción asignada en los contratos no satisfechos al 31 de diciembre de 2023 se reconozca como un ingreso durante el 2024. El 70% restante se reconocerá en los ejercicios 2025 y 2026. La cantidad revelada anteriormente no incluye la contraprestación variable derivado de que no son representativas. Dichos ingresos se reconocen a través del tiempo de forma mensual.

El Grupo no revela la información sobre sus obligaciones por cumplir pendientes para el mercado masivo debido a que los contratos celebrados por el Grupo en este segmento establecen plazos forzosos menores a doce meses.

Durante 2023 y 2022 no se reconocieron ingresos procedentes de obligaciones de desempeño que hayan sido satisfechas parcial o totalmente en ejercicios anteriores.

(z) Costos por contratos con clientes (comisiones)-

La Administración reconoce como activos los costos directamente relacionados para obtener o cumplir con un contrato, ya que considera que estos podrán ser recuperados. Los costos para obtener un contrato (comisiones de venta pagadas a empleados), se determinan considerando que pueden relacionarse directamente con un contrato específico, son recuperables y pueden cuantificarse confiablemente. Su amortización se reconoce conforme a la vida útil de los suscriptores (3 años).

Las pérdidas por deterioro se reconocen dentro de la utilidad o pérdida neta del periodo, cuando el valor en libros de un activo supera el monto pendiente de reconocer como ingreso a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con el suministro de esos bienes o servicios que aún no han sido reconocidos como gastos.

(aa) Utilidad por acción-

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción. Ver nota 20.

(bb) Distribución de dividendos-

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

(cc) Ingresos financieros y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

(dd) Otras reformulaciones inmatrimales-

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, la Administración del Grupo identificó una reformulación inmaterial en la clasificación de las otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones. La Administración de la Compañía evaluó el impacto de esta reclasificación y concluyó que no es material para los estados financieros consolidados por ninguno de los períodos presentados de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, la Administración del Grupo determinó que era apropiado hacer la reclasificación al 31 de diciembre del 2022 para presentar adecuadamente según sus vencimientos.

(3) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS-**a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

ii. Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo, el Grupo está efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde hace tres años el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo más posible los contratos, como resultado de esto algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. De igual manera se ha negociado con proveedores de tecnología para que el mantenimiento que implica mano de obra sea denominado en pesos. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición desde 2020 de un 12% a un 13% de los egresos de operación a niveles de 5% o 6%. De la misma manera el contrato de mantenimiento trianual con Cisco de México por 21 millones de dólares se transfirió a pesos y tuvo una vigencia de abril 2020 a marzo 2023, a partir de esa fecha se han hecho renovaciones de contratos de mantenimiento anuales con pagos trimestrales, mediante créditos comerciales.

Si al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la moneda se hubiera devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría disminuido en \$7,358 y \$15,824, respectivamente principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de las cuentas por pagar a proveedores y activos en moneda extranjera denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares americanos como se muestra continuación:

	2023		2022
	Miles de Dólares americanos		
Activos	\$	51,833	53,091
Pasivos		(47,478)	(61,264)
Posición activa (pasiva) neta	\$	4,355	(8,173)

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los que se muestran a continuación:

		Tipo de cambio	
Moneda		2023	2022
Estados Unidos de América	Dólares	\$ 16.8935	19.3615

iii. Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2023 y 2022 no tuvieron cambios relevantes.

iv. Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas en tasas variables en documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles, el impacto en las utilidades después de impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por un movimiento de 1% generaría un incremento o disminución máximo(a) de \$126,195 y \$47,659, respecti-

vamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo tiene préstamos y emisión de certificados bursátiles a tasa fija y tasa variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a los pagos mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros Metrocarrier

	2023	2022
Cuentas por cobrar:		
Grupo 1	\$ 612,031	709,751
Grupo 2	886,634	585,459
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,498,665	1,295,210

Partes relacionadas

	2023	2022
Grupo 2	\$ 1,162,900	996,475
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 1,162,900	996,475

Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses).

	2023	2022
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,538,769	1,384,360
Máxima calidad, con mínimo riesgo crediticio (AAA)	\$ 1,538,769	1,384,360

c) **Riesgo de liquidez**

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Administración y Finanzas del Grupo. La Dirección de Administración y Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los "covenants" de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de "covenants", el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para cumplir con sus obligaciones al corto y mediano plazo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2023

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 5,538,405	55,000	8,276,859
Intereses en instituciones bancarias no devengados	1,190,486	1,987,280	1,448,255
Emisión de certificados bursátiles por pagar	-	-	7,000,000
Intereses por certificados bursátiles no devengados	736,018	1,472,036	1,034,215
Pasivos por arrendamientos	195,733	704,036	-
Proveedores	3,340,798	-	-
Partes relacionadas	69,198	208,562	510,365
Intereses de partes relacionadas no devengados	16,567	20,510	28,709
Otras cuentas por pagar, provisiones e ingresos por realizar	2,267,627	342,787	276,030
	\$ 13,354,832	4,790,211	18,574,433

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 3,286,113	3,448,524	-
Intereses en instituciones bancarias no devengados	384,145	160,205	-
Emisión de certificados bursátiles por pagar	-	-	7,000,000
Intereses por certificados bursátiles no devengados	705,283	1,410,566	1,284,171
Pasivos por arrendamientos	120,830	697,067	-
Proveedores	4,166,996	-	-
Partes relacionadas	165,020	199,625	392,833
Intereses de partes relacionadas no devengados	13,009	18,223	34,090
Otras cuentas por pagar, provisiones e ingresos por realizar	1,318,659	202,657	482,918
	\$ 10,160,055	6,136,867	9,194,012

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón financiera se calcula dividiendo el pasivo total entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2023 y 2022 la estrategia del Grupo fue mantener la razón financiera de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Total de pasivos	\$ 32,629,342	24,426,532
Total capital contable	35,854,933	36,181,759
Razón financiera de apalancamiento	0.91	0.68

e) Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable para efectos de revelación, dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2). Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las notas 13, 14, 18 y 26.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

(4) ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

a) Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables:**b) Concesiones otorgadas por el gobierno**

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la nota 29 c) a un plazo de 30 años que al término de su vigencia podrán renovarse.

En enero de 2016, se otorgó a Mega Cable un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitándola para prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación que pueda afectar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 fueron renovadas en la concesión única. Con posterioridad, el 24 de marzo de 2022, el Instituto Federal de Telecomunicaciones autorizó a Mega Cable la transición y, en consecuencia, la consolidación de los 115 títulos de concesión que tenía a dicha fecha, los cuales quedaron integrados en la concesión única para uso comercial que fue otorgada el 19 de enero de 2016, extinguiéndose los títulos de concesión, las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros se registran tarifas ante el Gobierno, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

Año		Número de concesiones a: 30 años
De Inicio	Vencimiento	
2016	2046	2
2022	2052	1

Las principales características de las concesiones únicas son:

i. Generales

- Uso de la Concesión: La concesión se otorga para uso comercial y confiere el derecho de prestar todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y de radiodifusión, a través de la infraestructura asociada a una red pública de telecomunicaciones.
- Programas y compromisos de inversión, calidad, cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos de contribución a la cobertura universal.
- Prestación de los servicios: La prestación de los servicios podrá ser a través de agentes económicos del que forme parte el concesionario: previa autorización del Instituto siendo el concesionario el responsable ante el Instituto o cualquier autoridad competente por el incumplimiento de las obligaciones y ejercicios de los derechos contenidos en el título.
- Información financiera: El concesionario deberá poner a disposición del Instituto y entregar cuando éste lo requiera, en los formatos que determine, sus estados financieros anuales desglosados por servicios y por área de cobertura, así como los estados financieros anuales correspondientes a cada persona quienes conformen el agente económico al cual pertenezca el concesionario.

ii. Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Registro de Servicios: El concesionario deberá presentar para la inscripción en el registro público de concesiones cada servicio que pretenda prestar y que sea diferente a los servicios que se refiere la concesión del título.
- No discriminación: En la prestación de los servicios queda prohibido establecer privilegios o distinciones que configuren algún tipo de discriminación.

iii. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

iv. Compromisos

- El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados y los aspectos regulatorios a los que está sujeto.

v. Renovación

- La vigencia de la concesión única es de 30 años contados a partir del 4 de junio de 2015 la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.
- La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

c) Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación en resultados de la parte no controlada al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es de \$167,255 y \$168,411, respectivamente.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, (pero uno de los consejeros del resto de los accionistas no tiene voto), así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, adicionalmente en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos, lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por estas subsidiarias se detallan en la nota 9.

Estimaciones Contables:

d) Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la nota 2 o). Los montos recuperables de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Ver en nota 11).

En los años de 2023 y 2022 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración tampoco originaría un deterioro en el crédito mercantil.

La tasa de descuento en pesos y en términos nominales en México utilizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 9.81% y 10.60%, respectivamente, es estimada a través del Costo Promedio Ponderado de Capital ("WACC" por sus siglas en inglés), y se descontaron flujos a 5 años.

e) Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. En caso de que se iniciara un proceso de auditoría fiscal, el Grupo reconocería un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado, en caso de que el resultado final de estos procesos ocasionara un resultado diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocerían en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$63,802 en 2023 y \$75,918 en 2022. Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2023 y 2022, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

f) Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la nota 2 k).

Si al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicha estimación con un importe \$35,457 y \$44,398, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto deteriorados y/o beneficiados por el mismo importe.

g) Estimación de inventarios obsoletos

La administración del Grupo cuenta con una estimación para los inventarios que presentan diferentes defectos, así como por inventarios de lento movimiento. Las mercancías que no pueden ser utilizados para su propia operación son: productos con fecha de expiración en los próximos meses, que presentan etiqueta rota o en mal estado, o productos en mala condición. Dicha estimación se determina con base en los reportes de antigüedad y monitoreo que realiza la Administración respecto a dichos productos.

h) Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y redes y equipo.

El Grupo estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. El Grupo revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían indicios de deterioro.

i) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 9.25%.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido mayor o menor en aproximadamente \$30,329 y \$23,449, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la nota 17.

j) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la Normas de Contabilidad NIIF 13, Medición del valor razonable ("Normas de Contabilidad NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La Normas de Contabilidad NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras Normas de Contabilidad NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo Normas de Contabilidad NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la Normas de Contabilidad NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- (1) Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- (2) Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- (3) Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

k) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil ("Over The Counter"), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las Normas de Contabilidad NIIF.

l) Reconocimiento de ingresos

Determinación de si los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

m) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

(5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO-

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

		2023	2022
Efectivo en caja y bancos	\$	1,140,436	986,260
Inversiones de realización inmediata		398,333	398,100
Total	\$	1,538,769	1,384,360

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

(6) CUENTAS POR COBRAR, NETO-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

		2023	2022
Cientes	\$	2,704,780	2,399,906
Deudores diversos		129,346	296,909
Total de cuentas por cobrar		2,834,126	2,696,815
Menos total de cuentas por cobrar a largo plazo (*)		509,327	119,155
Total de cuentas por cobrar a corto plazo		2,324,799	2,577,660
Estimación para pérdidas crediticias a corto plazo		(354,574)	(443,978)
Total de cuentas por cobrar a corto plazo netas	\$	1,970,225	2,133,682

(*) La cuenta por cobrar a largo plazo con su otra inversión permanente Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (Altán), se deriva del contrato de crédito celebrado el 9 de junio de 2022, en donde Telefonía por Cable, S.A. de C.V., se compromete a realizar aportaciones de capital a Altán, mediante un esquema de facturas vencidas, al 31 de diciembre de 2023, se ha reconocido una cuenta por cobrar por \$509,327 a largo plazo, la cual el Grupo considera que será cobrada cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

A continuación, se muestra la siguiente información relacionada con contratos con clientes:

		Mercado empresarial		Mercado masivo	
		2023	2022	2023	2022
Saldo de apertura	\$	2,058,582	1,687,584	341,324	287,994
Saldo al cierre	\$	2,251,120	2,058,582	453,660	341,324

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tiene pasivo por contratos con clientes como se muestra a continuación:

	Mercado empresarial		Mercado masivo	
	2023	2022	2023	2022
Saldo de apertura	\$ 731,860	767,373	220,083	220,367
Saldo al cierre	\$ 775,831	731,860	177,695	220,083

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

A continuación se muestran las cuentas por cobrar circulantes a más de 180 días:

	2023	2022
Más de 180 días	\$ 377,307	585,459

El movimiento de la estimación para pérdidas crediticias se muestra a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 443,978	404,269
Incremento en resultados	\$ 39,533	50,773
Aplicaciones y otros movimientos	(128,937)	(11,064)
Saldo al final del año	\$ 354,574	443,978

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en los gastos de operación en el estado de resultados integral (ver en nota 22). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional. Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	2023	2022
Dólar americano (miles)	\$ 5,096	5,381

(7) INVENTARIOS-

Los inventarios se integran como sigue:

	2023	2022
Materiales y equipo para operaciones	\$ 855,972	737,317
Estimación de inventarios obsoletos	(87,599)	(84,736)
Total	\$ 768,373	652,581

El movimiento de la estimación de inventarios obsoletos se muestra a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 84,736	79,118
Incremento	\$ 7,286	6,183
Aplicaciones o cancelaciones	(4,423)	(565)
Saldo al final del año	\$ 87,599	84,736

(8) PAGOS ANTICIPADOS-

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

	2023	2022
Propiedades, redes y equipo	\$ 135,448	904,060
Servicios	228,561	179,534
Otros anticipos a proveedores	882,078	500,472
Total de pagos anticipados	1,246,087	1,584,066
Menos pagos anticipados a corto plazo	1,110,639	680,006
Pagos anticipados a largo plazo (*)	\$ 135,448	904,060

(*) Los pagos anticipados otorgados corresponden principalmente para la construcción de infraestructura de fibra con tecnología GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se implementará en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia. Ver nota 25.

(9) INVERSIÓN EN ACCIONES EN NEGOCIO CONJUNTO-

La inversión en acciones en negocio conjunto y otras inversiones en las que se tiene control se compone por las siguientes entidades:

(1) Negocio conjunto-

Subsidiaria	Participación		Objeto social
	2023	2022	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto) (1)	33.33 %	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa. Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC) obtuvo un contrato de 20 años de arrendamiento (mediante licitación) por un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con vencimiento en 2030.

Naturaleza de la inversión en negocio conjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	% de participación	Naturaleza de relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación

Estado de situación financiera resumida:

	Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.	
	2023	2022
<u>Circulante</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 91,561	50,905
Otros activos circulantes	858,900	676,613
Total activos circulantes	950,461	727,518
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	408,508	345,380
Total pasivos circulantes	408,508	345,380
<u>Largo plazo</u>		
Activos	2,245,699	1,966,938
Otros pasivos - Total pasivos largo plazo	3,096,287	2,667,000
Activos - Pasivos netos	\$ (308,635)	(317,924)

Estado de resultado integral resumido:

	Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.	
	2023	2022
Ingresos	\$ 801,365	567,138
Depreciación y amortización	(3,569)	(5,989)
Gastos	(427,860)	(346,782)
Ingresos financieros	21,608	169,313
Gastos financieros	(377,439)	(261,209)
Total resultado integral	\$ 14,105	122,471

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tiene déficit de capital por lo que la inversión en el negocio conjunto fue valuada en cero. Las utilidades no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$4,701 y \$40,819, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$102,868 y \$105,964 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

(2) Otras subsidiarias en las que se tiene control-

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias en las que participa con el 51% y se incluyen en la consolidación (todas son S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (excepto en * y **).

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenida por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación no controladora	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
Myc Red	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	-
Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	-
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL (*)	Michoacán	Arrendamiento de activos fijos.	51	51	49	-
Construcciones TQR (**)	Michoacán	Arrendamiento de activos fijos.	51	51	49	-

(*) Compañía perteneciente al Grupo hasta el 2 de mayo de 2023.

(**) Compañía incorporada al Grupo a partir del 2 de mayo de 2023.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas. La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. El Grupo es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en el estado de resultados en 2023 y 2022 es de \$167,255 y \$168,411, respectivamente y en el capital contable en el 2023 y 2022 es de \$850,942 y \$1,487,616, respectivamente. A continuación, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión (*)		Construcciones TQR	Corporativo de Comunicación y Redes de GDL
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Corto plazo						
Activos	\$ 33,199	21,904	352,794	300,658	160,559	582,822
Pasivos	(65,783)	(22,512)	(753,571)	(1,084,099)	(936,574)	(158,679)
Total activos (pasivos) netos a corto plazo	(32,584)	(608)	(400,777)	(783,441)	(776,015)	424,143
Largo plazo						
Activos	133,868	84,151	1,777,136	1,649,891	2,048,876	1,014,995
Pasivos	(15,454)	(10,525)	(250,260)	(278,237)	(7,962)	(34,255)
Total activos netos a largo plazo	118,414	73,626	1,526,876	1,371,654	2,040,914	980,740
Activos, netos	\$ 85,830	73,018	1,126,099	588,213	1,264,899	1,404,883

Estado de resultados resumido por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión (*)		Construcciones TQR	Corporativo de Comunicación y Redes de GDL
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos	\$ 124,044	118,726	1,488,645	1,312,554	52,848	54,219
Utilidad antes de impuestos	18,894	13,968	420,254	304,015	1,088,265	310,633
Gasto por impuesto, neto	(6,080)	(4,057)	(132,369)	(84,937)	(18,816)	(5,453)
Total resultado integral	\$ 12,814	9,911	287,885	219,078	1,069,449	305,180

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones entre partes relacionadas.

(*) Compañía subsidiaria de Construcciones TQR a partir de 2 de mayo de 2023 y anterior a esa fecha subsidiaria de Corporativo de Comunicación y Redes de GDL.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ninguna de estas subsidiarias tiene algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

(10) PROPIEDADES, REDES Y EQUIPOS-

Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Al 31 de diciembre de 2023									
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 292,345	295,707	39,996,072	434,173	737,435	212,072	71,233	3,175,416	45,214,453
Adiciones	107,557	14,920	11,189,212	208,062	676,630	44,803	-	748,490	12,989,674
Reclasificaciones y/o aplicaciones de proyectos	36	(34)	1,461,882	(25,366)	(798)	-	(71,233)	(1,364,487)	-
Disposiciones	-	-	(291,536)	(465)	(24,575)	-	-	(396)	(316,972)
Cargo por depreciación	-	(9,126)	(5,238,933)	(125,708)	(138,993)	(76,540)	-	(89,784)	(5,679,084)
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2023	399,938	301,467	47,116,697	490,696	1,249,699	180,335	-	2,469,239	52,208,071
Costo	399,938	405,905	84,109,235	2,058,842	1,972,564	740,341	-	3,082,141	92,768,966
Depreciación acumulada	-	(104,438)	(36,992,538)	(1,568,146)	(722,865)	(560,006)	-	(612,902)	(40,560,895)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 399,938	301,467	47,116,697	490,696	1,249,699	180,335	-	2,469,239	52,208,071
Al 31 de diciembre de 2022									
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 167,085	290,794	32,286,459	304,064	589,210	160,863	81,543	2,639,853	36,519,871
Adiciones	125,260	14,569	12,956,856	210,662	251,302	108,267	734	601,569	14,269,219
Disposiciones	-	-	(269,644)	(388)	(17,024)	-	-	(325)	(287,381)
Cargo por depreciación	-	(9,656)	(4,977,599)	(80,165)	(86,053)	(57,058)	(11,044)	(65,681)	(5,287,256)
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2022	292,345	295,707	39,996,072	434,173	737,435	212,072	71,233	3,175,416	45,214,453
Costo	292,345	386,373	71,622,067	1,914,581	1,325,058	695,538	152,309	3,745,113	80,133,384
Depreciación acumulada	-	(90,666)	(31,625,995)	(1,480,408)	(587,623)	(483,466)	(81,076)	(569,697)	(34,918,931)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 292,345	295,707	39,996,072	434,173	737,435	212,072	71,233	3,175,416	45,214,453

a) El total del gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$6,696,602 y \$5,813,497, respectivamente, de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$6,067,469 y \$5,232,147, respectivamente y el complemento por \$629,133 y \$581,350, respectivamente, fue registrado en los gastos de venta y administración.

b) Por el incremento de frecuencia de nuevos suscriptores de cable durante el año 2023 y 2022 se capitalizaron en el activo de redes costos de acometidas por \$3,034,195 y \$2,487,996 (materiales y mano de obra necesario para el extender y conectar físicamente la Red al domicilio del nuevo cliente), respectivamente, los costos de acometidas se amortizan en un periodo de 3 años.

(11) CRÉDITO MERCANTIL-

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la siguiente manera:

	Acotel	TCO	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Saldo inicial neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,073,402	4,378,397
Deterioro (registrado) acumulado	-	-	-	-	-	(12,339)	(12,339)
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,061,063	4,366,058

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica para el mercado masivo (Cable, Telefonía e Internet) y empresarial (Metrocarrier). El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022	Saldo inicial	Disminución	Saldo final
Norte	\$ 134,645	-	134,645
Occidente	265,569	-	265,569
Pacífico	429,492	-	429,492
Sureste	693,805	-	693,805
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,242,205	-	1,242,205
Centro	1,104,865	-	1,104,865
Golfo	86,511	-	86,511
MetroCarrier	102,665	(12,339)	90,326
Total	\$ 4,378,397	(12,339)	4,366,058

El valor de recuperación de todas las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos

de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan más adelante. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de	2023	2022
Norte	\$ 5,069,508	6,002,202
Occidente	14,164,723	11,845,224
Pacífico	17,451,606	19,189,665
Sureste	9,494,806	10,020,870
TCO	3,748,813	4,695,068
Bajío	11,603,199	12,620,623
Centro	7,801,468	7,270,308
Golfo	5,034,562	5,944,550
MetroCarrier	29,423,392	19,704,008
Expansión (*)	30,637,797	17,568,454

(*) Durante 2022 el Grupo determino una nueva UGE (expansión), la cual empezó a operar en 2022, ya que el Grupo realizó un lanzamiento de sus servicios en ciudades en donde tenía poca o nula presencia, entre las principales ciudades se encuentran: Ciudad de México, Zapopan, Monterrey, Tijuana, Cancún, Mexicali, Manzanillo, Puerto Vallarta, Saltillo, Pachuca, Celaya, Cd. Juárez, Tapachula, Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Acapulco, Cuernavaca, Saltillo, Cd. Guzmán, San Luis Potosí, entre otras.

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2023 y 2022 son los siguientes:

2023	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	45.9%	6.4%	9.8%
Occidente	44.1%	6.0%	9.8%
Pacífico	48.6%	5.0%	9.8%
Sureste	44.8%	6.1%	9.8%
TCO	46.0%	4.6%	9.8%
Bajío	46.9%	6.0%	9.8%
Centro	44.7%	6.3%	9.8%
Golfo	42.1%	5.3%	9.8%
MetroCarrier	97.7%	9.9%	9.8%
Expansión	39.7%	57.6%	9.8%

2022	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	54.2%	8.5%	10.60%
Occidente	43.5%	8.1%	10.60%
Pacífico	53.7%	8.1%	10.60%
Sureste	49.0%	8.9%	10.60%
TCO	57.5%	6.0%	10.60%
Bajío	52.6%	8.2%	10.60%
Centro	44.3%	8.2%	10.60%
Golfo	47.8%	8.9%	10.60%
MetroCarrier	60.6%	11.8%	10.60%
Expansión	39.1%	71.3%	10.60%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geográficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

(12) OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, NETO-

Los otros activos intangibles se integran como sigue:

	2023	2022
Con vida definida:		
Base de clientes (i)	\$ 2,095,020	2,095,020
Amortización acumulada	(2,089,357)	(2,045,101)
Con vida definida:	5,663	49,919
Marcas y patentes, neto (ii)	202	150
Total	\$ 5,865	50,069

i) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto:

Al 1o. de enero de 2022	\$ 49,867
Adiciones	3,534
Otros	52,185
Amortización	(55,667)
Al 31 de diciembre de 2022	49,919
Adiciones	-
Otros	2,800
Amortización	(47,056)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,663

La amortización de la base de clientes se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se registró en el costo de servicios \$47,056 y \$55,667, respectivamente.

ii) Las marcas y patentes se integra de la siguiente manera:

Marcas y patentes:

Marcas y patentes:

Al 1o. de enero de 2022	\$ 1
Compras, netas	149
Al 31 de diciembre de 2022	150
Otros movimientos	52
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 202

(13) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA-

Los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Préstamos y cuentas por cobrar	
	2023	2022
Activos según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar a corto plazo, neto	\$ 1,970,225	2,133,682
Cuentas por cobrar a largo plazo	509,327	119,155
Partes relacionadas	1,162,900	996,475
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,538,769	1,384,360
Total	\$ 5,181,221	4,633,672
	Pasivos financieros a costo amortizado	
	2023	2022
Pasivos según estado de situación financiera:		
Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles	\$ 20,870,264	13,734,637
Proveedores	3,340,798	4,166,996
Partes relacionadas	788,125	757,478
Otras cuentas por pagar, ingresos por realizar, pasivos no financieros excluyendo	2,886,444	2,004,234
Total	\$ 27,885,631	20,663,345

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con instrumentos financieros por \$62,355 por cobertura de opciones europeas sobre la paridad cambiaria MXN/USD, contratadas con la contraparte financiera Banco Intercom, estas operaciones reciben el tratamiento contable de instrumentos financieros clasificados con fines de negociación.

(14) DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES-

a) Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2023	2022
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$3,000,000 (nominal), el cual se integra de dos disposiciones una de \$2,000,000 la cual causa intereses mensuales a tasa fija de 7.88% con vencimiento el 29 de julio de 2024 y otra de \$1,000,000 la cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022, esta última pagada el 29 de julio de 2022. (1)	\$ 1,991,181	1,970,585
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$1,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa fija de 7.89%, con vencimiento el 29 de julio de 2024. (1)	1,493,386	1,477,939
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, el 26 de abril de 2023, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.45 puntos porcentuales, con vencimiento el 26 de abril de 2028. (2)	498,511	-
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 26 de abril de 2023, por \$1,100,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.50 puntos porcentuales, con vencimiento el 26 de abril de 2028. (2)	1,096,725	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de abril de 2023, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 27 de abril de 2028. (2)	498,669	-
Total a la hoja siguiente	\$ 5,578,472	3,448,524

	2023	2022
Total de la hoja anterior	\$ 5,578,472	3,448,524
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de abril de 2023, por \$2,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 27 de abril de 2028. (2)	2,493,343	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de abril de 2023, por \$2,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.48 puntos porcentuales, con vencimiento el 27 de abril de 2028. (2)	1,994,674	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 12 de julio de 2023, por \$55,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.95 puntos porcentuales, con vencimiento el 10 de julio de 2026. (2)	55,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Desarrollo, el 8 de agosto de 2023, por \$1,700,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.53 puntos porcentuales, con vencimiento el 08 de agosto de 2030. (2)	1,694,937	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de octubre de 2023, por \$800,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.38 puntos porcentuales, con vencimiento el 23 de febrero de 2024. El 23 de febrero de 2024 se firmó una renovación, con vencimiento el 24 de mayo de 2024. (3)	800,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 22 de noviembre de 2023, por \$250,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 28 de febrero de 2024. El 28 de febrero de 2024 se firmó una renovación, con vencimiento el 29 de mayo de 2024. (3)	250,000	-
Total a la columna siguiente	\$ 12,866,426	3,448,524

	2023	2022
Total de la columna anterior	\$ 12,866,426	3,448,524
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 01 de diciembre de 2023, por \$150,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.38 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de marzo de 2024, pagado el 1 de abril de 2024. (3)	150,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 01 de diciembre de 2023, por \$60,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.38 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de marzo de 2024, pagado el 1 de abril de 2024. (3)	60,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 21 de diciembre de 2023, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.50 puntos porcentuales, con vencimiento el 20 de marzo de 2024, pagado el 20 de marzo de 2024. (3)	500,000	-
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 06 de octubre de 2022, por \$1,100,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.35 puntos porcentuales, pagado el 4 de abril de 2023. (4)	-	1,093,665
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 15 de noviembre de 2022, por \$1,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.30 puntos porcentuales, con vencimiento el 12 de mayo de 2023. (4)	-	994,240
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 15 de noviembre de 2022, por \$1,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.30 puntos porcentuales, con vencimiento el 12 de mayo de 2023. (4)	-	994,240
Total a la hoja siguiente	\$ 13,576,426	6,530,669

	2023	2022
Total de la hoja anterior	\$ 13,576,426	6,530,669
Intereses por pagar de préstamos bancarios	87,240	-
Intereses por pagar de certificados bursátiles (ver nota 14 b))	206,598	203,968
Total de préstamos bancarios	\$ 13,870,264	6,734,637
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo y emisión de certificados bursátiles por pagar	5,538,405	3,286,113
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 8,331,859	3,448,524

1) El 25 de julio de 2019, Mega Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Telefonía por Cable S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con banco Scotiabank Inverlat, S.A. por \$2,000,000 y \$1,000,000, BBVA Bancomer, S.A. \$1,500,000, Banco Santander, S.A. por \$500,000, y Banco Nacional de México, S. A. por \$500,000, dichos contratos vencieron el 29 de julio de 2022 y establecen vencimiento el 29 de julio de 2024.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 para el primero es de 7.88% y el segundo es de 7.89%, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por los dos créditos es de \$3,484,567, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado fija y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Durante 2022 se realizaron pagos de créditos bancarios por \$2,975,000, el Grupo determinó tasas de interés efectiva de 7.88% y 6.91% para los diferentes créditos bancarios pagados.

Los contratos de préstamos del punto 1 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

2) El 26 de abril de 2023, el 27 de abril de 2023, 12 de julio de 2023 y 8 de agosto de 2023, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con Banco Nacional de México, S.A. por \$500,000, Banco Santander México, S.A. \$1,100,000, BBVA Bancomer, S.A. \$500,000, \$2,500,000, \$2,000,000, \$55,000 y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. por \$1,700,000, dichos contratos establecen vencimiento el 26 de abril de 2028, 27 de abril de 2028, 10 de julio de 2026 y el 8 de agosto de 2030.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 de 8.14%, 8.97%, 8.19%, 8.19%, 8.33%, 5.92% y 4.04%, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$8,497,950, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.45, 0.50, 0.28, 0.28, 0.48, 0.95 y 0.53 puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 2 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

3) El 27 de octubre de 2023, el 22 de noviembre de 2023, 1 de diciembre de 2023 y 21 de diciembre de 2023, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con BBVA Bancomer, S.A. \$800,000, \$250,000, \$150,000, \$60,000 y Banco Santander México, S.A. por \$500,000, dichos contratos establecen vencimiento el 24 de mayo de 2024, 29 de mayo de 2024, y 29 de marzo de 2024 y 20 de marzo de 2024.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 de 2.15%, 1.02%, 0.99% para los últimos dos, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$1,760,000, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.38, 0.28, 0.38, 0.38, y 0.50 puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 3 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias en donde las principales son que cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

4) El 6 de octubre de 2022 y el 15 de noviembre de 2022, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con Banco Santander, S.A. por \$1,100,000, BBVA Bancomer, S.A. \$1,000,000 y Scotiabank Inverlat, S.A. por \$1,000,000, dichos contratos establecen vencimiento el 4 de abril de 2023 y 12 de mayo de 2023 para los últimos dos respectivamente.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2022 de 9.98% y 9.94%, para los últimos dos, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$3,082,145, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.35 y 0.30 puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 4 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias en donde las principales son que cumplan con ciertas ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2023	2022
Menos de 6 meses	\$ 2,053,838	3,286,113
De 6 meses hasta 12 meses	3,484,567	-
Más de 1 año hasta 5 años	8,331,859	3,448,524
Menos Intereses devengados	(293,838)	(203,968)
	\$ 13,576,426	6,530,669

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a corto y largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
Préstamos	\$ 13,576,426	6,530,669	13,742,517	6,429,834

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) La emisión de certificados bursátiles por pagar se integra como sigue:

	2023	2022
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 15 de julio de 2022, por \$2,527,600 bajo la clave "MEGA 22", a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.24 puntos base, a un plazo de 5 años, con vencimiento al 9 de julio de 2027.	\$ 2,527,600	2,527,600
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 15 de julio de 2022, por \$4,472,400 bajo la clave "MEGA 22-2", a una tasa de interés fija de 9.82%, a un plazo de 10 años, con vencimiento al 2 de julio de 2032. (5)	4,472,400	4,472,400
Intereses por pagar de certificados bursátiles	206,598	203,968
Total de certificados bursátiles por pagar	7,206,598	7,203,968
Menos:		
Porción de intereses devengados de certificados bursátiles por pagar a corto plazo (ver nota 14 a)	206,598	203,968
Certificados bursátiles por pagar con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 7,000,000	7,000,000

5) El 15 de julio de 2022, Megacable Holdings, S. A. B. de C. V., como acreditada emitió certificados bursátiles en el mercado mexicano de deuda por \$2,527,600 y \$4,472,400, dichos certificados bursátiles establecen vencimiento el 9 de julio de 2027 y 2 de julio de 2032, respectivamente.

En relación con los certificados bursátiles indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2023 de 11.79% y 9.82% respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho certificado bursátil; asimismo su valor razonable por los certificados bursátiles es de \$7,032,884, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 24 puntos porcentuales y fija, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

En relación con los certificados bursátiles indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2022 de 8.55% y 9.82% respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho certificado bursátil; asimismo su valor razonable por los certificados bursátiles es de \$7,121,779, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 24 puntos porcentuales y fija, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los certificados bursátiles vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: a) fusionarse o consolidarse con terceros; b) entregar estados financieros consolidados de manera trimestral (internos) y anual (auditados) c) utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el correspondiente título, d) mantener contabilidad, registros y libros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF al igual como de sus subsidiarias e) contar con al menos dos dictámenes de calidad crediticia vigente emitidos por agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México, f) mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades y las actividades de sus subsidiarias.

La exposición de los certificados bursátiles por pagar del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2023 y 2022	
Menos de 1 año		-
De 1 año hasta 5 años	\$	2,527,600
Más 5 años		4,472,400
	\$	7,000,000

El valor en libros y el valor razonable de los certificados bursátiles por pagar es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
Certificados bursátiles por pagar	\$ 7,000,000	7,000,000	7,032,884	7,121,779

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de certificados bursátiles por \$18,500.

(15) OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS ACUMULADOS-

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2023	2022
Prestaciones por pagar	\$ 201,239	158,387
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	935,268	472,339
Ingresos por devengar (1 y 2)	953,525	951,943
Participación de los trabajadores en las utilidades	102,277	82,728
Total de otras cuentas por pagar, pasivos acumulados e ingresos por devengar	2,192,309	1,665,397
Menos ingresos por devengar a corto plazo (1 y 2)	334,708	266,368
Menos ingresos por devengar a largo plazo (1)	618,817	685,575
Total de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto plazo	\$ 1,238,784	713,454

- (1) En el periodo de diciembre de 2019 a diciembre del 2020, la Compañía celebró varios contratos en los que otorga el derecho irrevocable de uso de fibra óptica para la conducción de señales de telecomunicaciones, los cuales tienen plazos que van de 10 y hasta 15 años, principalmente con las empresas Ener Telecom, S.A.P.I. de C.V. y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L de C.V. (AT&T) así como la renta de espacio de data center con AT&T con vigencia de 10 años. La suma de la contraprestación de dichos contratos asciende a aproximadamente 800 millones de pesos distribuidos en los periodos indicados.
- (2) El Grupo recibe principalmente ingresos del mercado masivo cobrados por adelantado lo cuales se reconocen en base a la prestación del servicio.

(16) PROVISIONES-

Las provisiones se integran como sigue:

	Provisiones acreedores	Provisiones de prestaciones laborales	Total provisiones
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 272,283	12,455	284,738
Incremento neto (disminución neta)	62,156	(8,057)	54,099
Saldo al 31 de diciembre de 2022	334,439	4,398	338,837
Incremento neto	252,261	103,037	355,298
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 586,700	107,435	694,135

(17) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos se muestra a continuación:

	2023	2022
Prima de antigüedad	\$ 345,462	268,683
Beneficios por retiro	41,659	30,625
Total	\$ 387,121	299,308

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Prima de antigüedad	\$ 76,780	62,005
Beneficios por retiro	11,034	13,912
	\$ 87,814	75,917

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de la unidad de medida y actualización (UMA)	3.50%	3.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2023	2022
Costo laboral	\$ 28,994	21,212
Costo financiero	22,260	14,815
Pérdidas actuariales	25,526	25,978
Costo neto del período	\$ 76,780	62,005

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2023	2022
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 345,462	268,683
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 345,462	268,683

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 268,683	206,678
Costo laboral	28,994	21,212
Costo financiero	22,260	14,815
Remediación:		
Pérdidas actuariales	25,525	25,978
Saldo final al 31 de diciembre(UMA)	\$ 345,462	268,683

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2023	2022
Costo laboral	\$ 8,887	8,095
Mejoras o modificaciones al plan	(5,915)	5,000
Costo financiero	8,062	817
Costo neto del período	\$ 11,034	13,912

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2023	2022
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 41,659	30,625
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 41,659	30,625

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 30,625	16,713
Costo laboral	8,887	8,095
Costo financiero	8,062	817
Remediación:		
Pérdidas por experiencia	(5,915)	5,000
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 41,659	30,625

Dentro de la subsidiaria Tele Asesores, S.A. de C.V., se tiene un activo al plan al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$90,206 y \$86,650, respectivamente.

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

	Impacto en las obligaciones por beneficios definidos	
	Cambio de suposición	Cambio en obligación
Tasa de descuento	+1%	Disminuye en un 3.56%
Tasa de descuento	-1%	Aumenta en un 3.91%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 3.98 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Al 31 de diciembre de 2023 no hubo aportaciones anuales por pagar y al 31 de diciembre de 2022 las aportaciones anuales por pagar fueron de \$6,917.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo con lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

(18) ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO (DERECHOS DE USO) Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO-

El Grupo tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas, locales de atención a clientes (CIS) y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos por pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. En algunos contratos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

La Compañía arrienda equipos de Tecnología de la Información (TI) con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	Edificio (oficinas, bodegas y CIS)	Red de fibra oscura	Total
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 2,497,982	283,827	-	2,781,809
Adiciones	165,182	323,905	298,302	787,389
Depreciación del año	(1,479,783)	(130,114)	(17,862)	(1,627,759)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,183,381	477,618	280,440	1,941,439
Adiciones y/o bajas	1,043,576	359,679	(120,808)	1,282,447
Depreciación del año	(1,017,518)	(146,677)	(14,263)	(1,178,458)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,209,439	690,620	145,369	2,045,428

Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo se integran como sigue:

	2023		2022	
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
Contratos de arrendamiento para el derecho exclusivo e irrevocable de uso y goce de uno hasta seis pares de hilos de Fibra Óptica Oscura con ATC Holding Fibra México, S. de R.L. de C.V., Canalizaciones y Accesos Profesionales, S.A. de C.V., Mexico Tower Partners, S.A.P.I. de C.V., Neutral Networks S. de R.L. de C.V. y Operador Quatrocomm, S.A. de C.V. con vigencia desde 3 años a 20 años a partir de la fecha de disposición de cada segmentó.	\$ 27,561	150,037	4,725	288,840
Total de arrendamientos con partes relacionadas	69,198	718,927	165,020	592,458
Total de arrendamientos oficinas, bodegas y CIS	168,172	553,999	116,105	408,227
Total de pasivos por arrendamientos	264,931	1,422,963	285,850	1,289,525
Menos arrendamientos con partes relacionadas (1) (nota 26)	69,198	718,927	165,020	592,458
Total de pasivo por arrendamientos según estado de situación financiera relacionado a oficinas, bodegas y CIS y fibra oscura	\$ 195,733	704,036	120,830	697,067

1) Arrendamiento por Red y equipo técnico para distribución de señal (contratado antes de 2018)

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S.A. de C.V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

A continuación, se presentan el detalle del pasivo y pagos, así como los vencimientos del arrendamiento financiero cuyo pasivo se encuentra registrado en la nota de partes relacionadas (Ver nota 26).

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	2023	2022
Hasta 1 año	\$ 69,198	165,020
Más de 1 año y hasta 5 años	472,185	364,003
Más de 5 años	246,742	228,455
Costo neto del período	\$ 788,125	757,478

A continuación, se desglosa la conciliación de pagos:

	2023	2022
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1o. de enero	\$ 757,478	747,830
Incrementos	350,727	165,182
Pagos	(320,080)	(155,534)
Costo neto del período	\$ 788,125	757,478

Montos reconocidos en resultados de edificio (oficinas, bodegas y CIS), fibra oscura y red y equipo técnico para distribución de señal:

Arrendamientos bajo la Normas de Contabilidad NIIF 16	2023	2022
Intereses en resultados por arrendamientos	85,829	124,968

Salidas de efectivo totales por arrendamiento de edificio (oficinas, bodegas y CIS) y red y equipo técnico para distribución de señal:

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento por edificio (oficinas, bodegas y CIS) durante 2023 y 2022 fueron de \$227,696 y \$186,459, respectivamente.

(19) CAPITAL CONTABLE-

a) El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	No. Acciones serie "A"	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022	1,721,355,673	\$ 910,244

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidas y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, había en circulación 1,721,355,673 acciones.

Las acciones de la Serie "A" tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen la misma preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	Acciones Ordinarias	
	2023	2022
Al 1o. de enero	1,715,234,843	1,714,952,191
Movimiento en el año, (compras) ventas netas (i)	1,765,780	282,652
Al 31 de diciembre	1,717,000,623	1,715,234,843
Acciones en tesorería	4,355,050	6,120,830
Total acciones suscritas	1,721,355,673	1,721,355,673

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo tenía posesión de 4,355,050 y 6,120,830 respectivamente, acciones emitidas serie "A" (acciones en tesorería).

Recompra de acciones

Los Certificados de Participación Ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones serie "A".

- i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo compró 2,178,317 CPOs, los cuales equivalen a 4,356,634 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$87,516.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo vendió 3,061,207 CPOs, los cuales equivalen a 6,122,414 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$120,066.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de ventas netas de CPOs por 882,890, que equivalen a 1,765,780 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.01% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$(32,550).

- ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo compró 3,060,415 CPOs, los cuales equivalen a 6,120,830 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$145,427.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo vendió 3,201,741 CPOs, los cuales equivalen a 6,403,482 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$151,127.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de ventas netas de CPOs por 141,326, que equivalen a 282,652 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.01% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$(5,700).

- iii. En Asamblea a General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de abril de 2023 se acordó tener una reserva de recompra de acciones de \$400,000.

Dividendos

En la Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2023 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,547,606, al 31 de diciembre de 2023 se han pagado \$2,538,547. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.48 por serie "A" y de \$2.96, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En la Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2022 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,427,111, al 31 de diciembre de 2022 se han pagado \$2,418,083. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.41 por serie "A" y de \$2.82, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

Accionistas minoritarios: Reembolso, dividendos decretados, cancelación dividendos y salida y entrada de accionistas minoritarios

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de enero de 2023, la que fue subsidiaria hasta 2 de mayo de 2023, Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V., realizó un decreto de dividendos de los cuales \$783, fueron a la participación no controladora.

En la Asambleas General Ordinaria de Accionistas de su subsidiaria Construcciones TQR, S.A. de C.V., celebrada el 31 de julio de 2023, se acordó un reembolso de capital por \$1,300,000 de los cuales \$637,000 fueron realizados a la participación no controladora.

El 2 de mayo de 2023 Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V., salió del Grupo y a su vez el 2 de mayo de 2023, Construcciones TQR, S.A. de C.V. se incorporó al Grupo ambas compañías con una participación minoritaria del 49% por lo cual se derivó un efecto de reestructura de la participación no controladora por \$166,929.

- b) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de la Compañía (Megacable Holdings) son:

	2023	2022
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 6,167,650	5,893,034
¿Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	279,955	265,404

- c) Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1o. de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(20) UTILIDAD POR ACCIÓN-

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	2023	2022
Utilidad de la participación controladora	\$ 2,841,835	3,584,776
Promedio ponderado de acciones	1,721,355,673	1,721,355,673
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ 1.65	2.08
Utilidad por CPO ⁽¹⁾	\$ 3.30	4.17

⁽¹⁾ Cabe señalar que un CPO corresponde a dos acciones serie "A".

(21) IMPUESTOS A LA UTILIDAD-Impuesto sobre la Renta

La Ley del ISR que entró en vigor el 1o. de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2023	2022
ISR causado	\$ (532,130)	(1,244,969)
ISR diferido	(743,912)	(273,398)
Total	\$ (1,276,042)	(1,518,367)

b) La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	2023	2022
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,285,132	5,271,554
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal vigente	1,285,540	1,581,466
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación, neto	(221,596)	(451,174)
No deducibles	173,417	148,025
Impuestos de ejercicios anteriores	-	431,222
Deducción fiscal de infraestructura	-	(191,172)
Otros	38,681	-
	1,276,042	1,518,367
Tasa efectiva	30%	29%

Durante 2022 el Grupo, las autoridades fiscales y con la participación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) se acordó la conclusión de unas revisiones directas correspondientes al ejercicio fiscal 2009 y 2014 de tres de las subsidiarias en la cual se le cuestionó la existencia de pérdidas fiscales aplicadas, como resultado de dicho acuerdo, el Grupo realizó pagos de \$900,744 correspondientes a \$431,222 (los que incluyen un acreditamiento del ISR sobre dividendos por \$91,692) de ISR registrados dentro del ISR del año y \$469,522 de actualizaciones y recargos los cuales se registraron dentro del costo financiero.

c) El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	2023	2022
ISR diferido activo		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 327,209	279,703
Activos intangibles	236,528	300,475
Estimación de pérdidas crediticias	106,372	133,194
Reserva de inventarios	26,283	25,421
Obligaciones laborales	61,552	57,064
Provisiones	208,241	194,650
Otros activos diferidos	145,044	101,651
Anticipos de clientes	286,058	273,678
	1,397,287	1,365,836
ISR diferido pasivo		
Propiedades, redes y equipo, neto	(4,197,262)	(3,430,617)
Pagos anticipados	(250,793)	(244,139)
Arrendamiento, neto	(343,698)	(337,062)
	(4,791,753)	(4,011,818)
Total de impuestos a la utilidad diferidos, neto	\$ (3,394,466)	(2,645,982)

d) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

ISR diferido activo:	Pérdidas fiscales por amortizar	Activos Intangible	Estimación para pérdidas crediticias	Obligaciones laborales y otros	Total
Al 1o. de enero de 2022	\$ 452,396	381,346	121,281	531,158	1,486,181
Abonado (cargado) al estado de resultados	(172,693)	(80,871)	11,913	121,306	(120,345)
Al 31 de diciembre de 2022	279,703	300,475	133,194	652,464	1,365,836
Abonado (cargado) al estado de resultados	42,399	(63,947)	(26,822)	79,821	31,451
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 322,102	236,528	106,372	732,285	1,397,287

ISR diferido pasivo:	Propiedades redes y equipo	Inventarios y otros	Total
Al 1o. de enero de 2022	(3,314,947)	(543,818)	(3,858,765)
(Cargado) al estado de resultados	(115,670)	(37,383)	(153,053)
Al 31 de diciembre de 2022	(3,430,617)	(581,201)	(4,011,818)
Cargado al estado de resultados	(766,645)	(13,290)	(779,935)
Al 31 de diciembre de 2023	(4,197,262)	(594,491)	(4,791,753)

Para efectos de los impuestos diferidos de las inversiones en subsidiarias y asociadas el Grupo no reconoce impuestos diferidos.

e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$1,073,674 y \$932,344, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año en que se generó la pérdida	31 de diciembre de 2023 Importe actualizado	Año de vencimiento
2014	\$ 1,049	2024
2017	19,714	2027
2018	4	2028
2019	423,748	2029
2020	126	2030
2021	9,483	2031
2022	41,356	2032
2023	578,194	2033
	\$ 1,073,674	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han reconocido activos por impuestos diferidos relacionados con otra inversión permanente (nota 27), ya que no es probable que existan ganancias futuras contra las que el Grupo pueda utilizar los beneficios correspondientes, no obstante, este activo no fue reconocido ya que el Grupo no tiene intenciones de venderlo.

	Otra inversión permanente 2023 (reservada al 100%)	Activo por impuesto diferido no reconocido 2023	Otra inversión permanente 2022 (reservada al 100%)	Activo por impuesto diferido no reconocido 2022
Otra inversión permanente				
Altan Redes, S.A.P.I. de C.V.	\$ 624,762	187,429	624,762	187,429

(22) COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA-

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Costo de servicios:		
Depreciación	\$ 6,067,469	5,232,147
Programación y equipo	2,782,555	2,660,338
Mano de obra personal técnico	3,070,928	2,150,602
Enlaces	527,706	438,513
Publicidad y promoción	757,833	628,863
Fuentes de poder	269,778	309,264
Amortización	346,197	258,540
Depreciación de arrendamientos	160,940	147,975
Trabajos externos	125,302	133,647
Otros menores	10,232	11,934
Deterioro del crédito mercantil	12,339	-
Costo de materiales	590,247	699,661
Tráfico de llamadas	478,450	370,009
Total del costo de servicios	\$ 15,199,976	13,041,493

	2023	2022
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$ 3,150,692	2,846,974
Gastos de mantenimiento y conservación	1,660,144	1,543,158
Depreciación	583,159	538,867
Arrendamientos	456,216	335,907
Comisiones por venta	594,669	242,959
Energía eléctrica	301,765	253,549
Seguros	254,525	217,540
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	2,661	2,850
No deducibles	111,842	89,297
Gastos de viaje	108,269	102,742
Traslado de valores	98,436	86,305
Papelería y artículos de oficina	50,926	63,822
Fletes	77,124	70,821
Seguridad e higiene	94,205	83,833
Capacitación y reclutamiento	74,193	37,869
Servicios de vigilancia	62,161	42,543
Teléfonos	76,263	86,228
Convenciones	1,677	17,743
Recuperación de equipo	13,750	9,464
Cuotas y licencias	61,680	24,464
Costo laboral	38,016	29,860
Otros gastos de venta	102,460	51,755
Total de gastos de venta	\$ 7,974,833	6,778,550
Gastos de administración		
Servicio de asesoría	\$ 212,634	324,062
Mano de obra y prestaciones	248,391	224,447
Comisiones bancarias	81,579	157,834
Depreciación	45,974	42,483
Arrendamientos	20,469	15,071
Seguridad e higiene	7,427	6,609
Total de gastos de administración	\$ 616,474	770,506

	2023	2022
<u>Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdidas crediticias</u>		
Mano de obra y prestaciones (*)	\$ 6,470,011	5,222,023
Depreciación	6,696,602	5,813,497
Programación	2,782,555	2,660,338
Gastos de mantenimiento y conservación	1,660,144	1,543,158
Enlaces	527,706	438,513
Publicidad y promoción	757,833	628,863
Comisiones por venta	594,669	242,959
Costo de materiales	590,247	699,661
Arrendamientos	476,685	350,978
Depreciación de arrendamientos	160,940	147,975
Fuentes de poder	269,778	309,264
Amortización	346,197	258,540
Servicios de asesoría	222,867	335,726
Energía eléctrica	301,765	253,549
Seguros	254,525	217,540
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	2,661	2,850
No deducibles	111,842	89,297
Comisiones bancarias	81,579	157,834
Gastos de viaje	108,269	102,742
Traslado de valores	98,436	86,305
Papelería y artículos de oficina	50,926	63,822
Estimación para pérdidas crediticias	39,533	50,773
Trabajos externos	125,302	133,647
Tráfico de llamadas	478,450	370,009
Fletes	77,124	70,821
Seguridad e higiene	101,632	90,442
Capacitación y reclutamiento	74,193	37,869
Servicios de vigilancia	62,161	42,543
Teléfonos	76,263	86,228
Convenciones	1,677	17,743
Recuperación de equipo	13,750	9,464
Cuotas y licencias	61,680	24,464
Costo laboral	38,016	29,860
Deterioro del crédito mercantil	12,339	-
Otros gastos de venta	102,459	52,025
Total	\$ 23,830,816	20,641,322

(*) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	2023	2022
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 4,388,411	3,334,901
Comisiones	376,902	605,375
Impuestos y cuotas	1,646,498	1,204,146
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	58,200	77,601
	\$ 6,470,011	5,222,023

(23) ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS, NETO-

Los otros ingresos, netos se integran como sigue:

	2023	2022
Otros ingresos		
Bonificaciones recibidas	\$ 80,236	17,239
Ingresos exentos	21,166	24,406
Actualización de impuestos	9,648	5,622
Sobrantes en caja	8,177	5,653
Recuperaciones de equipos	7,178	5,434
Cancelaciones de provisiones	-	726
Otros	29,574	2,693
Total otros ingresos	155,979	61,773
Otros gastos		
Pérdida en venta de activo fijo	(4,313)	(1,661)
Total otros gastos	(4,313)	(1,661)
Total otros ingresos, neto	\$ 151,666	60,112

(24) INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS-

Los ingresos y costos financieros se integran como siguen:

	2023	2022
Costos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles	\$ (2,090,938)	(1,230,068)
Actualización y recargos por pago de ISR de ejercicios anteriores	-	(214,467)
Intereses por préstamos con partes relacionadas (nota 26)	(40,966)	(60,395)
Intereses por arrendamientos	(85,829)	(124,968)
Pérdida en cambios, neta	(38,006)	-
Costos financieros	(2,255,739)	(1,629,898)
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	148,969	167,001
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (nota 26)	150,176	101,270
Ingreso por instrumentos financieros derivados	50,336	-
Utilidad en cambios, neta	-	102,637
Ingresos financieros	349,481	370,908
Total	\$ (1,906,258)	(1,258,990)

(25) COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS-**a) Compromisos****i. Concesiones**

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o IFT para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría implicar sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación solo por causas graves, como puede ser la interrupción del servicio, la falta reiterada de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V., si el IFT revocara alguna de las concesiones al Grupo, ésta no podría operar dentro del área de la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

ii. Contractuales

El Grupo tiene contratos celebrados desde 2019 y hasta fecha, de prestación de servicios de implementación y suministro bajo la modalidad de "llave en mano" de la red GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se está implementando en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia.

El Grupo tiene obligaciones de hacer y no hacer con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera).

Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

b) Contingencias

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se tiene los siguientes litigios relevantes en contra del Grupo que pudieran representar una afectación económica:

- i) Diversos litigios laborales con un monto inicial reclamado de \$368,418 de los cuales los Abogados del Grupo han confirmado que los litigios de alto riesgo de obtener un fallo desfavorable ascienden a \$70,961, sobre este último monto el Grupo realizó una reserva contable desde años anteriores.
- ii) En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, en sus subsidiarias se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$3,563,006 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008 y 2011 sin embargo, la Administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que ha interpuesto.

(26) PARTES RELACIONADAS Y OPERACIONES-

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2023	2022
Cuentas por cobrar largo plazo:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽¹⁾	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 1,162,900	996,475
Cuentas por pagar:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽²⁾	Negocio conjunto	Arrendamiento	\$ 788,125	757,478
Menos cuentas por pagar a corto plazo			(69,198)	(165,020)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$ 718,927	592,458

⁽¹⁾ La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a largo plazo es originado por un préstamo en cuenta corriente otorgado a su negocio conjunto GTAC, hasta por la cantidad de \$20 millones de dólares americanos. El préstamo tiene vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2030 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más dos puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue 13.61% y 9.91%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$1,213,346 y \$1,028,855, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

⁽²⁾ La cuenta por pagar por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC celebrado el 10. de agosto de 2012. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismos que se incrementarán anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, la cual es pagadera a 10 años, de acuerdo al valor presente. Ver nota 18.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIIE más 1.22 puntos porcentuales o 6%, lo que resulte menor. La tasa efectiva en 2023 y 2022 fue de 6.0%.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la cuenta por pagar es de \$706,277 y \$763,987, respectivamente, dicho valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2023	2022
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Otra inversión permanente	Ingresos por Servicios	\$ 434,919	302,410
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gasto por Mantenimiento	127,255	115,589
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por Intereses	150,176	101,270
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingreso por mantenimiento	6,300	5,864
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gastos por Intereses	40,966	60,395

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	2023	2022
Beneficios a corto plazo	\$ 89,459	86,719
Beneficios por terminación	36,593	40,269
	\$ 126,052	126,988

d) Préstamos a partes relacionadas por cobrar a largo plazo

	2023	2022
Total de préstamos a partes relacionadas ⁽¹⁾ :		
Al 1 de enero	\$ 996,475	916,876
Préstamos otorgados en el año	227,343	211,077
Cobros del préstamo	(100,352)	(114,963)
Intereses cobrados	(110,642)	(117,785)
Intereses cargados	150,076	101,270
Al 31 de diciembre	\$ 1,162,900	996,475

¹⁾ Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

(27) OTROS ACTIVOS-

Los otros activos se integran como sigue:

	2023	2022
Otra inversión permanente Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (1)	\$ 624,762	624,762
Otra inversión permanente	1,800	-
Total de otras inversiones permanentes brutas	626,562	624,762
Deterioro de otra inversión permanente (2)	(624,762)	(624,762)
Total de otra inversión permanente, netas	\$ 1,800	-
Comisiones, netas	926,941	378,777
Depósitos en garantía	69,057	60,185
Total otros activos no circulantes, netos	\$ 997,798	438,962

(1) Corresponde a otra inversión permanente en acciones de Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (Altán).

En 2016 Altán resultó ganador del concurso internacional que promovió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la construcción y operación de la red compartida mayorista. En enero de 2017, Altán obtuvo un título de concesión para uso comercial con carácter de red compartida mayorista con una vigencia de 20 años.

Grupo Megacable al 31 de diciembre de 2021 tenía una participación accionaria equivalente al 3.9216% del capital social de Altán, obtenida mediante aportaciones en efectivo y a través de un esquema de prestación de servicios de telecomunicaciones. Grupo Megacable no podrá tener influencia significativa en la operación de Altán por lo que su participación se realiza mediante la adquisición de una serie especial de acciones sin derecho de voto, aportando en gran medida servicios y capacidades.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Altán Redes, S.A.P.I. de C.V., del 1o. de junio de 2022, se aprobaron entre otros puntos, una reestructura societaria que dio como resultado que la participación de la Compañía en el Capital Social de Altán se incrementara de 3.9216% a un total de 4.2059%, sin embargo, esta participación no otorga derecho a voto en el Consejo de Administración de Altán.

En la misma Asamblea, se aprobó un nuevo financiamiento por parte de varios acreedores mediante la celebración del contrato de crédito "Financiamiento Jumbo-DIP". Parte sustancial de este financiamiento provino de acreditantes del Sector Público Gubernamental, incluyendo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo; Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo y al Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo.

(2) Mediante el cálculo a valor de mercado de las inversiones de Altán, se determinó un deterioro en la inversión al 31 de diciembre de 2022, el Grupo registró \$43,932 como deterioro, al 31 de diciembre de 2023, está deteriorada al 100%. Hasta el momento de la reestructura Grupo Megacable además de accionista es proveedor y cliente de servicios de telecomunicaciones con Altán.

(28) CAMBIOS REFERENTES DE EFECTIVO CONSIDERADOS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO-

La deuda neta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2023
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (5,244,567)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(8,331,859)
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año (intereses)	(87,240)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos en 1 año (intereses)	(206,598)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos después de 1 año	(7,000,000)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(195,733)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(704,036)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(69,198)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(718,927)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	\$ (22,558,158)

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2022
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (3,082,145)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(3,448,524)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos en 1 año (intereses)	(203,968)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos después de 1 año	(7,000,000)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(120,830)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(697,067)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(165,020)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(592,458)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	\$ (15,310,012)

Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2023	\$ (165,020)	(592,458)	(120,830)	(697,067)	(3,286,113)	(10,448,524)	(15,310,012)
Intereses devengados	(40,966)	-	(85,829)	-	(2,090,938)	-	(2,217,733)
Flujo de efectivo - Pagos principal (1)	277,844	-	227,696	-	3,250,071	-	3,755,611
Flujo de efectivo - Pagos interés	40,966	-	85,829	-	1,797,100	-	1,923,895
Incremento cuenta por pagar	(177,963)	(130,528)	(27,129)	(282,439)	(10,091,860)	-	(10,709,919)
Traspaso a corto plazo	(4,059)	4,059	(275,470)	275,470	4,883,335	(4,883,335)	-
Deuda neta al 31 de diciembre de 2023	\$ (69,198)	(718,927)	(195,733)	(704,036)	(5,538,405)	(15,331,859)	(22,558,158)

Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2022	\$ (135,316)	(612,514)	(1,624,901)	(228,250)	(2,917,588)	(3,458,069)	(8,976,638)
Intereses devengados	(60,395)	-	(124,968)	-	(1,230,068)	-	(1,415,431)
Flujo de efectivo - Pagos principal (1)	95,450	-	1,531,200	-	2,927,133	-	4,553,783
Flujo de efectivo - Pagos interés	60,395	-	124,968	-	1,026,100	-	1,211,463
Incremento cuenta por pagar	(105,098)	-	(27,129)	(468,817)	(10,082,145)	-	(10,683,189)
Traspaso a corto plazo	(20,056)	20,056	-	-	6,990,455	(6,990,455)	-
Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	\$ (165,020)	(592,458)	(120,830)	(697,067)	(3,286,113)	(10,448,524)	(15,310,012)

(1) Incluye el pago correspondiente al arrendamiento financiero con partes relacionadas.

La cuenta por cobrar neta con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	2023	2022
Total de préstamos a partes relacionadas:		
Al 1o. de enero	\$ 996,475	916,876
Préstamos otorgados en el año	227,343	211,077
Cobros del préstamo	(100,352)	(114,963)
Intereses cobrados	(110,642)	(117,785)
Intereses cargados	150,076	101,270
Al 31 de diciembre	\$ 1,162,900	996,475

Las actividades de financiamiento relacionadas a los movimientos de capital 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Participación no controladora
Saldos al 1o. de enero de 2023	\$ 273,628	30,930,210	494,223	1,487,616
Flujo de efectivo por compra-venta de acciones	30,723	-	-	-
Flujo por reembolso de capital a la participación minoritaria	-	-	-	(637,000)
Efecto restructura de la participación no controladora	-	-	-	(166,929)
Flujo de efectivo por pago de dividendos	-	(2,538,547)	-	-
Partidas relacionadas al flujo de efectivo	\$ 304,351	28,391,663	494,223	683,687
Partidas no relacionadas al flujo de efectivo	95,649	(137,134)	5,177	-
Resultado integral	-	2,841,835	-	167,255
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 400,000	31,096,364	499,400	850,942

	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Participación no controladora
Saldos al 1o. de enero de 2022	\$ 146,291	29,875,528	493,808	1,460,363
Flujo de efectivo por compra-venta de acciones	127,337	(121,637)	-	-
Flujo de efectivo por pago de dividendos	-	(2,418,083)	-	(141,158)
Partidas relacionadas al flujo de efectivo	\$ 273,628	27,335,808	493,808	1,319,205
Partidas no relacionadas al flujo de efectivo	-	9,626	415	-
Resultado integral	-	3,584,776	-	168,411
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 273,628	30,930,210	494,223	1,487,616

(29) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS-

El Director General es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio. El Director General analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existieron cambios con base a este análisis.

El Director General evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en la utilidad operativa. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Director General para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la Normas de Contabilidad NIIF 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende las unidades Metrocarrier, MCM, Ho!a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La Normas de Contabilidad NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Director General únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

a) Ingresos y resultados por segmento:

31 de diciembre de 2023	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 10,791,852	10,316,756	2,571,517	5,402,984	787,431	29,870,540
Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdida crediticia	8,609,775	8,230,742	2,051,565	4,310,519	628,215	23,830,816
Utilidad antes de otros ingresos	2,182,077	2,086,014	519,952	1,092,465	159,216	6,039,724
Otros ingresos, neto	54,795	52,383	13,057	27,433	3,998	151,666
Utilidad de operación	2,236,872	2,138,397	533,009	1,119,898	163,214	6,191,390
Costo financiero, neto						(1,906,258)
Impuestos a la utilidad						(1,276,042)
Utilidad neta consolidada	\$					3,009,090
31 de diciembre de 2022	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 9,867,238	8,994,848	2,461,689	5,179,860	652,051	27,155,686
Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdida crediticia	7,500,191	6,837,078	1,871,156	3,937,266	495,631	20,641,322
Utilidad antes de otros ingresos	2,367,047	2,157,770	590,533	1,242,594	156,420	6,514,364
Otros ingresos, neto	21,842	19,911	5,449	11,466	1,444	60,112
Utilidad de operación	2,388,889	2,177,681	595,982	1,254,060	157,864	6,574,476
Costo financiero, neto						(1,258,990)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente						(43,932)
Impuestos a la utilidad						(1,518,367)
Utilidad neta consolidada	\$					3,753,187

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por servicios de telefonía móvil, megacanal, videorola, etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Director General.

b) Otra información por segmentos:

31 de diciembre de 2023	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 38,174,525	6,701,146	196,261	7,128,225	7,914	52,208,071
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 10,889,553	1,823,903	47,709	210,722	17,787	12,989,674
Depreciación de activos fijos	\$ 4,152,544	728,937	21,349	775,393	861	5,679,084
31 de diciembre de 2022	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 27,321,025	7,564,976	775,974	7,405,095	2,147,383	45,214,453
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 7,776,980	1,532,090	26,059	546,386	4,387,704	14,269,219
Depreciación de activos fijos	\$ 3,194,847	884,628	90,740	865,932	251,109	5,287,256

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

c) Información por ubicación geográfica:

i. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Estado	Total de ingreso por servicios	
	2023	2022
Jalisco	\$ 3,364,689	3,144,706
Sonora	2,667,271	2,633,515
Ciudad de México	2,561,620	1,950,426
Estado de México	2,548,214	2,368,348
Guanajuato	2,337,656	2,204,224
Sinaloa	2,301,129	2,227,424
Puebla	2,242,327	2,096,365
Michoacán	2,302,895	2,147,125
Veracruz	1,875,363	1,790,261
Durango y Coahuila	1,686,495	1,549,825
Querétaro	1,323,594	1,223,578
Chiapas	803,076	755,377
Nuevo León	504,699	324,659
Baja California Sur	502,540	458,953
Nayarit	443,412	477,530
Oaxaca	386,029	360,078
Colima	355,875	353,483
Zacatecas	349,844	337,358
Chihuahua	242,085	106,814
Morelos	225,817	187,717
Guerrero	145,952	138,045
Baja California Norte	134,094	9,887
Aguascalientes	111,705	9,529
Quintana Roo	96,646	96,997
San Luis Potosí	92,226	9,456
Hidalgo	78,134	58,101
Tlaxcala	68,986	50,961
Tabasco	31,868	11,345
Campeche	20,662	15,603
Yucatán	40,362	22,729
Otros	25,275	35,267
Total consolidado	\$ 29,870,540	27,155,686

Estado	Propiedades, redes y equipos		Adquisiciones de redes y equipos	
	2023	2022	2023	2022
Jalisco	\$ 23,057,940	16,386,748	4,123,516	6,938,060
Estado de México / CDMX	4,688,968	2,851,483	620,982	663,884
Puebla	2,559,694	2,700,049	846,865	460,656
Veracruz	2,336,966	2,699,756	586,007	685,069
Sonora	2,335,692	3,986,236	724,591	1,218,370
Guanajuato	2,184,966	2,260,041	689,811	356,101
Sinaloa	2,049,254	2,717,660	573,912	443,727
Durango y Coahuila	1,876,818	2,200,301	605,140	586,534
Querétaro	1,611,939	1,900,219	476,442	342,502
Michoacán	1,493,948	1,910,985	60,025	381,997
Nuevo León	1,016,410	741,495	387,201	309,750
Chiapas	871,949	893,131	215,064	207,128
Chihuahua	845,155	203,745	495,678	101,730
Baja California Norte	815,975	206,606	465,071	289,215
Nayarit	573,439	425,656	223,090	287,103
Baja California Sur	452,811	450,564	146,093	135,728
Colima	433,121	475,964	280,582	93,149
Aguascalientes	377,071	167,901	105,740	150,163
Zacatecas	376,400	342,367	164,704	44,346
Morelos	313,478	233,829	136,196	48,249
Guerrero	302,761	341,650	123,578	71,568
San Luis Potosí	310,807	107,059	194,189	107,595
Oaxaca	283,170	446,333	81,887	131,179
Quintana Roo	276,314	122,509	130,210	91,811
Yucatán	271,751	135,579	190,274	49,835
Otros menores	491,274	306,587	342,826	73,770
Total consolidado	\$ 52,208,071	45,214,453	12,989,674	14,269,219

ii. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	2023	2022
<u>Segmento de Cable</u>		
Cable básico	\$ 3,438,502	3,678,550
Cable premier	3,698,782	3,290,354
Cable lifeline	3,654,568	2,898,334
Total segmento de cable	10,791,852	9,867,238
<u>Segmento de Internet</u>		
Internet residencial de alta velocidad	8,872,224	7,913,789
Internet comercial de alta velocidad	1,444,532	1,081,059
Total segmento Internet	10,316,756	8,994,848
<u>Segmento de telefonía</u>		
Telefonía residencial	2,370,473	2,241,216
Telefonía comercial	201,044	220,473
Total segmento telefonía	2,571,517	2,461,689
<u>Segmento de Empresarial</u>		
Metrocarrier	2,678,375	2,592,401
MCM	1,263,385	1,205,421
Ho1a	929,665	1,016,019
PCTV	531,559	366,019
	5,402,984	5,179,860
Otros	787,431	652,051
Total segmento empresarial y otros	6,190,415	5,831,911
Total ingresos por servicio consolidado	\$ 29,870,540	27,155,686

(30) HECHOS POSTERIORES-

El 13 de marzo de 2024 el Grupo contrato mediante un arrendamiento financiero en pesos equipo técnico y red para distribución de señal celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, por un monto de \$700,000, con vencimiento el 1 de diciembre de 2024, con intereses mensuales a la tasa fija de 11.72%.

El Grupo emitió certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos en el mercado mexicano el 26 de abril de 2024, por \$1,621,789 bajo la clave "MEGA 24X" a una tasa de interés variable de TIIE + 45 pb, con vencimiento al 23 de marzo de 2027 y por \$2,323,071 bajo la clave "MEGA 24-2X", a una tasa de interés fija de \$10.00%, con vencimiento al 18 de marzo de 2031.

En el mes de marzo de 2024 el Grupo realizó el pago de dos contratos de créditos simples con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple por \$210,000 y un contrato de crédito simple con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple por \$500,000.

(31) AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS-

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por Enrique Yamuni Robles (Director General) y Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 24 de abril de 2024, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

GRI 2-1

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V.
Bolsa Mexicana de Valores
[MEGA.CPO]

Oficinas corporativas

Av. Lázaro Cárdenas 1694
Col. Del Fresno, C.P. 44900,
Guadalajara, Jalisco, México